RETIN	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES																									
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ELEMENTO AMBIENTAL										EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL												CRITERIO		
	IMPACTO AMBIENTAL	SUELO	HIDROLOGIA	AIRE	PAISAJE	FLORA	FAUNA	POBLACIONAL	ECONOMIA	MOVILIDAD	Signo	Intensidad (I)	Extensión (EX)	Momento (MO)	Persistencia (PE)	Reversibilidad (RV)	Recuperabilidad (MC)	Sinergia (SI)	Acumulación (AC)	Efecto (EF)	Periodicidad (PR)	IMPORTANCIA	¿Cuál es la relevancia del impacto ambiental?			
Montaje de campamento y construcciones temporales	Emisón de particulas			x							-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	1	-35	MODERADO			
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminación del suelo	x	x	x	x	x	x				+	1	4	4	2	1	1	1	1	1	2	24	IRRELEVANTE			
	Aumento en decibeles del ruido			x				x			+	4	2	4	4	2	1	1	1	4	1	34	IRRELEVANTE			
	Aumento de residuos sólidos ordinarios a disponer, malos olores y generacion de vectores			x	x		x	x			-	1	2	4	1	4	8	1	1	1	1	-28	IRRELEVANTE			
	afectación a sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x	x								+	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	36	MODERADO			
Adecuación y mantenimiento de cerramientos ambientales	Agotamiento de recursos	x	x	x	x	x	x				-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE			
	Aumento de residuos sólidos a disponer	x	x								-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE			
	Alteración de la calidad visual o estetica visual			x							-	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	-18	IRRELEVANTE			
	cambios en el entorno paisajistico			x	x	x	x				-	1	2	4	1	4	8	1	1	1	1	-28	IRRELEVANTE			
Demoliciones (Demolición de pavimento, estructura de concreto, mamposteria y otros elementos existentes en las zonas del proyecto)	generación material particulado, gases, vectores y RCD		x		x					x	+	4	2	4	4	2	1	1	1	4	1	34	IRRELEVANTE			
	Contaminación auditiva		x					x		x	+	1	2	4	2	1	2	1	1	1	1	20	IRRELEVANTE			
	Alteración transito peatonal y vehicular, incomodidad			x			x			x	-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	-36	MODERADO			
	afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x						x		x	+	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	23	IRRELEVANTE			
Conformación del terreno, colocación y compactación de materiales granulares, extendida y compactación de mezcla asfaltica	generación material particulado, gases, vectores y RCD			x			x	x		x	-	4	2	8	4	4	1	1	4	4	2	-44	MODERADO			
	contaminación auditiva	x	x							x	-	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	-18	IRRELEVANTE			
	afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado		x	x	x			x			-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO			
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminación del suelo	x			x	x	x	x		x	-	4	2	8	2	4	1	1	4	1	2	-39	MODERADO			
Excavación manual y mecanica	Contaminación auditiva	x		x	x			x		x	-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO			
	Aumento de residuos sólidos a disponer, malos olores y generacion de vectores	x	x	x				x		x	-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE			
	afectacion a sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x	x	x				x		x	-	4	2	2	2	2	2	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE			
	Cambio negativo en la percepción del paisaje, Contaminacion del suelo	x		x	x	x				x	-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO			

Cargue, retiro y transporte de RCD	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	Contaminación auditiva			x			x			x	-	4	4	4	2	1	1	1	1	4	2	-36	MODERADO		
	Accidentabilidad peatonal y/o vehicular	x		x	x						-	4	2	2	2	1	4	1	4	4	2	-36	MODERADO		
	Afectación a los sumideros, redes de acueducto y alcantarillado	x		x	x	x	x	x			-	4	2	8	2	4	1	1	4	1	2	-39	MODERADO		
	Contaminación suelo			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		
Manejo de zonas verdes y afectacion a cuerpos arboreos	Perdida en la cobertura vegetal	x		x	x		x	x			-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE		
	Disminución en la diversidad de flora			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		
	Cambios en el uso del suelo	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	Emisión de partículas				x						-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE		
	Afectación calidad visual y paisajística			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		
Operación y mantenimiento de maquinaria y equipos (engrase combustible)	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	contaminación suelo, disposición de residuos	x			x						-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	contaminación del agua, disposición de residuos peligrosos			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		
Retiro de maquinaria y equipos	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	Contaminación auditiva			x	x						-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer	x	x								-	8	2	2	1	4	4	1	1	4	1	-46	MODERADO		
	contaminación suelo, disposición de residuos			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		
Orden, aseo, limpieza y desmantelamiento de infraestructura temporal	Contaminación atmosférica	x	x	x	x	x	x				-	4	2	4	1	4	4	1	1	1	1	-33	IRRELEVANTE		
	Contaminación auditiva				x						-	4	2	4	2	1	1	1	1	4	1	-31	IRRELEVANTE		
	Aumento de residuos sólidos especiales a disponer			x	x		x				-	1	2	4	2	1	1	1	1	1	2	-20	IRRELEVANTE		

Anexo N°10 Fichas de seguimiento

TECNUMEC
Estudios, Diseños y Gestión de Proyectos

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA MAYOR DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	12	2024

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA DE OBRA: RETN INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA N°: 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 265-2023

PERIODO DESDE			HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	12	2024	29	12	2024

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL IDUC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ITEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES					5%
1	El contratista manifiesta actualizado el contenido de los compleX AASST exigidos en el MAO	0,76%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito AASST hechas por la interventoría o el IDUC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	0,76%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,16%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos señalados en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,42%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de materiales y RCD se ubican y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo señalado en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	3,16%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan depositarse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de estos ítems.	3,87%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementan las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					10%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la Interventoría y/o la Autoridad Competente para su tenencia. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedar en condiciones igual o mejores a las preexistentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,0%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que a respecto se incluyan en el señalado en el aplicable AASST y sin afectación alguna por las actividades a ejecutar de obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de intervenciones silviculturales y el procedimiento de reforma según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
	COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,80%	Aplica	100%		35%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	1,80%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI establecida en el SGISST incluido en el MAO aprobado, los cuales deben estar en el buen estado de uso según lo especificado por el fabricante.	4,48%	Aplica	100%		
20	Todos se reciben de obra cumplen con el EPP en el área de la especificado en el MAO	1,80%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,80%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	1,80%	Aplica	100%		
24	Se cumple con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos	3,58%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,48%	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de promoción y prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGISST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	1,80%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están rotuladas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,89%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,80%	Aplica	100%		
	COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD					5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%

EN LA SEMANA DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2024 SE REACTIVO EL CONTRATO SI EMBARGO, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO UNICAMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ PANDIÑA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
Copia: Contratista

TECNUMEC

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | CANDELARIA

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DIA	MES	AÑO
7	1	2025

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RETN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N°: 246-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 245-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2024	5	1	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPL	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES					5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de los carpetas A4SST exigidas en el MAO	0,74%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el formato A4SST hechas por la interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza - BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	0,74%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de residuos y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,18%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos relacionados en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,63%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de materiales y RCD se ubican y manejan de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo indicado en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	5,14%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de esto ítem.	3,87%	Aplica	100%		
11	Todas las frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementan las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					10%
13	Los cortes viales en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas viales afectadas temporalmente deben quedar en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,00%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que a respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A4SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de arborización según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC.	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
	COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,80%	Aplica	100%		35%
18	Se realizan la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que la indique.	1,80%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPP presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales deben estar en el buenas condiciones de acuerdo a la actividad a ejecutar	4,46%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el PESO emergencias especificado en el MAO.	1,80%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,80%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de contingencias	1,80%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,58%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,48%	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SCIA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPP.	1,80%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están almacenadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,81%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se tienen simulacros de emergencia.	1,80%	Aplica	100%		
	COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD					5%
34	Se mantiene instalada y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%

EN LA SEMANA DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 5 DE ENERO DEL 2025 REACTIVO EL CONTRATO SI EMBARGO, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO UNICAMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE OSCAR ALBERTO USABAGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
Edit copia: Contratista

TECNUMEC

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | CANDELARIA

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
19	1	2025

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA DE OBRA: BETN INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA N°: 216-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
6	1	2025	12	1	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES					**5%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas ASSST exigidas en el MAO	0,76%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito AASST hechas por la interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de aseo, casa y limpieza - BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones	0,76%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,18%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos señalados en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					**45%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,42%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de materiales y RCD se ubican y manejan de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo señalado en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	5,14%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan depositarse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,87%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					**10%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para una temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,00%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyan en el diligenciado en el aplicativo AASST y sin afectación alguna por las actividades ejecutadas en obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de poda y tala según lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos sujetos a este área de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
	COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					**35%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,60%	Aplica	100%		35%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	1,60%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI establecida en el SGSST incluido en el MAO aprobado, las cuales deben estar en el buen estado y condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante	6,46%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencia especificado en el MAO	1,60%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,60%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,60%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de contingencias	1,60%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,86%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,46%	Aplica	100%		
26	Se socializa a toda el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,85%	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,85%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SOA; además son reforzados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,60%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,85%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	1,60%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,85%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento incluido en el MAO aprobado para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,60%	Aplica	100%		
	COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD					**5%**
34	Se mantiene señalizado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%

EN LA SEMANA DEL 6 AL 12 DE ENERO DEL 2025 REACTIVO EL CONTRATO SI EMBARGO, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO UNICAMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ PANDIÑO
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
Copia 1: Contratista

TECNUMEC

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | CONSTRUCCIÓN

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
29	1	2025

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: RENY INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N°: 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
13	1	2025	19	1	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FOLCA A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas AASST exigidas en el MAO	0,76%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito AASST hechas por la interventoría o el FOLCA, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza - BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones	0,74%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,16%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos aprobados en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,42%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de materiales y RCD se ubican y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo definido en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	3,16%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en la vía. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,82%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementan las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						10%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las preexistentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,00%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyan en el estipulado en el específico AASST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de derribo según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,60%	Aplica	100%		35%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	1,60%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección definidos en la matriz de EPP previamente en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo exigido por el fabricante	4,42%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el Plan de emergencias específico en el SAHO	1,80%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,60%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de contingencias	1,80%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,58%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del componente.	4,48%	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGAC ofrecidos son notificados de los peligros de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	1,40%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,89%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento incluido en el MAO aprobado para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,80%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalada y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%

EN LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE ENERO DEL 2025 REACTIVO EL CONTRATO SI EMBARGO, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO UNICAMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE OSCAR ALBERTO SEARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
Copia: Contratista

TECNUMEC
Diseño, Ingeniería y Gestión de proyectos

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
29	1	2025

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA DE OBRA: RETAL INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA N°: 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 265-2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
20	1	2025	28	1	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE. EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			100%
ITEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLE	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES					5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	0,76%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones	0,76%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités todos los soportes de proveedores de mitigar y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,16%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos definidos en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado a cuerpos de agua.	6,42%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de material es y RCD se ubican y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normatividad vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo definido en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normatividad vigente.	5,14%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,87%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para contrarrestar emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					10%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones igual o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,00%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, estos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el soporte en el apéndice A&SST y en afectación alguna por las actividades de ejecución de obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de podas y tala según lo exigido por el Manual de Silvicultura basa del SIB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento preventivo de los individuos vegetales en zonas de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
	COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,80%	Aplica	100%		35%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que la rija.	1,80%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPP presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales deben estar en el buen estado conforme lo exigido en la ficha técnica del fabricante.	4,68%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con señalización y elementos especificados en el MAO.	1,40%	Aplica	100%		
21	Se fera implementado toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,80%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	1,80%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,58%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP, el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,45%	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmado por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de los trabajadores temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de promoción y prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con botiquín dotado para que los trabajadores se curativen y guarden sus objetos personales y EPP.	1,80%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,63%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y actúan los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,40%	Aplica	100%		
	COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD					5%
34	Se mantiene instalada y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%

EN LA SEMANA DEL 20 AL 28 DE ENERO DEL 2025 REACTIVO EL CONTRATO SI EMBARGO, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO UNICAMENTE TEMAS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE OSCAR ALBERTO UZARATO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1 de copia: Contratista

TECNUMEC

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

ALCALDÍA MAYOR DE LA CANDELARIA BOGOTÁ

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
10	5	2025

INTERVENTORÍA: TECNUMEC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: REIN INGENIERIA SAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA N°: 264 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: 265 2023

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	4	2025	30	4	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	CALIFICACIÓN TOTAL			93%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas en el MAO	0,76%	Aplica	100%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	0,76%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,18%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	1,54%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua	6,42%	Aplica	100%		45%
7	Los acopios de materiales y RCD se ubican y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	6,42%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	5,16%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,87%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	Aplica	100%		
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						10%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,50%	Aplica	100%		10,00%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,50%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de arboreo según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,50%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,80%	Aplica	100%		28%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	1,80%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales deben estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	4,46%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	1,60%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,80%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	1,60%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,56%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista te encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,46%	Aplica	0%	Esta calificación es afectada puesto que en el frente de obra se encontraba el siguiente personal sin previa autorización de interventoría: Andres Rojas German Vanegas John Oviedo Gilberto Ramirez	
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	Aplica	0%		
27	Los miembros del COPASST a Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	Aplica	0%	Esta calificación es afectada puesta que en el frente de obra se encontraba el siguiente personal sin previa autorización de interventoría: Andres Rojas German Vanegas John Oviedo Gilberto Ramirez	
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	1,80%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,89%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activos e identificados, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,80%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			93%

(FIRMA)

NOMBRE LAURA NARANJO CORTES
RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

(FIRMA)

NOMBRE LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA

(FIRMA)

NOMBRE LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE ENCARGADO MEV INTERVENTOXÍA

(FIRMA)

NOMBRE OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

NOMBRE LUISA FERNANDA BARRANTES
RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA

(FIRMA)

NOMBRE DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE SST CONTRATISTA

(FIRMA)

NOMBRE: DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE MEV CONTRATISTA

(FIRMA)

NOMBRE ANTONIO RAFAEL GONZÁLEZ PANDIÑO
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1 ota copia: Contratista

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

PONDERADO SEMANAL DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
10	5	2025

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	12	2024	28	1	2025

PERIODO ENTRE HASTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	4	2025	30	4	2025

CONTRATO DE OBRA N° 264-2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 265-2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			SEMANA 5			SEMANA 6				99%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES																					5%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidos en el MAO	0,76%	No aplica	100%	5,0%	Aplica	100%	5,0%	Aplica	100%	5,0%	No aplica	100%	5,0%	No aplica	100%	5,0%	No aplica	100%	5,0%		5,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la interventoría o el FDLC, en el desarrollo de las actividades del proyecto	0,76%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	0,76%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	1,18%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	1,54%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE B:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 45%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS																					45%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	6,42%	No aplica	100%	45%	Aplica	100%	45%	Aplica	100%	45%	No aplica	100%	45%	No aplica	100%	45%	No aplica	100%	45%		45,0%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales, normativa vigente, MAO.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	6,42%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	5,16%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,87%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	0%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	7,71%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE C:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 10%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO																					10%
13	Las zonas verdes en pratica de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes	2,50%	No aplica	100%	10,00%	Aplica	100%	10,00%	Aplica	100%	10,00%	No aplica	100%	10,00%	No aplica	100%	10,00%	No aplica	100%	10,00%		10%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,50%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			SEMANA 5			SEMANA 6				99%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,50%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,50%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
ÍTEM	COMPONENTE D:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 35%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																						35%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en la normativa vigente y/o documento técnico que lo indique.	1,80%	No aplica	100%		Aplica	0%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	4,48%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en el MAO	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en el MAO	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en el MAO relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	3,58%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	0%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	4,48%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	0%		Esta calificación es afectada en el período, puesto que en el frente de obra se encontraba el siguiente personal sin previa autorización de interventoría: Andres Rojas German Vanegas John Oviedo Gilberto Ramirez	
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	0,89%	No aplica	100%	35%	Aplica	100%	36%	Aplica	100%	35%	No aplica	100%	35%	No aplica	100%	35%	No aplica	0%	28%		34%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	0,89%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	0%		Esta calificación es afectada en el período, puesto que en el frente de obra se encontraba el siguiente personal sin previa autorización de interventoría: Andres Rojas German Vanegas	
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	0,89%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	0,89%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	2,70%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	1,80%	No aplica	100%		Aplica	100%		Aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%		No aplica	100%			

PORCENTAJE TOTAL COMPONENTES		100%	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			SEMANA 5			SEMANA 6				99%
ÍTEM	COMPONENTE A:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
ÍTEM	COMPONENTE E:	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	APLICA / NO APLICA	% CUMPLI.	COMP. 5%	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD																						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención.	5,0%	No aplica	100%	5%	Aplica	100%	5%	Aplica	100%	5%	No aplica	100%	5%	No aplica	100%	5%	No aplica	100%	5%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO																			99%

(FIRMA)
LAURA NARANJO CORTES
RESIDENTE AMBIENTAL (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
LENNY MAYERLY URREGO PARRA
RESIDENTE SST (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
OSCAR ALBERTO LIZARAZO
DIRECTOR (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
LUISA FERNANDA BARRANTES
RESIDENTE AMBIENTAL (CONTRATISTA)

(FIRMA)
DANIEL JULIAN TORRES
RESIDENTE SST (CONTRATISTA)

(FIRMA)
ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
DIRECTOR (CONTRATISTA)

Anexo N°11 Aprobación u observaciones, informe contratista

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

REG-FDLC-265-2023-495
Aprobacion informe ambiental

Bogotá D.C., junio 09 de 2025

Señores:
RETIN INGENIERIA SAS
Atn. Ing. Antonio Gonzalez
Director de Obra
Carrera 49 No.104B-49
Correo electrónico: cto264fdlc@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Respuesta al comunicado FDLC_COP_264_2023_397 informe mensual No 6 V1 del componente ambiental- correspondiente al periodo del 23/12/2024 – 28/01/2025 y 25/04/2025 – 30/04/2025.

Cordial saludo:

Una vez revisada por parte de esta Interventoría el informe del componente ambiental No. 05 de la etapa de construcción del Contrato IDU 352 de 2020, correspondiente al periodo comprendido entre 23/12/2024 – 28/01/2025 y 25/04/2025 – 30/04/2025, esta interventoría emite concepto de APROBACIÓN de acuerdo con los requerimientos contractuales.

Es importante precisar, que la aprobación del informe en cuestión no exime a RETÍN INGENIERÍA SAS de realizar las complementaciones y/o ajustes derivados de la dinámica del proyecto o aquellas requeridas tanto por estaInterventoría como por el Fondo de Desarrollo Local Alcaldía de Calendaria.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: LNC
Revisó: YCP-OAL
Copia a: Correspondencia. Google Drive FDLC: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KfKUMDFwd1QhuF6tT8DRrMC1wLPFJCPM
Archivo.
Folios: 35 folios

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Anexo N°12 Informe en medio magnético

RETIN INGENIERIA S.A.S.

OBJETO:

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-264-2023

INFORME AMBIENTAL No. 6

VERSIÓN 1
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

BOGOTÁ, D.C.

INFORME AMBIENTAL No. 6

PERIDODO:

26 DE DICIEMBRE 2024 AL 29 DE ENERO DE 2025 Y 25 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN	FOLIOS
01	26/05/2025	Emisión vía correo electrónico	35 folios 1 carpeta anexos

RETIN INGENIERÍA S.A.S

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Aprobado por
Ing. Luisa Fernanda Barrantes	Ing. Antonio González	Ing. Laura Naranjo	Ing. Oscar Lizarazo
Residente Ambiental	Director de Obra	Profesional ambiental de Interventoría	Director de Interventoría
Luisa F. Barrantes R.			

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo General 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. GENERALIDADES 7
3.1. Localización del proyecto 7
3.2. Descripción del Proyecto 8
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR SEGMENTO VIAL 9
4.1. CIV 17000248 (Calle 8 entre Carrera 5 y Carrera 6) 9
4.2. CIV 17000178 (Carrera 9 entre Calle 8 y Calle 9) 10
4.3. CIV 17000149 (Carrera 9 entre Calle 9 y Calle 10) 11
4.4. CIV 17000122 (Carrera 9 entre Calle 10 y Calle 11) 12
5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL 13
6. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA 13
6.1. Componente A: Cumplimiento a obligaciones ambientales contractuales 13
6.1.1. Documentos del componente ambiental 13
6.1.2. Comités de seguimiento 13
6.1.3. Personal ambiental requerido 13
6.1.4. Inducciones al personal en el área ambiental 14
6.1.5. Reuniones de inicio y avance 14
6.1.6. Brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL 14
6.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas 15
6.2.1. B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 15
6.2.1.1 Derrames 15
6.2.2. B2. Manejo de materiales de construcción 15
6.2.3. B3. Manejo de residuos solidos 17
6.2.4. B4 Control de emisiones atmosféricas 19
6.2.5. B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 20
6.3. Componente C: Manejo de la vegetación y paisajismo 20
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

304

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Composición malla vial de la localidad La Candelaria 7
Tabla No. 2 Segmentos viales priorizados 8
Tabla No. 3 Comités y reuniones 13
Tabla No. 4. Personal ambiental requerido 14
Tabla No. 5. Inducciones 14
Tabla No. 6. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas 15
Tabla No. 7. Información proveedor mezcla asfáltica 16
Tabla No. 8. Relación de materiales adquiridos 16
Tabla No. 9. Indicador de material de asfalto abril 2025 16
Tabla No. 10 Relación cumplimiento GCR 17
Tabla No. 11. Información gestor de RCD 18
Tabla No. 12. Residuos de construcción y demolición abril 2025 18
Tabla No. 13. Indicadores de eficiencia 18
Tabla No. 14 Relación cumplimiento RCD 19
Tabla No. 15. Listado de vehículos 19
Tabla No. 16. Indicador de vehículos 19
Tabla No. 17. Relación aprobación COI PMT 20

INDICE DE IMÁGENES

Imagen No. 1 Localización localidad de La Candelaria 7
Imagen No. 2 Frecuencias de recolección La Candelaria 17

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1 Fresado de carpeta asfáltica existente 9
Fotografía No. 2 Adecuación terreno 9
Fotografía No. 3 Instalación mezcla asfáltica GCR 10
Fotografía No. 4 Compactación mezcla asfáltica 10
Fotografía No. 5 Fresado carpeta asfáltica 10
Fotografía No. 6 Instalación de geo malla 10
Fotografía No. 7 Instalación mezcla asfáltica 11
Fotografía No. 8 Compactación mezcla asfáltica 11
Fotografía No. 9 Fresado de mezcla asfáltica 11
Fotografía No. 10 Actividades de nivelación topografía 11
Fotografía No. 11 Imprimación con emulsión 12
Fotografía No. 12 Instalación de mezcla asfáltica 12
Fotografía No. 13 Fresado de mezcla asfáltica 12
Fotografía No. 14 Instalación de mezcla asfáltica 12
Fotografía No. 15 Instalación mezcla asfáltica 13
Fotografía No. 16 Compactación mezcla asfáltica 13

ANEXOS

Anexo No. 1 Actas de comité / reunión de seguimiento
Anexo No. 2 Actividad de inducción/capacitación ambiental
Anexo No. 3 Formato FO-AC-53 Control de materiales
Anexo No. 4 Certificados de adquisición de materiales
Anexo No. 5 Formato de reporte de material con GCR y soportes
Anexo No. 6 Formato FOAC55 Planilla control disposición de residuos RCD
Anexo No. 7 Certificado de gestor de aprovechamiento de RCD
Anexo No. 8 Formatos para el reporte de cumplimiento de RCD
Anexo No. 9 Formato FO-AC-50 Manejo de cuerpos de agua
Anexo No. 10 Registro Fotográfico
Anexo No. 11 Documentación proveedor batería sanitaria
Anexo No. 12 Inspección ambiental
Anexo No. 13 Inspección de kit antiderrames
Anexo No. 14 Cronograma de actividades

1. INTRODUCCION

Este documento contiene el informe mensual de gestión ambiental No.6, que corresponde al periodo comprendido del 26 de diciembre de 2024 al 29 de enero de 2025 y del 25 al 30 de abril de 2025, en el cual se relacionan las actividades de gestión ambiental realizadas por RETIN Ingeniería S.A.S., en la etapa de ejecución del Contrato de Obra No. 264 de 2023 cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023" celebrado con el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria; este informe se encuentra enmarcado en la protección y conservación del medio ambiente y estructurado dentro de las obligaciones contractuales y legislación ambiental vigente.

Así, se presenta el conjunto de las actividades administrativas y de obra ejecutadas para el componente ambiental del contrato, efectuadas conforme al manual IDU de control y seguimiento ambiental y SST, esta implementación se soporta en las tablas, formatos, registro fotográfico y demás anexos presentados para el periodo del informe, los cuales son remitidos para revisión y aprobación de la interventoría respectivamente.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar las actividades desarrolladas por RETIN Ingeniería S.A.S. en el componente ambiental del Contrato de Obra No. 264 de 2023 cuyo objeto es "Realizar el diagnóstico y las obras de conservación y acciones de movilidad de la malla vial urbana priorizada por el FDLC a precios unitarios con fórmula de reajuste y a monto agotable, en cumplimiento de las metas vigencia 2023" que permitan identificar, mitigar y/o controlar los posibles impactos ambientales negativos que se puedan generar durante la ejecución del proyecto y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y normatividad ambiental vigente.

2.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades efectuadas para cada uno de los programas del componente ambiental del contrato conforme al Plan de Manejo Ambiental y manual IDU.
- Demostrar la implementación de medidas para la identificación, mitigación y control de posibles impactos ambientales mediante la presentación de tablas, formatos, registro fotográfico y demás anexos requeridos.
- Realizar de forma mensual los reportes de cumplimiento frente al manejo y aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición e instalación de Grano de Caucho Reciclado ante la autoridad ambiental.

3. GENERALIDADES

3.1. Localización del proyecto

El proyecto de conservación vial está localizado dentro de la localidad No.17 de Bogotá D.C., que corresponde a La Candelaria, situada en el sector centro-oriental de la ciudad que comprende el centro histórico de Bogotá, se constituye con una extensión de 183.89 hectáreas, por los barrios: Belén, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia, Egipto, Centro Administrativo y La Catedral.

Imagen No. 1 Localización localidad de La Candelaria



Fuente: Google Earth

En cuanto a la composición de malla vial de la localidad, se tiene que cuenta con 69.27 km/carril de malla vial y se discrimina de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Composición malla vial de la localidad La Candelaria

Localidad	Troncal	Arterial	Intermedia	Local	Total general
17 La Candelaria	5.98	10.22	31.92	21.15	69.27

Fuente: Informe de gestión 2020 localidad de La Candelaria - IDU

3.2. Descripción del Proyecto

El contrato está distribuido en dos (2) fases identificadas como:

Fase de preliminares: La cual contó con un plazo de un mes y medio, en el cual se realizó el diagnostico de los tramos viales a intervenir, determinados por su código de identificación vial (CIV) e identificación de calzada (PK), donde se determina el tipo de intervención a ejecutar en cada uno de ellos. Además, en esta fase se efectuó la aprobación de los diseños y se realizaron las actividades referentes a PMT´s aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad de los tramos viales a intervenir.

Fase de obra: Cuenta con un plazo final de 7 meses y medio, tiempo que será destinado para las actividades de conservación de la malla vial objeto del presente contrato conforme a los resultados de la fase preliminar.

Para los trabajos a ejecutarse en el contrato cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023", El Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria priorizó los siguientes segmentos viales:

Tabla No. 2 Segmentos viales priorizados

No.	CIV	Eje	Desde	Hasta
1	17000119	Carrera 3	Calle 12c	Calle 12d
2	17000200	Carrera 6	Calle 9	Calle 10
3	17000181	Calle 11	Carrera 4	Carrera 5
4	17000068	Carrera 5 bis	Calle 12c	Av Jiménez
5	17000066	Carrera 2	Calle 16a	Calle 17
6	17000303	Calle 9	Carrera 1	Carrera 2
7	17000248	Calle 8	Carrera 5	Carrera 6
8	17000394	Diagonal 6b bis	Carrera 2	Calle 6 c bis
9	17000034	Calle 12 b	Carrera 8a	Carrera 9
10	17000147	Carrera 3	Calle 12b	Calle 12c
11	17000056	Carrera 3	Calle 12 f	Carrera 2a
12	17000242	Carrera 2	Calle 10	Calle 11
13	17000198	Carrera 1	Calle 12	Calle 12 b
14	17000102	Calle 12C	Carrera 4	Carrera 5
15	17000159	Carrera 1	Calle 12b bis a	Calle 12 c
16	17000182	Carrera 1	Calle 12 b	Calle 12 b bis
17	17000144	Calle 12c	Carrera 1	Carrera 1a
18	17000457	Calle 12c	Carrera 1a	Carrera 2
19	17000176	Carrera 6	Calle 10	Calle 11
20	17000178	Carrera 9	Calle 9	Calle 8
21	17000149	Carrera 9	Calle 9	Calle 10
22	17000122	Carrera 9	Calle 10	Calle 11
23	17000092	Carrera 9	Calle 11	Calle 12

24	17000047	Calle 12b	Carrera 8	Carrera 8a
25	17000031	Calle 12b	Carrera 9	Carrera 10
26	17000179	Calle 8	Carrera 9	Carrera 10
27	17000164	Calle 12b	Carrera 2	Carrera 3
28	17000210	Carrera 1 este	Calle 12	Calle 12b

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

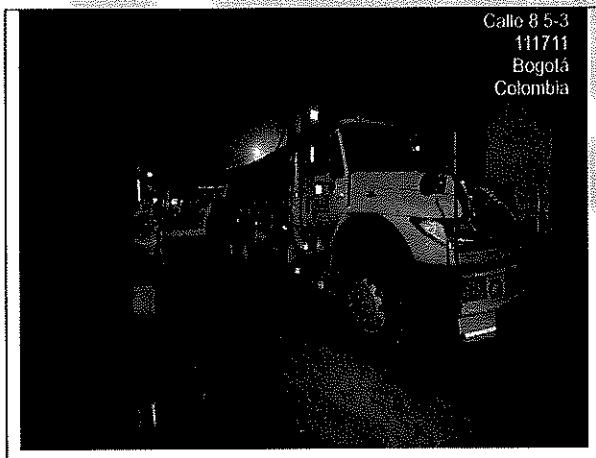
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR SEGMENTO VIAL

Durante el periodo del 26 de diciembre de 2024 al 29 de enero de 2025 no se efectuaron actividades de obra, se adelantaron actividades administrativas para obtención de permisos.

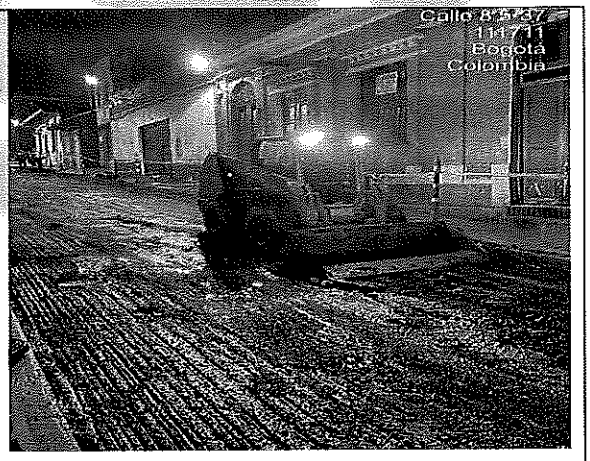
A continuación, se relacionan las actividades técnicas realizadas para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025 por cada uno de los segmentos viales:

4.1. CIV 17000248 (Calle 8 entre Carrera 5 y Carrera 6)

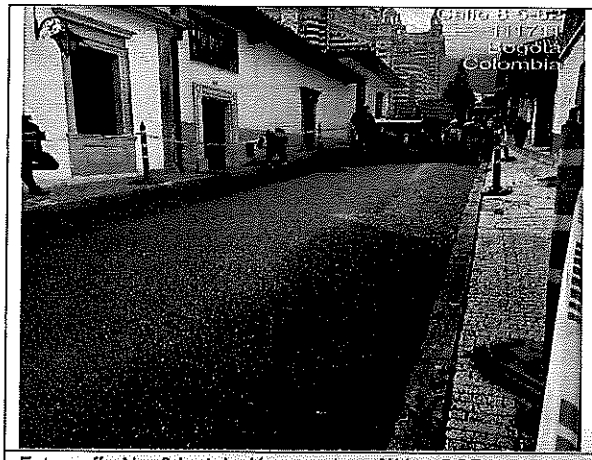
- Implementación de PMT y campamento de obra
- Actividades de nivelación con topografía
- Fresado de carpeta asfáltica existente
- Limpieza y barrido de remanente
- Imprimación con emulsión asfáltica
- Instalación primera capa de asfalto MCCH19-A
- Compactación primera capa de asfalto
- Instalación de geomalla Fortgrid Asphalt
- Instalación segunda capa de imprimante sobre geomalla
- Instalación y compactación segunda capa de asfalto MCCH19-A
- Limpieza y barrido de CIV con cargue de RCD para disposición en planta de aprovechamiento
- Levantamiento de PMT y campamento de obra



Fotografía No. 1 Fresado de carpeta asfáltica existente



Fotografía No. 2 Adecuación terreno



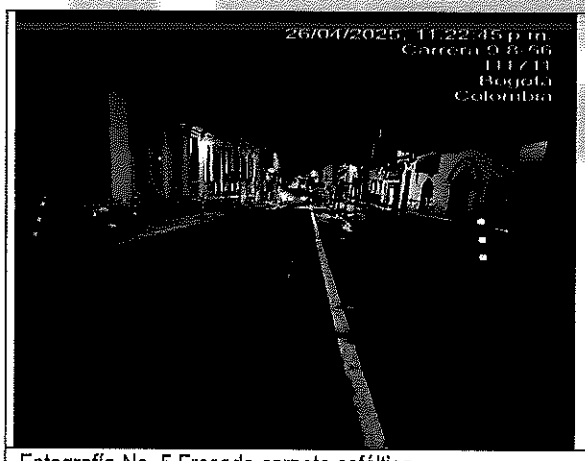
Fotografía No. 3 Instalación mezcla asfáltica GCR



Fotografía No. 4 Compactación mezcla asfáltica

4.2. CIV 17000178 (Carrera 9 entre Calle 8 y Calle 9)

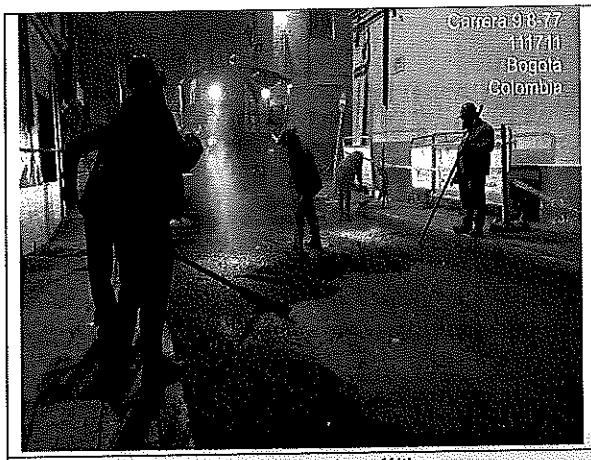
- Implementación de PMT y campamento de obra
- Actividades de nivelación con topografía
- Fresado de carpeta asfáltica existente
- Limpieza y barrido de remanente
- Imprimación con emulsión asfáltica
- Instalación primera capa de asfalto MCCH19-A
- Compactación primera capa de asfalto
- Instalación de geomalla Fortgrid Asphalt
- Instalación segunda capa de imprimante sobre geomalla
- Instalación y compactación segunda capa de asfalto MD19
- Limpieza y barrido de CIV con cargue de RCD para disposición en planta de aprovechamiento
- Levantamiento de PMT y campamento de obra



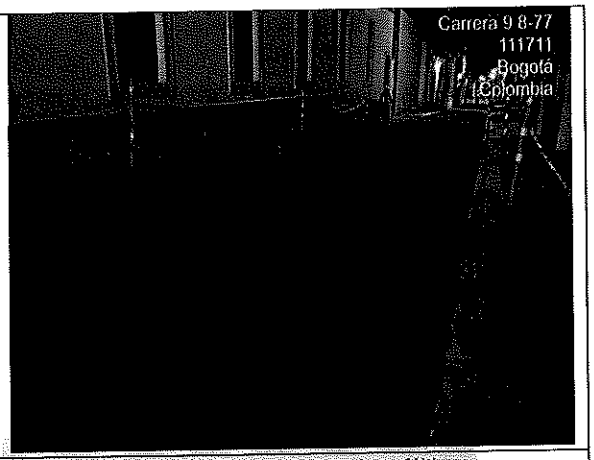
Fotografía No. 5 Fresado carpeta asfáltica



Fotografía No. 6 Instalación de geo malla



Fotografía No. 7 Instalación mezcla asfáltica



Fotografía No. 8 Compactación mezcla asfáltica

4.3. CIV 17000149 (Carrera 9 entre Calle 9 y Calle 10)

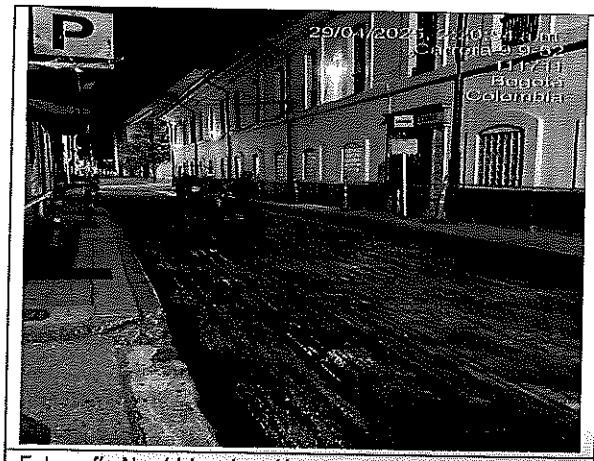
- Implementación de PMT y campamento de obra
- Actividades de nivelación con topografía
- Fresado de carpeta asfáltica existente
- Limpieza y barrido de remanente
- Imprimación con emulsión asfáltica
- Instalación primera capa de asfalto MCCH19-A
- Compactación primera capa de asfalto
- Instalación de geomalla Fortgrid Asphalt
- Instalación segunda capa de imprimante sobre geomalla
- Instalación y compactación segunda capa de asfalto MD-19
- Limpieza y barrido de CIV con cargue de RCD para disposición en planta de aprovechamiento
- Levantamiento de PMT y campamento de obra



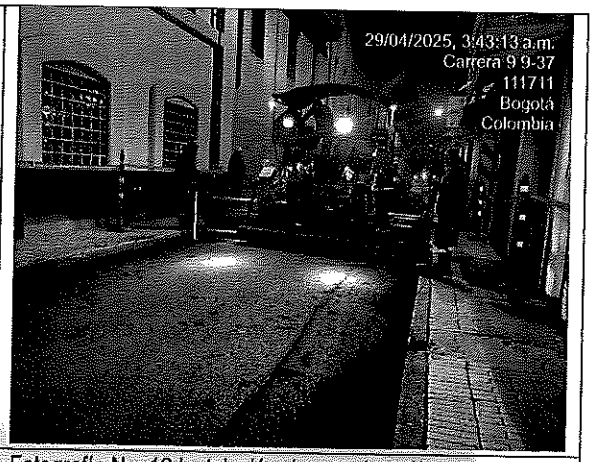
Fotografía No. 9 Fresado de mezcla asfáltica



Fotografía No. 10 Actividades de nivelación topografía



Fotografía No. 11 Imprimación con emulsión



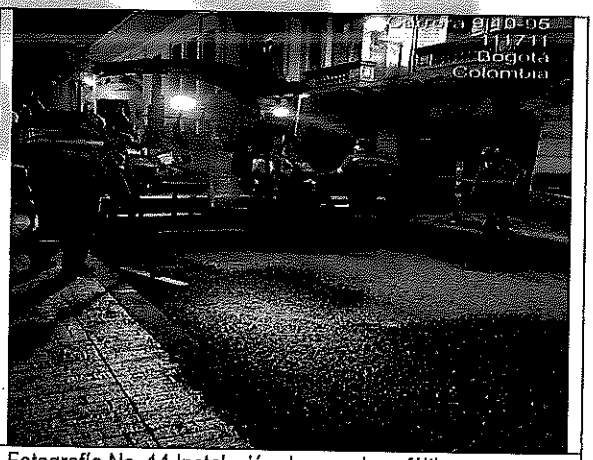
Fotografía No. 12 Instalación de mezcla asfáltica

4.4. CIV 17000122 (Carrera 9 entre Calle 10 y Calle 11)

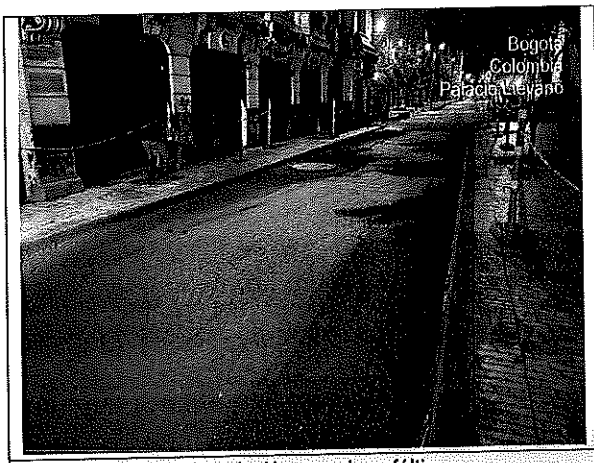
- Implementación de PMT y campamento de obra
- Actividades de nivelación con topografía
- Fresado de carpeta asfáltica existente
- Limpieza y barrido de remanente
- Imprimación con emulsión asfáltica
- Instalación primera capa de asfalto MCCH19-A
- Compactación primera capa de asfalto
- Instalación de geomalla Fortgrid Asphalt
- Instalación segunda capa de imprimante sobre geomalla
- Instalación y compactación segunda capa de asfalto MD-19
- Limpieza y barrido de CIV con cargue de RCD para disposición en planta de aprovechamiento
- Levantamiento de PMT y campamento de obra



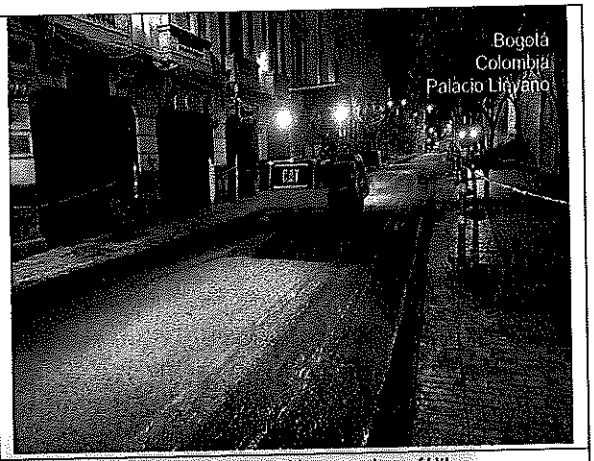
Fotografía No. 13 Fresado de mezcla asfáltica



Fotografía No. 14 Instalación de mezcla asfáltica



Fotografía No. 15 Instalación mezcla asfáltica



Fotografía No. 16 Compactación mezcla asfáltica

5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

Para el periodo del 26 de diciembre de 2024 al 29 de enero de 2025 no se efectuaron actividades de obra, se adelantaron gestiones administrativas para la obtención de permisos de ejecución. A su vez, para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se efectuaron las actividades que se describen a continuación para cada uno de los programas de gestión ambiental.

6. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA

6.1. Componente A: Cumplimiento a obligaciones ambientales contractuales

6.1.1. Documentos del componente ambiental

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales, se elaboraron durante la etapa de preliminares del contrato, los documentos de Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, los cuales fueron aprobados por la interventoría y remitidos a la supervisión y autoridad ambiental respectivamente, así mismo, se adoptó para el seguimiento ambiental del contrato el Manual Único IDU.

6.1.2. Comités de seguimiento

Durante el periodo del presente informe, se efectuaron los comités y/o reuniones que se relacionan a continuación, en donde se realizó seguimiento al componente ambiental y se establecieron compromisos.

Tabla No. 3 Comités y reuniones

Fecha	Comité/Reunión
27/01/2025	Comité de seguimiento al contrato
25/03/2025	Reunión revision preliminaries reinicio
30/04/2025	Comité de seguimiento al contrato

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Ver Anexo No.1 Actas de comité / reuniones de seguimiento

6.1.3. Personal ambiental requerido

Para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, RETIN Ingeniería S.A.S. contó con la vinculación del personal mínimo requerido para la gestión ambiental del contrato No. 264 de 2023, así:

Tabla No. 4. Personal ambiental requerido

Nombre	Cargo
Antonio González	Director de Obra
Luisa Fernanda Barrantes	Residente Ambiental
Brayant Andrés Ariza Avila	BOAL
Jhonatan Stiven Peralta	BOAL
Jhon Edison Cano	BOAL

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

6.1.4. Inducciones al personal en el área ambiental

Durante el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se realizó la actividad de inducción y entrenamiento a los trabajadores del proyecto en los siguientes temas de gestión ambiental:

- Identificación aspectos e impactos ambientales en obra
- Gestión integral de residuos sólidos
- Manejo de residuos de construcción y demolición
- Manejo de maquinaria y vehículos
- Manejo de cuerpos de agua
- Manejo de vegetación y zonas verdes
- Generalidades Brigada de Orden, Aseo y Limpieza

Tabla No. 5. Inducciones

Inducción	Fecha	No. Asistentes
Generalidades y programas de gestión ambiental en obra (Mantenimiento cerramientos y Orden y Aseo en obra)	04/2025	7

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Ver Anexo No.2 Actividad de Inducción/capacitación ambiental

Ver Anexo No.14 Cronograma de actividades

6.1.5. Reuniones de inicio y avance

Durante el periodo del informe no se realizaron reuniones de inicio o avance, desde la gestión social se efectuaron actividades de levantamiento de actas de vecindad.

6.1.6. Brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL

Para el desarrollo de las actividades constructivas del periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se contó con el personal exclusivo de la brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL, el cual se encuentra identificado con el chaleco de color naranja y realiza las actividades del componente ambiental y SST, las cuales se describen a continuación:

- Instalación de campamento de obra: carpa vestier, equipos para el control de emergencias como botiquín, camilla, extintor, kit antiderrames, punto de hidratación.

- Instalación y mantenimiento de puntos ecológicos.
- Protección de sumideros e individuos arbóreos.
- Orden y aseo en los frentes de obra.
- Implementación y mantenimiento de los cerramientos de obra conforme al PMT.

Ver Anexo No.12 Inspección ambiental

Tabla No. 6. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

INDICADOR DE EFECTIVIDAD	RESULTADO
$\frac{N° \ medidas \ ambientales \ ejecutadas}{N° \ medidas \ ambientales \ programadas}$	$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$
INDICADOR DE EFECTIVIDA	RESULTADO
$\frac{N° \ de \ puntos \ ecologicos \ instalados}{N° \ de \ puntos \ ecologicos \ requeridos}$	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$
INDICADOR DE EFECTIVIDAD	RESULTADO
$\frac{N° \ de \ derrames \ atendidos}{N° \ de \ derrames \ presentados}$	$\frac{0}{0} * 100 = 100\%$

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

6.2. Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

6.2.1. B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Durante el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se contó con un campamento temporal ubicado en la Carrera 3ra con 12 c (Colegio La Candelaria) el cual se encuentra dotado con carpa – vestier, batería sanitaria portátil, punto ecológico, kit anti derrames, equipos para el control de emergencias y elementos para actividades de orden, aseo y limpieza.

Así mismo, en cada uno de los segmentos viales ejecutados para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se instalaron los mismos elementos con el fin de garantizar el manejo adecuado de los campamentos de obra.

Durante la ejecución de actividades de obra, no se generaron puntos de acopio de materiales pétreos o residuos de construcción y demolición toda vez que, al finalizar cada una de las jornadas se retiraban y enviaban al centro de aprovechamiento respectivamente.

Ver Anexo No.11 Documentación proveedor batería sanitaria

6.2.1.1 Derrames

Los campamentos temporales establecidos para las actividades de obra, se dotaron con kit antiderrames. A la fecha de ejecución del proyecto, no se han presentado derrames o emergencias ambientales.

Ver Anexo No.13 Inspección kit antiderrames

6.2.2. B2. Manejo de materiales de construcción

Durante el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, el proveedor de suministro de material de mezcla asfáltica fue PAVIOBRAS S.A.S., el cual cuenta con la siguiente información de registro en el Directorio de Proveedores de Materiales Asfálticos IDU:

Tabla No. 7. Información proveedor mezcla asfáltica

No. registro IDU	Año inscripción	Razón social	Predio o lote	Permiso ambiental	Autoridad Ambiental	Fecha de vigencia
485	2018	PAVIOBRAS S.A.S. NIT 830.073.703-3	Predio La Esmeralda, Carrera 17 No.81A-66 sur, Vereda Mochuelo, Localidad Ciudad Bolivar	PEA, Resol.0689 del 08/03/2018 Comunicado No.202423501355001 de 23/10/2024	CAR	04/11/2025

Fuente: Directorio de proveedores Módulo de Materiales y Gestores de RCD corte 30 abril 2025, IDU

Para el control de materiales se diligencia el formato IDU FO-AC-53_Control_de_materiales_V5, el cual se presenta en el anexo No.3, así, como el certificado de suministro emitido por el proveedor respectivamente ver anexo No.4. A continuación, se relacionan las cantidades de materiales adquiridos para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025.

Tabla No. 8. Relación de materiales adquiridos

Material	Proveedor	Cantidad (m3)
Asfalto MCCH19	PAVIOBRAS	80,45
Asfalto MD-19	PAVIOBRAS	221,44
Geomalla Fortgrid Asphalt	GEOMATRIX	21,28

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Tabla No. 9. Indicador de material de asfalto abril 2025

INDICADOR	RESULTADO
$\frac{cantidad\ de\ m3\ de\ asfalto-certificados\ en\ el\ mes}{cantidad\ total\ de\ m3\ de\ asfalto-obtenidos\ en\ el\ mes}$ x 100	$\frac{301.89}{301.89}$*100= 100%

A su vez, conforme al Decreto Distrital 442 de 2015 *"Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones"* el cual fue modificado por el Decreto 265 de 2016 en su artículo 10 ***"Aprovechamiento de llantas usadas en obras de infraestructura del transporte en el Distrito Capital.*** *Desde el 1 de julio de 2016, toda obra de infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto exija el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metro cuadrado de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25% de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla Vial Arterial No Troncal, Malla Vial Intermedia y Malla Vial Local)."*

Se tiene que, para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025, se dio cumplimiento de aprovechamiento de Grano de Caucho Reciclado con la instalación de 80,45 m3 de asfalto MCCH19 en el CIV 17000248 para un porcentaje del 5.29% correspondiente al periodo del mes de abril, a continuación, se presenta la relación de cumplimiento del proyecto a la fecha.

Tabla No. 10 Relación cumplimiento GCR

Mes	Cantidad asfalto modificado GCR (m3)
Febrero 2024	42
Marzo 2024	56
Abril 2025	80.45

Total volumen de mezcla asfáltica estimada para el proyecto (m3)	Asfalto para cumplimiento 25% (m3)	Asfalto modificado con GCR instalado en el proyecto (m3)	% de cumplimiento a la fecha
1.520	380	178.45	11.74

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Ver anexo No.5 Formato de reporte de material con GCR

6.2.3. B3. Manejo de residuos solidos

Durante el periodo del del 25 al 30 de abril de 2025, se contó con la instalación de un (1) punto ecológico en los frentes de obra ejecutados, el cual consta de 3 contenedores para la segregación de los residuos, así:

Verde: Residuos orgánicos aprovechables
Blanca: Residuos aprovechables
Negra: Residuos no aprovechables.

Estos residuos son dispuestos ante la empresa de recolección del sector Promoambiental Distrito en la frecuencia de recolección establecida para la localidad de La Candelaria la cual se dispone en el horario de lunes a sábado de 06:00 a.m. a 4:00 p.m.

Imagen No. 2 Frecuencias de recolección La Candelaria



Fuente: www.promoambientaldistrito.com

Con relación a los residuos peligrosos o de manejo diferenciado, no se han generado dentro de la ejecución del proyecto, sin embargo, de generarse se almacenarán en bolsas de color rojo debidamente identificadas para su tratamiento con empresas autorizadas para tal fin

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Para el aprovechamiento y/o disposición final de los RCD generados en el periodo del del 25 al 30 de abril de 2025, se contó con el sitio de transformación y aprovechamiento de RCD registrado en el Directorio de Proveedores Módulo de Materiales y Gestores RCD – IDU con la siguiente información:

Tabla No. 11. Información gestor de RCD

No. registro IDU	Año inscripción	Razón social	Predio o lote	Permiso ambiental	Autoridad Ambiental	Fecha de vigencia
649	2022	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.360.954-1	Autopista Medellín kilómetro 2,5 al costado sur, Cota.	Comunicado No. 20242041886 del 24/05/2024	CAR	03/08/2025

Fuente: Directorio de proveedores Módulo de Materiales y Gestores de RCD corte 30 abril 2025, IDU

A continuación, se relaciona la información de los RCD generados en la ejecución de las actividades del periodo del del 25 al 30 de abril de 2025:

Tabla No. 12. Residuos de construcción y demolición abril 2025

Tipo de material	Proveedor	Volumen m3	Ton
Fresado	RECICLADOS INDUSTRIALES	238	311,54

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Ver anexo No.6 Formato FOAC55 Planilla control disposición de residuos RCD
Ver anexo No.7 Certificado de gestor de aprovechamiento de RCD

De igual forma, con el fin de efectuar los reportes de Residuos de Construcción y Demolición en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente bajo el **PIN ambiental No. 24619** conforme al cumplimiento del Decreto Distrital 507 de 2023, se diligenciaron los formatos que se relacionan a continuación para revisión, aprobación y cargue respectivo:

- Anexo III. Constancia de gestión del receptor
- Anexo IV. Constancia de gestión
- Anexo V. Informe de aprovechamiento In Situ

Ver anexo No. 8 Formatos para el reporte de cumplimiento de RCD

A continuación, se relacionan los indicadores para el periodo del presente informe de gestión ambiental correspondiente a la gestión de los RCD en el proyecto:

Tabla No. 13. Indicadores de eficiencia

INDICADORES DE EFICIENCIA	RESULTADO
$\frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implementacion\ del\ PGRCD}{Presupuesto\ planeado\ para\ el\ PGRCD}$*100	$\frac{0}{32.680.400}$*100=0%
INDICADOR DE EFICACIA	RESULTADO
$\frac{cantidad\ de\ residuos\ aprovechados\ por\ mes\ (m3)}{cantidad\ de\ residuos\ generados\ en\ la\ obra\ por\ mes\ (m3)}$*100	$\frac{238}{238}$*100= 100%
INDICADOR DE EFECTIVIDAD	RESULTADO
$\frac{cantidad\ de\ RCD\ dispuesto\ en\ sitios\ autorizados\ por\ mes\ (m3)}{cantidad\ generada\ de\ RCD\ en\ la\ obra\ por\ mes\ (m3)}$*100	$\frac{238}{521.46}$*100= 45.64%

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Con respecto al cumplimiento de las metas de aprovechamiento del Decreto Distrital 507 de 2023, se tiene que, conforme a la fecha de terminación del proyecto, se debe efectuar un porcentaje de cumplimiento de meta de aprovechamiento del 40%. En este periodo se obtuvo un volumen de RCD aprovechados del 10.54% proveniente del fresado dirigido a centros de aprovechamiento.

Tabla No. 14 Relación cumplimiento RCD

Mes	Volumen RCD generado (m3)	Peso de RCD generado (Ton)	Peso de RCD enviado a centro de aprovechamiento (Ton)
Febrero 2024	98	127,25	127,25
Marzo 2024	148	192,55	192,55
Abril 2025	238	311,54	311,54

Peso total estimado de RCD a generar en obra (Ton)	Peso para cumplimiento 40% Decreto 507 de 2023 (Ton)	Peso total de RCD enviados a centro de aprovechamiento (Ton)	% de cumplimiento a la fecha
2955	1182	631,34	21,37

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

6.2.4. B4 Control de emisiones atmosféricas

Para mitigar el impacto de emisiones atmosféricas, se verificó la documentación de Revisión Técnico Mecánica (RTM) de los vehículos utilizados para el periodo del informe.

A continuación, se relacionan las volquetas vinculadas al proyecto, que se emplearon para el transporte de materiales y RCD, las cuales se encuentran en el listado de transportadores inscritos en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente con su respectivo PIN ambiental como se relaciona a continuación:

Tabla No. 15. Listado de vehículos

Placa	F.V. RTM	PIN SDA
VEQ839	15/07/2025	3320
EYY230	11/09/2025	21510
WNY155	24/04/2026	N/A
TTY572	15/06/2025	11991
TUN917	21/01/2026	6034
SZO501	24/06/2026	8698
TSV058	06/07/2025	3082

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

Tabla No. 16. Indicador de vehículos

INDICADOR	RESULTADO
$\frac{Numero\ de\ volquetas\ con\ PIN\ Ambiental}{numero\ total\ de\ volquetas\ en\ el\ proyecto} * 100$	$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$

Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

6.2.5. B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Para el periodo del informe se efectuó protección con polimalla azul a los sumideros evidenciados en los segmentos viales intervenidos y se programó actividad de limpieza de los mismos para el mes de mayo de 2025.

Ver Anexo 9. Formato FO-AC-50 Manejo de cuerpos de agua

6.3. Componente C: Manejo de la vegetación y paisajismo

Durante el periodo se realizó manejo de vegetación con la protección con polimalla azul de los individuos arbóreos presentes en el segmento vial con CIV 17000122, lo cual se soporta mediante registro fotográfico.

Ver Anexo 10. Registro fotográfico

Así mismo, se implementó la señalización correspondiente a los Planes de Manejo de Tránsito aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad como se relaciona a continuación:

Tabla No. 17. Relación aprobación COI PMT

COI PMT	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA	FECHA	
					INICIO	FIN
COI NO.13 DE MARZO 27 DE 2025	17000248	Calle 8	Carrera 5	Carrera 6	28/3/2025	24/4/2025
COI NO.16 DE 16 DE ABRIL DE 2025	17000178	Carrera 9	Calle 8	Calle 9	21/4/2025	12/6/2025
	17000149	Carrera 9	Calle 9	Calle 10	21/4/2025	12/6/2025
	17000122	Carrera 9	Calle 10	Calle 11	21/4/2025	12/6/2025

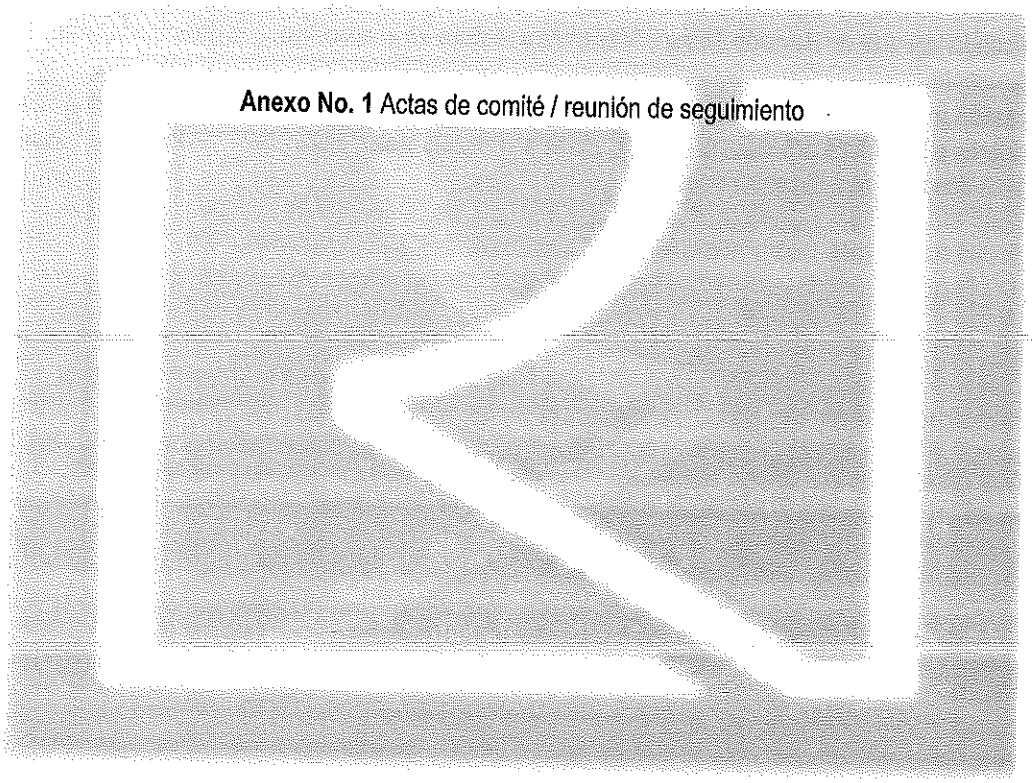
Fuente: RETIN Ingeniería S.A.S.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo del 26 de diciembre de 2024 al 29 de enero de 2025 no se efectuaron actividades de obra, se adelantaron gestiones administrativas para la obtención de permisos de ejecución. A su vez, para el periodo del 25 al 30 de abril de 2025 se ejecutaron actividades de obra en los CIV 17000248, 17000178, 17000149 y 17000122.
- Se efectuó el cumplimiento de obligaciones contractuales con la vinculación del personal requerido para la ejecución del componente ambiental del contrato, así mismo, se realizó la inducción del componente al personal que ingresó al proyecto y se conformó la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza (BOAL).
- Se realizó manejo del campamento de obra ubicado en la Carrera 3ra con 12 c (Colegio La Candelaria), así como de los establecidos temporalmente en los CIVs objeto de ejecución.
- Se adquirió la mezcla asfáltica para las actividades de obra de un proveedor registrado en el Directorio de Proveedores de Materiales Asfálticos IDU, el cual cuenta con el respectivo permiso ambiental por la autoridad competente. Así mismo, se tramitaron los certificados de suministro de materiales respectivamente.

- Se efectuó adquisición e instalación de mezcla de asfalto modificada con GCR en una cantidad de 80.45 m3 obteniendo a la fecha del informe un 11,74% de cumplimiento de aprovechamiento Grano de Caucho Reciclado conforme al Decreto Distrital 442 de 2015
- El manejo de residuos sólidos ordinarios se llevó a cabo mediante la clasificación en la fuente con la implementación de punto ecológico y fue dispuesto con la empresa de recolección del sector. Los Residuos de Construcción y Demolición generados fueron entregados a un proveedor registrado en el Directorio de Proveedores Módulo de Materiales y Gestores RCD – IDU para el tratamiento y/o aprovechamiento de los mismos, con respectivo permiso ambiental y se tramitaron los certificados correspondientes.
- Para el cumplimiento del Decreto Distrital 507 de 2023, se realizó manejo de Residuos de Construcción y Demolición en la CTA RECICLADOS INDUSTRIALES en una cantidad de 311,54 Ton teniendo así, un porcentaje de aprovechamiento de 21,37% a la fecha del informe.
- Se realizó control de emisiones atmosféricas de los vehículos destinados para las actividades obra verificando vigencia de Revisión Técnico Mecánica y registro en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Se realizó manejo de cuerpos de agua y manejo de la vegetación con la identificación y protección de sumideros e individuos arbóreos presentes en los segmentos viales ejecutados, dejándolos en iguales o mejores condiciones a las encontradas.

Anexo No. 1 Actas de comité / reunión de seguimiento



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 25 Marzo 2025 Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Seguimiento #0.26

HORA DE INICIO: 10:00 A.M. HORA DE FINALIZACIÓN: ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Oscar Lizarazo			X							Tecnomec SAS	tecnomec.candelaria@	3214494478	
Yaudeth Conde Parra			X							Tecnomec SAS	tecnomec.candelaria	3209071300	
Jose Angel Roa									X	Retin Ing. SAS	juridico@retin.com.co	3043534214	
Manuel Gonzales									X	Retin Ing. SAS	manuelgonzales@retin.com.co	3008405816	
Rodolfo Castro Jr									X	Retin Ing. SAS	Rodolfo.castro@retin.com	3115159258	
Antonio Gonzalez			X						X	Retin Ing S.A.S	Antonio.gonzalez@retin.com.c	3132057454	
CRISTHIAN RAMIREZ			X						X	RETIN ING SAS	CJ0264FDLC@gmail.com	3112303134	
Jhon Morales			X						X	FDLC infraestructura	jhon.morales@gobierno	3143776810	
Daniel Alarcon			X						X	FDLC Infraestructura	psc.dalarcon@gobierno	3213931139	
JHON JAIRO CRISPIN			X						X	FDLC Infraestructura	jhon.crispin@gobierno	3502765772	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

311

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta la activación de los contratos, se realiza comité seguimiento con los siguientes temas:
Se revisa el estado actual del contrato.
Tramite acta de pago
Ajuste de precios
Presupuesto de priorizaciones de CIVs
Se indica que durante el periodo de suspensión se realizaron los siguientes actividades
1) Registro de precios el contratista presento se revisa por interventoría y se realizó mesa de trabajo, se envió nuevamente por el contratista en revisión de interventoría
2) En cuanto a PMTs se tiene 1 PMT para 1 CIV aprobado, el contratista a presentado para trámite en los SDM de los siguientes PMTs 17 00340, 17 000 248, 17 000 068. El contratista eleva la consulta respecto a los requisitos que la verdad solicitando los SDM para aprobar los PMTs. El contratista solicita se puede definir por parte de la entidad FDLC la priorización de actividades CIV para definir el alcance.
En lo que refiere al ajuste del presupuesto la interventoría revisara el documento presentado por el contratista para respuesta y envío a la entidad.
Se solicita que los medios de trabajo con la SDM se den con asistencia de la interventoría y del Fondo.
El contratista de obra eleva la inquietud respecto si se suspende el contrato o no
Teniendo en cuenta que se deban hacer trámites para poder tener los PMTs aprobados de las obras, se debe solicitar la ampliación de la suspensión urgente, mínimo trimestre por un plazo de 3 mas.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Respecto a los CIVs que presentan algunas deficiencias constructivas se solicita el acompañamiento de trabajando en los PMTs con el fin de poder hacer las reparaciones.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión alternativas priorización	Interventoría	26/03/2025
2	Concepto FDLC pronunciamiento Inf.	FDLC.	28/03/2025
3	Revisión Acta de obra	Interventoría	27/03/2025

Elaborada por: Oscar Alberto Lizarazo A.

Fecha de la próxima reunión: _____ Lugar de la próxima reunión: _____

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 25 Marzo 2025 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Seguimiento #0.26

HORA DE INICIO: 10:00 A.M. HORA DE FINALIZACIÓN: ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Oscar Lizarazo			X							Tecnomec SAS	tecnomec.candelaria@	3214494428	
Yaudeth Conde Parra			X							Tecnomec SAS	tecnomec.candelaria	3209071500	
Jose Angel Roa									X	Retin Ing. SAS	juridico@retin.com.co	3043534219	
Manuel Gonzalez									X	Retin Ing. SAS	manuelgonzalez@retin.com.co	3008445816	
Rodolfo Costa Jr									X	Retin Ing. SAS	Rodolfo [illegible]@retin.com	3115159258	
Antonio Gonzalez			X						X	Retin Ing. S.A.S	Antonio.gonzalez@retin.com.c	3132054764	
CRISTHIAN RAMIREZ			X						X	RETIN INGS SAS	3502647FDLC@gmail.com	3112307139	
Jhon Morales			X						X	FDLC Infraestructura	jhon.morales@fdlc.gov.co	3143776810	
Daniel Alarcon			X						X	FDLC Infraestructura	psc.dalarcon@gobierno	3213931139	
JHON JAIRO CRISPIN			X						X	FDLC Infraestructura	jhon.crispin@gobierno	3502765772	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

316

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta la activación de los contratos se realiza comité seguento con los siguientes temas:
Se revisa el estado actual del contrato.
- Tramite acta de pago
- Ajuste de precios:
- Presupuesto de precauciones de CIVs
- Se indica que durante el periodo de suspensión se realizaron los siguientes actividades
1) Reajuste de precios el contratista presento se revisa por interventoría y se realizó mesa de trabajo, se envió nuevamente por el contratista en revisión de interventoría
2) En cuanto a PMTs se tiene 1 PMT aprobado, el contratista a presentado para trámite en la SDM de los siguientes PMTs 17 000340, 17 000248, 17 000068. El contratista eleva la consulta respecto a los requisitos que la entidad solicita para la SDM para aprobar los PMTs. El contratista solicita se pueda definir por parte de la entidad FDLC la priorización de actividades CIVs para definir el alcance. En lo que refiere al ajuste del presupuesto la interventoría revisará el documento presentado por el contratista para respuesta y envío a la entidad.
Se solicita que los mesas de trabajo con la SDM sean con asistencia de la interventoría y del Fondo.
El contratista de obra eleva la inquietud respecto si se suspende el contrato o no, Teniendo en cuenta que se deben hacer trámites para poder tener los PMTs aprobados de las obras, se debe solicitar la ampliación de la suspensión urgente, inicialmente por un plazo de 7 mas.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Respecto a los CIVs que presentan algunas dificultades constructivas se solicita el acompañamiento de trabajando en los PMTs con el fin de poder buscar las reparaciones.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

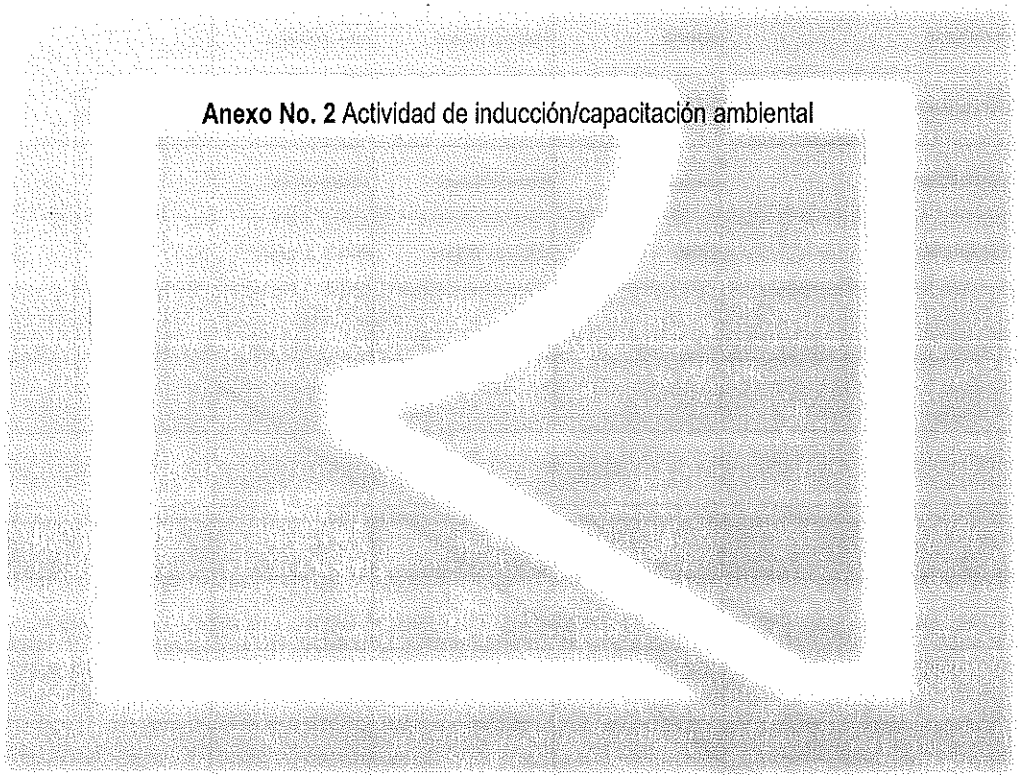
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión alternativas priorización	Intervención	26/03/2025
2	Concepto FDLC pronunciamiento	FDLC.	28/03/2025
3	Revisión Acta de obra	Interventoría	27/03/2025

Elaborada por: Oscar Alberto Lizarazo A.

Fecha de la próxima reunión: _____ Lugar de la próxima reunión: _____

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo No. 2 Actividad de inducción/capacitación ambiental



RETIN INGENIERIA SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	FR-TTH-011	
		Nº VER	F. APROB.	F. REV.
		01	11/09/2023	

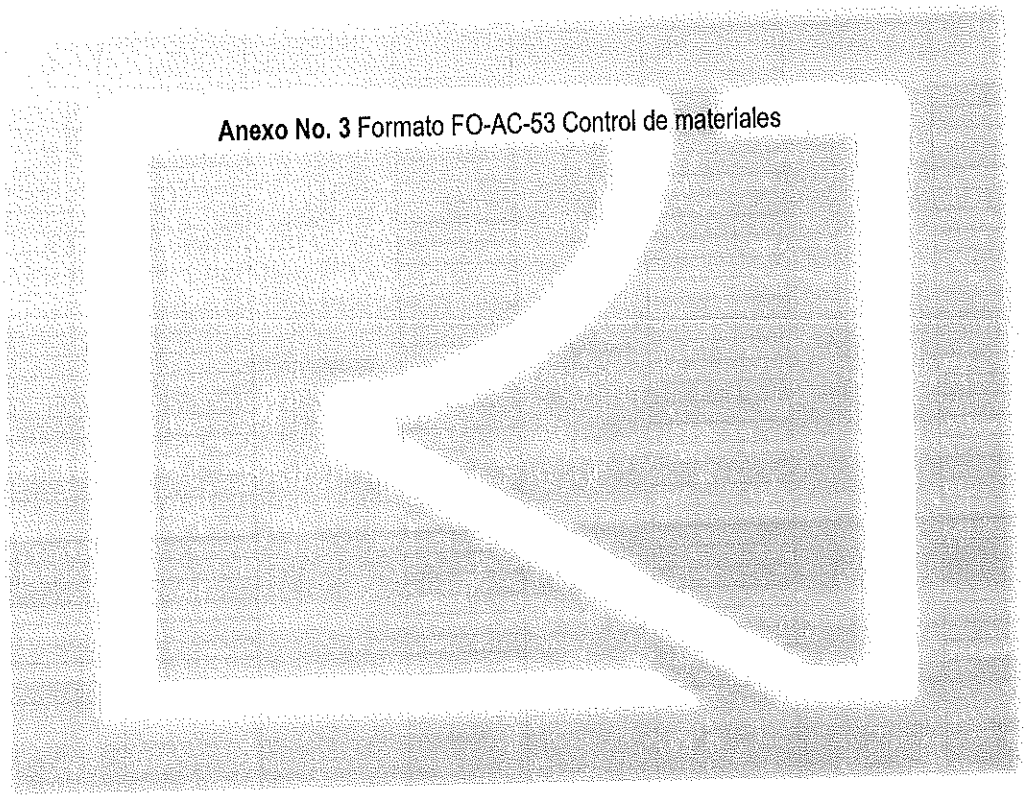
TEMA:	INDUCCIÓN GENERALIDADES PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA (CERRAMIENTOS, MANEJO DE AGUA, VEGETACIÓN, BRIGADA ORDEN Y ASEO)			RESPONSABLE:	LUISA FERNANDA BARRANTES RAMIREZ, RESIDENTE AMBIENTAL		
FECHA:	MES ABRIL DE 2025			TIEMPO DE DURACIÓN:	40 MINUTOS		
CHARLA:		CAPACITACIÓN:		INDUCCIÓN:	X	REINDUCCIÓN:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA O CONSORCIO	FIRMA*
1	DANIEL JULIAN TORRES	1057585625	RESIDENTE SST	RETIN INGENIERIA	
2	BRAYANT ANDRES ARIZA	1012323918	BOAL / AUX. TRÁFICO	RETIN INGENIERIA	
3	JHONATAN STEVEN PERALTA	1000621028	BOAL / AUX. TRÁFICO	RETIN INGENIERIA	
4	RODOLFO CASTRO	1015410729	RESIDENTE TÉCNICO	RETIN INGENIERIA	
5	JOSE MIGUEL MARQUEZ	85161567	TOPÓGRAFO	RETIN INGENIERIA	
6	JUAN DAVID OCAMPO	1110516845	RESIDENTE TÉCNICO	PAVIOBRAS S.A.S.	
7	JHON EDISON CANO	88273362	BOAL / AUX. TRÁFICO	RETIN INGENIERIA	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

NOTA:
* En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.
* Para las actividades ejecutadas de manera virtual, se tomará el registro del formulario como firma.

Scanned with CamScanner

Anexo No. 3 Formato FO-AC-53 Control de materiales



CÓDIGO	FORMATO CONTROL DE MATERIALES PROCESO	VERSIÓN	idu
FO-AC-53	Prácticas Integrales de Gestión	5	

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
CONTRATO DE OBRA No. 264 DE 2023

FECHA 30/4/2025

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

CONTRATISTA RETIN INGENIERÍA S.A.S.

PERIODO: ABRIL DE 2025 **Informe No** 6

		Proveedor Material 1		Proveedor Material 2		Proveedor Material 3		Proveedor Material 4
1		PAVIOBRAS S.A.S.		PAVIOBRAS S.A.S.		GEOMATRIX		
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23						21.28		
24								
25	56.848							
26	23.602							
27								
28			67.97					
29			61.54					
30			91.93					
31								
TOTALES m3	80.45		221.44		21.28			
TOTALES Ton	193.08		553.60					

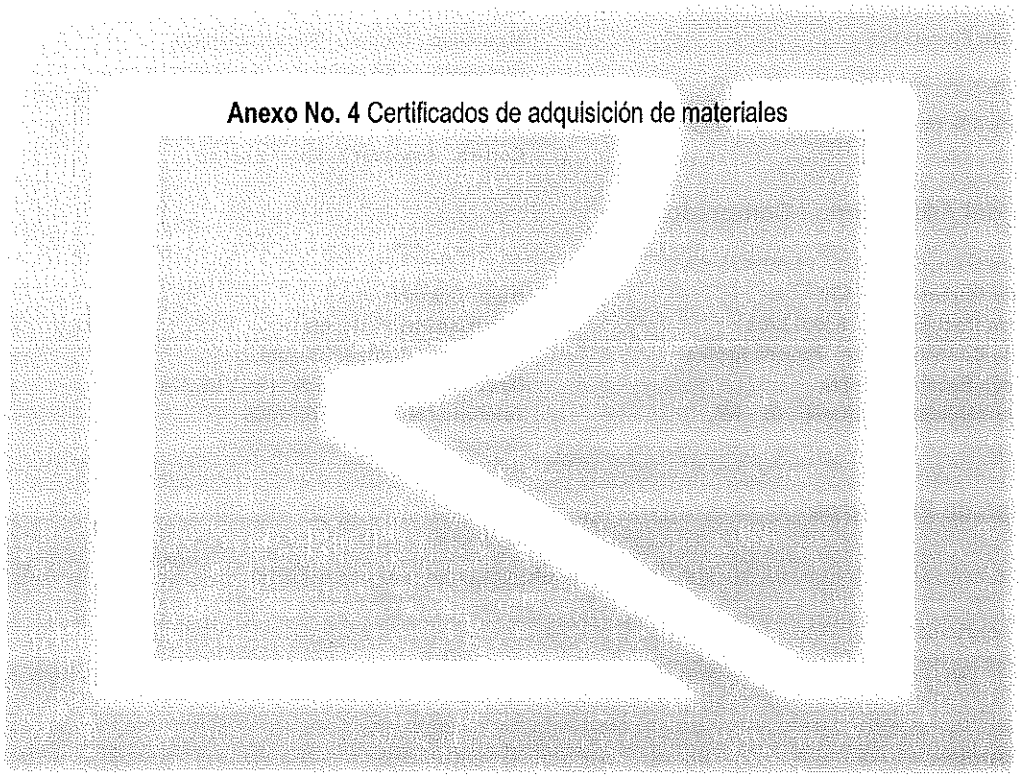
Tipo de Material 1: **Asfalto MCCH 19**
Tipo de Material 2: **Asfalto MD-19**
Tipo de Material 3: **Geomalla FORTGRID-ASPHALT**
Tipo de Material 4:

(Firma) Luisa F. Bernardes R.
(Nombre) Luisa Fernanda Bernardes Ramírez
Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)
(Nombre)
Profesional Ambiental de Interventoria

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista

Anexo No. 4 Certificados de adquisición de materiales



DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ee83aa677e58ad2fcbbd57a52afcf872671c4543532ab30222e86fbdbcea329d2e014c6bbb6491fa5d5905ab1b32321a

Número de Factura: 93485
Fecha de Emisión: 10/04/2025
Fecha de Vencimiento: 10/05/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido: 08/04/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: C.I. MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMITADA
Nombre Comercial: C.I. MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMITADA
Nit del Emisor: 890204814
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 1921;4290;4210
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CRA 19 No. 72-46 LA LIBERTAD Km 2 ANILLO VIAL FLORIDA - GIRON Ecoparque Natura torre 1 Ofc.515
Teléfono / Móvil: 6010125
Correo: servicioalcliente@mpi.net.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: PAVIOBRAS S.A.S
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830073703
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: Avenida 15 Nr119 11 OF 325
Teléfono / Móvil: (1)7661006
Correo: ltdapaviobras@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	30121600	ASF MODIFICADO MPI GRANO CAUCHO RECICLAD	KGM	31.940,00	$ 3.065,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.600.259,00	19.00			$ 97.896.100,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
AAJ	REM-00038647	

Notas Finales

DESPACHO 32140. ENTREGA 38647. FLETE CLIENTE. OBRA BOGOTA. ORDEN DE COMPRA 029-25. DESPACHADO EN ABRIL 08-2025

003|PAVIOBRAS S.A.S|116496359.00

Datos Totales

Documento generado el:
10/04/2025 17:35:05
Documento validado por la DIAN:
10/04/2025 17:34:52
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890319193
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** **$**

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	97.896.100,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	97.896.100,00
IVA	18.600.259,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	18.600.259,00
Total neto factura (=)	116.496.359,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	**COP** $116.496.359,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	2.985.831,05
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764070939971

Rango desde:
89319

Rango hasta:
99999

Vigencia: 2026-05-20

PAVIOBRAS S.A.S.

PAVIOBRAS SAS
NIT. 830.073.703-3

Bogotá, D.C., 08 MAYO 2025.

CCM-61-25
Hoja 1 de 1

SEÑORES:
RETIN INGENIERIA S.A.S.
BOGOTA

REF: CERTIFICACIÓN

Con la presente certificamos que la mezcla asfáltica suministrada por **PAVIOBRAS S.A.S NIT: 830.073.703-3**, para **RETIN INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.283.268-5 CONTRATO DE OBRA No. 264 de 2023. OBJETO DEL CONTRATO: "Realizar el diagnóstico y las obras de conservación y acciones de movilidad de la malla vial urbana priorizada por el fdlc a precios unitarios con fórmula de reajuste y a monto agotable, en cumplimiento de las metas vigencia 2023". PIN AMBIENTAL: 24619.**

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril del 2025, cumple con las especificaciones técnicas del Instituto de desarrollo Urbano de Bogotá (IDU) y por lo tanto les garantizamos la calidad de los materiales.

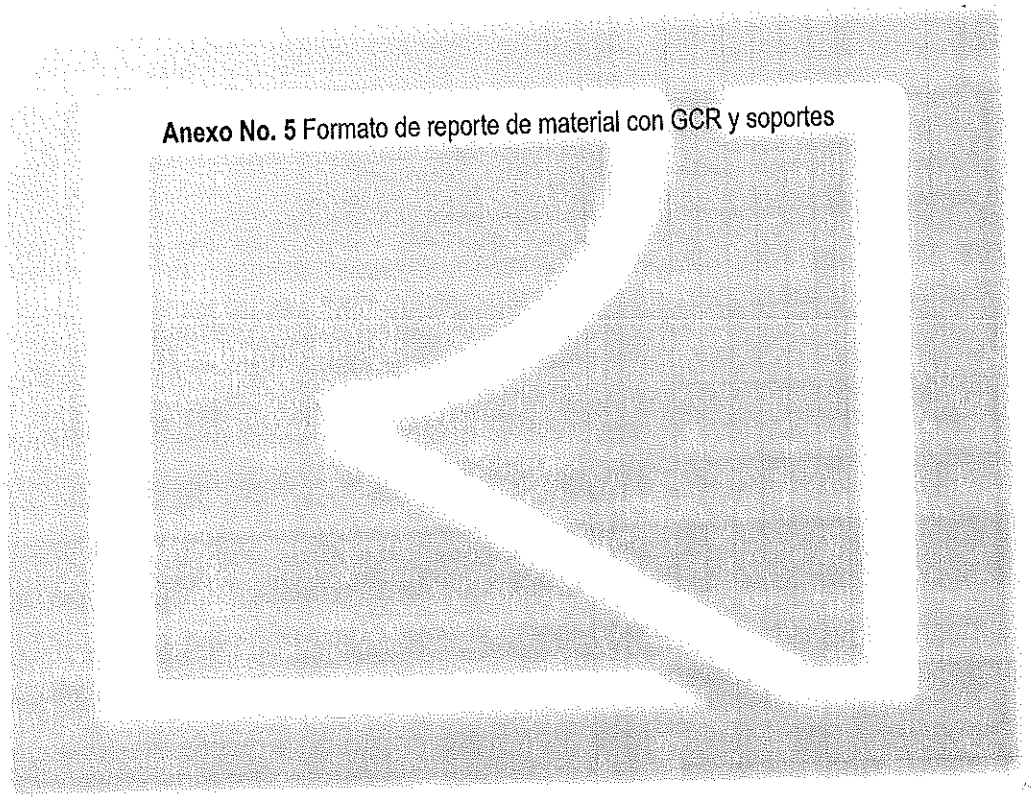
MATERIAL	CANTIDAD (M3)
MCCH19-A	80,45
MD-19	221,44
TOTAL	301,89

Atentamente,

PAVIOBRAS SAS
LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS
GERENTE GENERAL

Oficina: Avenida 15 No. 119-11 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá
Planta: Cra 17 A # 81 A 66 Sur Teléfonos: 3052936105 – 3054775618 Bogotá, Cundinamarca
E-mail: administrativo@paviobras.com.co

Anexo No. 5 Formato de reporte de material con GCR y soportes



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PÚBLICO

REPORTE DE MATERIAL CON GCR UTILIZADO EN: VÍAS VEHICULARES, PEATONALES, CICLOVIAS, TÚNELES. - *Decreto 442 de 2015 - Decreto 265 de 2016*

ENTIDAD: Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria PERIODO: Abril de 2025

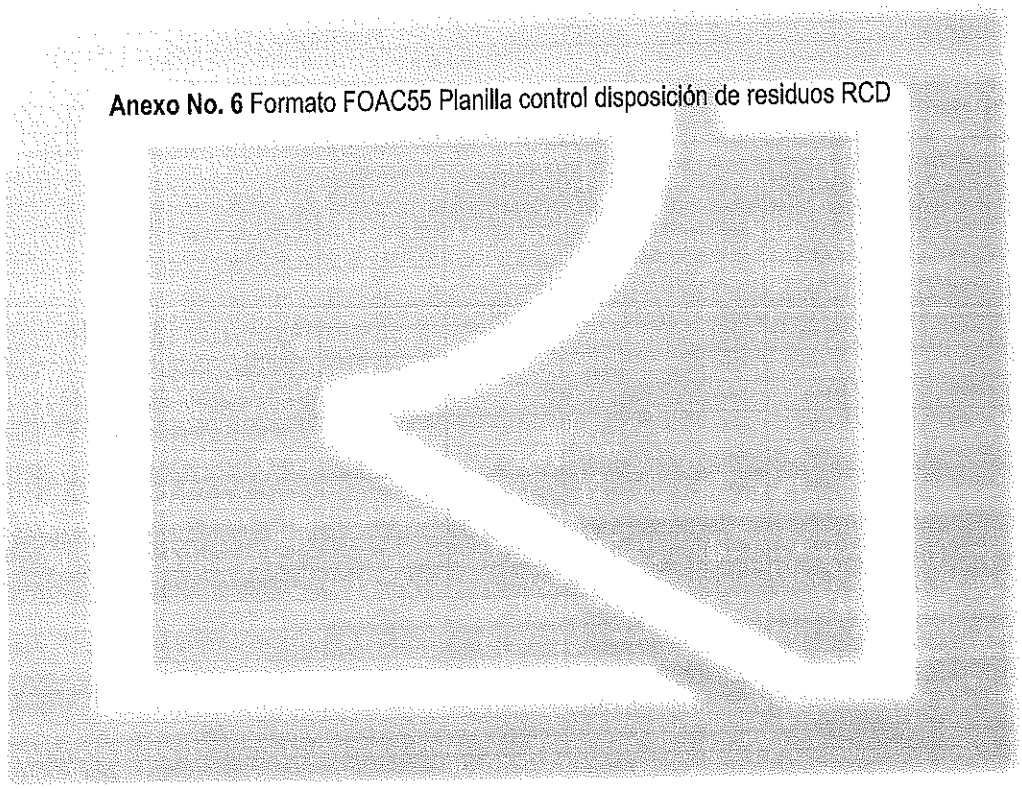
NÚMERO DE CONTRATO	DIRECCIÓN (TRAMO) DE LA INTERVENCIÓN (CL - KR- DG- TV)	DESDE (CL - KR- DG- TV)	HASTA (CL - KR- DG- TV)	CIV	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	UPZ	ÁREA TOTAL INTERVENIDA Y/O CONSTRUIDA (M2)	CANTIDAD TOTAL MEZCLA ASFÁLTICA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA (M3)	% MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCR	CANTIDAD TOTAL DE GCR UTILIZADO (KG)	PROCEDENCIA DEL GCR (Aportar Certificación y/o Factura)	OBSERVACIONES
264-2023	Calle 8	Carrera 5	Carrera 6	17000248	189740	Mantenimiento	17	94	507,41	80,45	80,45	100	133,5	C.I. MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMITADA	Se aporta certificado proveedor de suministro y factura de compra.

TODOS LOS CAMPOS A DILIGENCIAR SON OBLIGATORIOS

(*) Si diferentes tramos están en un mismo contrato, dividalo por cada uno de los tramos construidos.

ARTICULO 4° Modifícase el artículo 10 del Decreto 442 de 2015, el cual queda así: **"Artículo 10. Aprovechamiento de llantas usadas en obras de infraestructura del transporte en el Distrito Capital.** Desde el 1 de julio de 2016, toda obra e infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto estipule el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metros cuadrados de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25 % de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla vial Arterial no troncal, Malla Intermedia y Malla Vial Local)

Anexo No. 6 Formato FOAC55 Planilla control disposición de residuos RCD



FORMATO

PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-55	Prácticas Integrales de Gestión	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
CONTRATO DE OBRA No. 264-2023

FECHA 30/4/2025

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA RETIN INGENIERÍA S.A.S.

PERIODO: 25 al 30 de abril de 2025 **Informe No** 6

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL O CENTRO DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO: RECICLADOS INDUSTRIALES

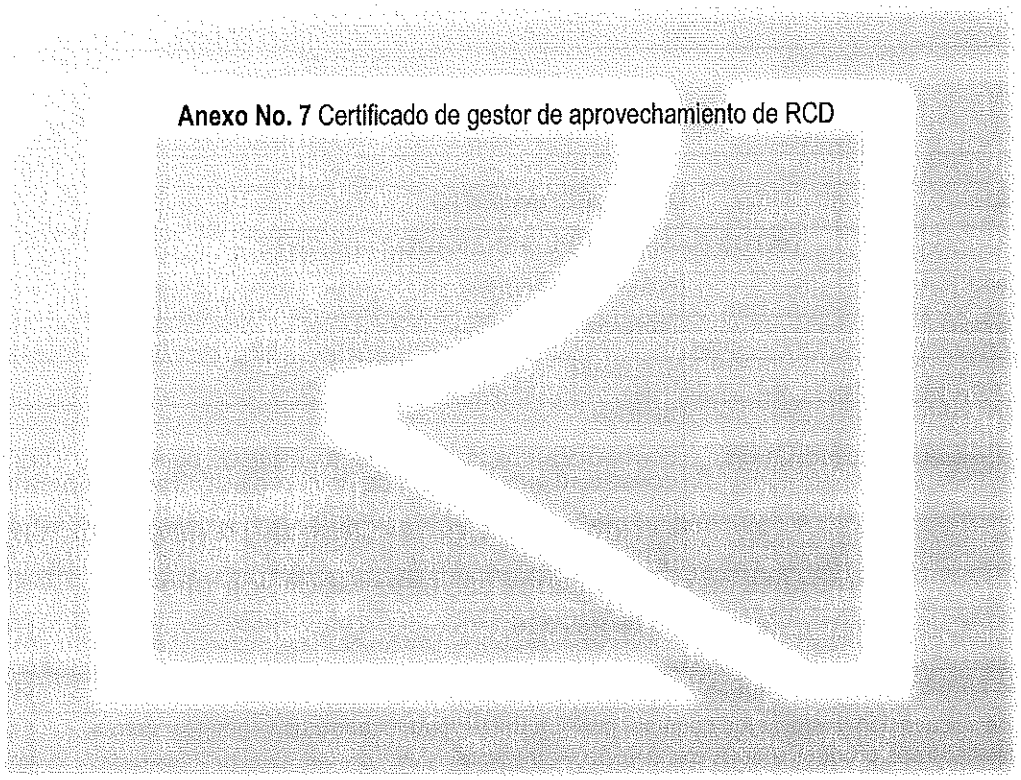
FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	N° VALE	FRENTE DE ORIGEN	RCD transportado	RESPEL	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR
					m3	Kg		
25/4/2025	VEQ839	3320	21601	CIV 17000246	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
25/4/2025	EYY230	21510	21602	CIV 17000246	8	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
25/4/2025	TSV058	3082	21603	CIV 17000246	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
25/4/2025	VEQ839	3320	21604	CIV 17000246	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
25/4/2025	TSV058	3082	21606	CIV 17000246	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
28/4/2025	EYY230	21510	5852	CIV 17000178, 17000149, 17000122	10	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
28/4/2025	TTY572	11991	5851	CIV 17000178, 17000149, 17000122	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
28/4/2025	SZO501	8698	5854	CIV 17000178, 17000149, 17000122	8	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
28/4/2025	TTY572	11991	5855	CIV 17000178, 17000149, 17000122	10	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
29/4/2025	TSV058	3082	5858	CIV 17000178, 17000149, 17000122	16	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
29/4/2025	SZO501	8698	5857	CIV 17000178, 17000149, 17000122	8	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
29/4/2025	VEQ839	3320	21601	CIV 17000178, 17000149, 17000122	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
29/4/2025	TSV058	3082	5860	CIV 17000178, 17000149, 17000122	10	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
30/4/2025	TSV058	3082	51	CIV 17000178, 17000149, 17000122	16	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
30/4/2025	EYY230	21510	5852	CIV 17000178, 17000149, 17000122	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
30/4/2025	TTY572	11991	53	CIV 17000178, 17000149, 17000122	16	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
30/4/2025	TSV058	3082	54	CIV 17000178, 17000149, 17000122	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
30/4/2025	SZO501	8698	5857	CIV 17000178, 17000149, 17000122	15	N/A	RETIN INGENIERÍA S.A.S.	PAVIOBRAS S.A.S.
Total Volumen (m3)					238			
Total Peso (Ton)								

(Firma) Luisa F. Barrantes R.
Luisa Fernanda Barrantes Ramírez
Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)
Nombre:
Profesional Ambiental de Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

Anexo No. 7 Certificado de gestor de aprovechamiento de RCD



Código de Verificación:

Cota, 2025 de mayo de 13

CERT-545-2025

Con registro IDU 649-2022 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 1257 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, Reciclados Indsutriales de Colombia S.A.S.

CERTIFICA QUE:

DATOS EL GESTOR	
Nombre o razón social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Número de identificación	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Teléfono	3330334420
Dirección	KM 2.5 VÍA BOGOTÁ - SIBERIA, COSTADO SUR
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO

Cantidad de RCD recibidos del generador

DESCRIPCION	*CANTIDAD M3*	*CANTIDAD TON*
ASFALTO	*238,00*	*311,54*
Totales:	***238,00***	***311,54***

Destino del RCD	APROVECHAMIENTO

DATOS BASICOS DEL GENERADOR / CLIENTE	
Nombre del Generador	RETIN INGENIERIA SAS
Número de identificación	900283268
Teléfono	3112307134
Origen / Direcclón	GENERAL
Direcclón donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	CONTRATO: 264 DE 2023. OBJETO: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023" PIN: 24619

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO

Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	-
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	-
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	-
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	311,54
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	-
Total RCD recibidos (toneladas)	**311,54**
Fecha de Recepción RCD el día 24 de abril de 2025 hasta el día 30 de abril de 2025	

La presente certificación corresponde y cumple con el anexo II - FORMATO CONSTANCIA GESTORES de la resolución 1257 /2021, Verifique la autenticidad de este certificado escaneando el código Qr ubicado en la esquina superior derecha

PP

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Código de Verificación:

Representante Legal Fernando Ramírez Villamizar

Cota, 2025 de mayo de 13

CERT-545-2025

Con registro IDU 649-2022 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 1257 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, Reciclados Indsutriales de Colombia S.A.S.

CERTIFICA QUE:

ANEXO IV - CONSTANCIA DE GESTIÓN	
1. DATOS DEL GENERADOR	
PIN-GEN	24619
Nombre del proyecto (obra)	CONTRATO: 264 DE 2023. OBJETO: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA SAS
Documento de identificación o NIT	900283268
Representante Legal	LUIS ENRIQUE MONRROY
Dirección domicilio	Cl 105 #46 51
Teléfono	3112307134
Correo electrónico	crisjrm@gmail.com.co
Dirección de generación de RCD	GENERAL
2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD	
Transportador	
Razón Social	PAVIOBRAS S.A.S.
No. de Identificación	830073703
Tipo	Ver anexos
Placa	Ver anexos
No. PIN TRANS	Ver anexos
No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador	Ver anexos
3. GESTIÓN INTEGRAL RCD (ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)	
Gestor	
PIN del gestor	27010
NTR	
Fecha de recepción RCD	el día 24 de abril de 2025 hasta el día 30 de abril de 2025
Datos del Gestor	
Nombre o Razón Social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Identificación o NIT	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Dirección	KM 2.5 VÍA BOGOTA - SIBERIA, COSTADO SUR
Municipio	COTA, CUNDINAMARCA
Teléfono de contacto	3330334420

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TON
01 03 08	Residuos de material asfáltico	311.54

328

Código de Verificación:

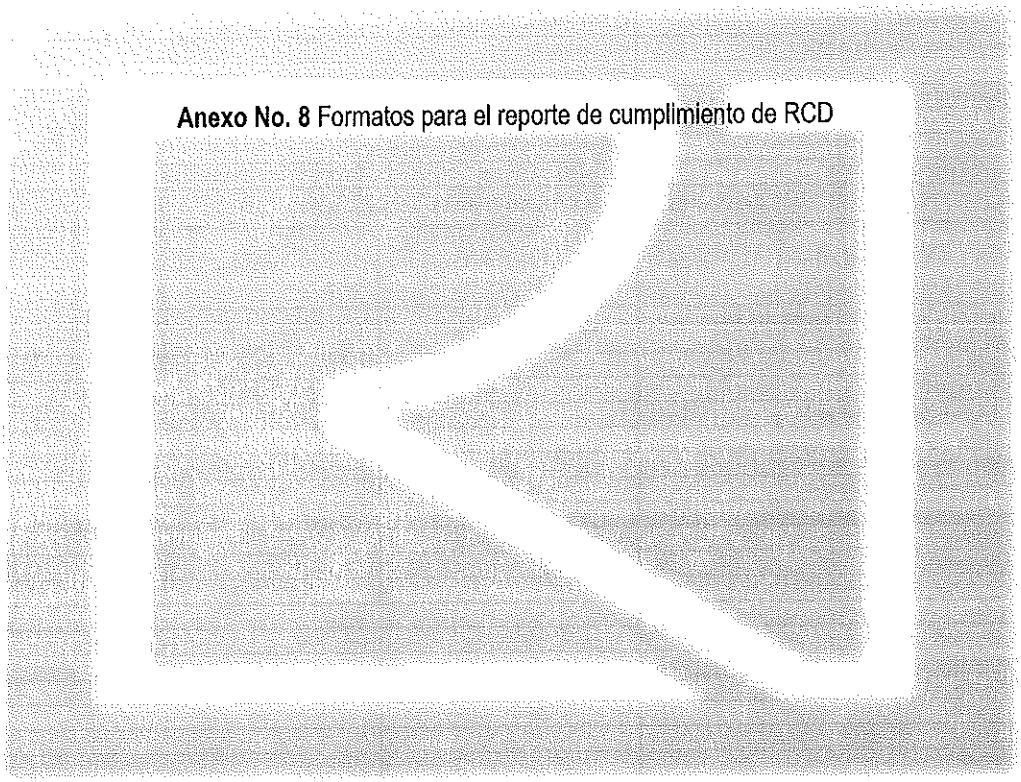
Nombre del encargado obra	LUISA BARRANTES
CC	
Firma	

Nota: La información incluida en este certificado, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a **RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA**, por lo cual declara y garantiza a **RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA** que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a **RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA** de toda responsabilidad con respecto a la misma.



PP
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
Representante Legal Fernando Ramírez Villamizar

Anexo No. 8 Formatos para el reporte de cumplimiento de RCD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO III. CONSTANCIA DE GESTIÓN DEL RECEPTOR
1. DATOS BÁSICOS DEL RECEPTOR	
Nombre o razón social	RECICLADOS INDUSTRIALES
Documento de identificación o NIT	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
PIN-RECEP	
Dirección	KM 2.5 VIA BG-SIBERIA
Teléfono	(601) 8759047
Correo electrónico	CERTIFICADOSYFACTURACION@RECICLADOS INDUSTRIALES.COM.CO
Municipio o distrito	COTA-CUNDINAMARCA
2. DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
PIN-GEN	24619
Nombre del proyecto (obra)	264 DE 2023
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA S.A.S.
Documento de identificación o NIT	900.283.268-5
Representante Legal	ANTONIO GONZALEZ
Dirección domicilio	CARRERA 49 # 104B -49
Teléfono	3185569701
Correo electrónico	AMBIENTAL.RETIN@GMAIL.COM
Dirección de generación de RCD	LOCALIDAD DE LA CANDELARIA CIVs 17000248/178/149/122

3. CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS POR EL RECEPTOR POR TIPO

TIPO DE RESIDUO	Cantidad de RCD entregados por el generador (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		
01 01 01 Coberturas vegetales		
01 01 02 Tierras limpias de excavación		
01 01 03 Limos		
01 01 04 Materiales pétreos de excavación		
01 01 05 Otros residuos de excavación		
01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje		
01 02 01 Arcillas		
01 02 02 Bentonitas		
01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje		
01 03 Pétreos		
01 03 01 Concretos		
01 03 02 Gravas		
01 03 03 Cantos		
01 03 04 Ladrillos		
01 03 05 Arenas		
01 03 06 Morteros		
01 03 07 Materiales Cerámicos		
01 03 08 Residuos de material asfáltico	311.54	
01 03 09 Bases y sub bases granulares		
01 03 10 Otros residuos pétreos		
01 04 No pétreos		
01 04 01 Madera		
01 04 02 Plásticos		
01 04 03 Vidrio		
01 04 04 Papel y Cartón		
01 04 05 Gomas y cauchos		
01 04 06 Cartón yeso (Drywall)		
01 04 07 Acrílico		
01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO III. CONSTANCIA DE GESTIÓN DEL RECEPTOR	
01 04 09 Materiales a base fibrocemento		
01 04 10 Otros residuos no pétreos		
01 05 Metales		
01 05 01 Acero y hierro		
01 05 02 Zinc		
01 05 03 Cobre		
01 05 04 Aluminio		
01 05 05 Otros metales		
Total RCD recibidos (Ton)	311.54	
Cantidad de constancias de gestión provisional recibidas al trasportador en el mes		
Fecha de recepción de los RCD	ABRIL DE 2025	

Notas:
1. La información que se suministra en el presente anexo se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.
2. Anexar certificado de autodeclaración bajo la gravedad de juramento en los casos en los que el gran generador y el receptor correspondan a la misma persona natural o jurídica, en este último caso, suscrita por el representante legal.
3. Anexar un documento donde se describan las características del proceso productivo definiendo como mínimo, ubicación, capacidad, procesos implementados, productos obtenidos.
4. Anexar registro fotográfico del uso del RCD aprovechable, tarjeta profesional vigente del profesional ambiental y copia de los permisos, licencias y autorizaciones a que haya lugar para el desarrollo del proyecto, obra o actividad.

Cordialmente,

FIRMA (Receptor – Representante legal)
C.C. o NIT: 900.360.954-1
NOMBRE: RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Luisa F. Barrantes R.

FIRMA (Profesional Ambiental Acreditado)
C.C. 1.016.083.260
No. Tarjeta Profesional: 091021-0525519 CND
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRANTES

32

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

ANEXO IV - CONSTANCIA DE GESTIÓN

(Aplica solo para gestores de punto limpio, plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, recuperadores específicos y sitios de disposición final)

NTR G -AAAA- XXXX

1. DATOS DEL GENERADOR

PIN-GEN	24619
Nombre del proyecto (obra)	264 DE 2023
Nombre o razón social	RETIN INGENIERIA S.A.S.
Documento de identificación o NIT	900.283.268-5
Representante Legal	ANTONIO GONZALEZ
Dirección domicilio	CARRERA 49 # 104B -49
Teléfono	3185569701
Correo electrónico	AMBIENTAL.RETIN@GMAIL.COM
Dirección de generación de RCD	LOCALIDAD DE LA CANDELARIA CIVs 17000248/178/149/122

2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador: Razón Social: RETIN INGENIERIA S.A.S. No. de Identificación: 900.283.268-5

Vehículos asociados Tipo: VOLQUETA Placa: BYY230 No. PIN TRANS: 21510

No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador:

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD (ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Gestor (Marque con una X el gestor a quien entrega los RCD)							
	Punto Limpio		Sitio de disposición final		Recuperador Específico		
	Receptor		Planta de tratamiento y/o aprovechamiento	X	Otro ¿Cuál?		

PIN del gestor	
NTR	G -AAAA-XXXX
Fecha de recepción RCD	ABRIL DE 2023

Datos del Gestor

Nombre o Razón Social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
Identificación o NIT	900.360.951-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Dirección	KM 2.5 VIA BG-SIBERIA
Municipio	COTA - CUNDINAMARCA
Teléfono de contacto	(601) 8759047

01 RCD susceptibles de aprovechamiento

01 01 Excavación		Ton
01 01 01	Coberturas vegetales	
01 01 02	Tierras limpias de excavación	
01 01 03	Limos	
01 01 04	Materiales pétreos de excavación	
01 01 05	Otros residuos de excavación	

01 02 Productos de cimentación y pilotaje		Ton
01 02 01	Arcillas	
01 02 02	Bentonitas	
01 02 03	Otros residuos de cimentación y pilotaje	

01 04 No pétreos		Ton
01 04 01	Madera	
01 04 02	Plásticos	
01 04 03	Vidrio	
01 04 04	Papel y cartón	
01 04 05	Llantas y cauchos	
01 04 06	Cartón yeso (Drywall)	
01 04 07	Acrílico	
01 04 08	Mezclas bituminosas y alquitrán	
01 04 09	Materiales a base de fibrocemento	
01 04 10	Otros residuos no pétreos	

01 03 Pétreos		Ton
01 03 01	Concretos	
01 03 02	Cinvas	
01 03 03	Cantos	
01 03 04	Ladrillos	
01 03 05	Arenas	
01 03 06	Morteros	
01 03 07	Materiales cerámicos	
01 03 08	Residuos de material asfáltico	311.51
01 03 09	Bases y sub bases granulares	
01 03 10	Otros residuos pétreos	

01 05 Metales		Ton
01 05 01	Acero y hierro	
01 05 02	Zinc	
01 05 03	Cobre	
01 05 04	Aluminio	
01 05 05	Otros metales	

02 RCD – No susceptibles de aprovechamiento		Ton
02 01	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	
02 02	Los que tengan características de peligrosidad y/o sean de manejo diferenciado.	
02 03	Los que tengan características de peligrosidad	
02 03 01	Residuos con contenido de asbesto o asfaltos y productos que lo contengan	
02 03 03	Otros residuos con características de peligrosidad.	

Nombre del encargado obra (Director de obra, representante legal, residente técnico ambiental, o quien haga sus veces)	LUISA FERNANDA BARRANTES R.		
CC	1.016.043.260	Firma	Luisa F. Barrantes R.
Nombre del representante legal gestor			
CC		Firma	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO V. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Mes del Aprovechamiento: Abril de 2025	
Nombre del Proyecto:	COP-264-2023 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
PIN-GEN:	24619

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser utilizado para la reutilización, con referencia de la zona:

Descripción:

N/A

N/A

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD's (Especifique las dimensiones del área para reutilizar)

Alto: **Ancho:** **Largo:**

N/A

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

Descripción detallada: N/A

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	ANEXO V. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

5. Registro fotográfico durante la reutilización:

Descripción:

N/A	N/A

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

N/A	N/A

Información de la Reutilización:

7. Cantidad de material proveniente de Plantas de Tratamiento y/o Aprovechamiento móviles N/A **(Ton)**

7.1. PIN TRAT/APROV (planta de tratamiento y/o aprovechamiento móvil): N/A

8. Volumen total reutilizado: N/A **(Ton)**

9. Duración del proceso: N/A **(meses)**

10. Área final recuperada: N/A **(m2)**

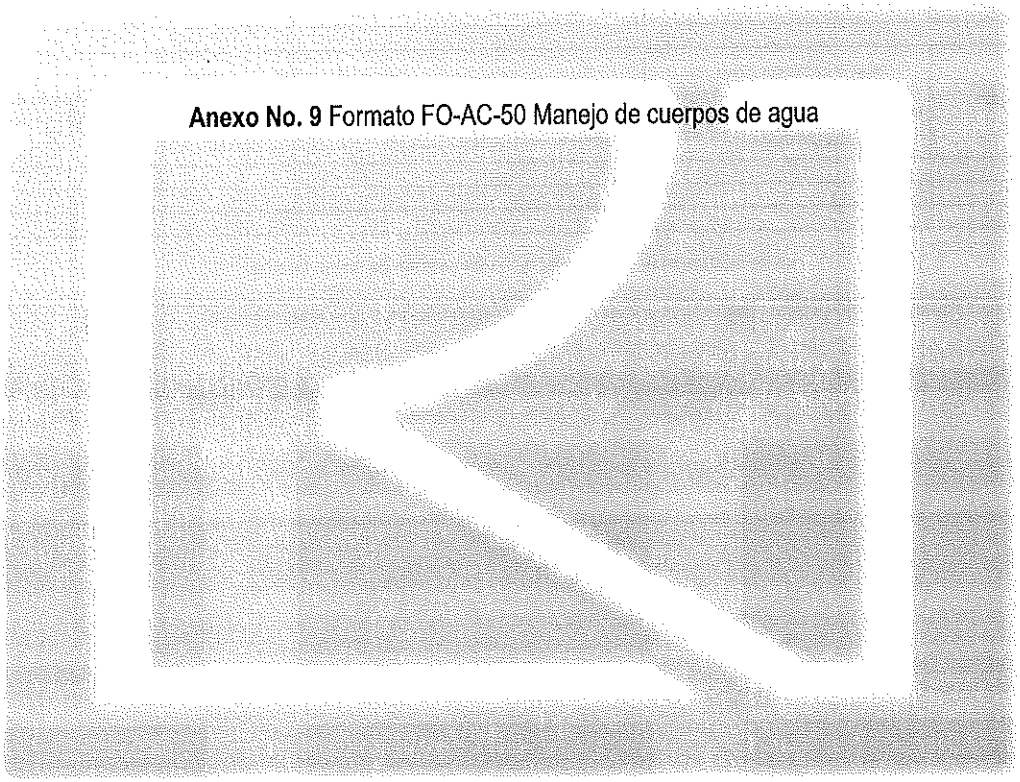
11. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: N/A **(%)**

12 . Comentarios, Conclusiones y/o Justificación de la no reutilización:

N/A

Firma del Representante Legal o Director de obra

Anexo No. 9 Formato FO-AC-50 Manejo de cuerpos de agua



CÓDIGO	FORMATO MANEJOS DE CUERPO DE AGUA PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

FECHA 30/4/2025

CONTRATO No.	264-2023						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"						
FRENTE DE OBRA	CIV 17000122 (Carrera 9 entre Calle 10 y Calle 11)						
SUMIDEROS	x	NÚMERO DE SUMIDEROS	2	CUERPO DE AGUA	N/A	TIPO DE CUERPO DE AGUA	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			N/A	N° ACTO ADMINISTRATIVO		N/A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 AL 30 DE ABRIL DE 2025	Se evidencian sumideros en funcionamiento con algunas rejillas taponadas con sedimentos, presencia de material vegetal y residuos.	Se efectuaron actividades de mantenimiento de malla vial	Se realizó protección de sumideros con polimalla azul durante las actividades constructivas

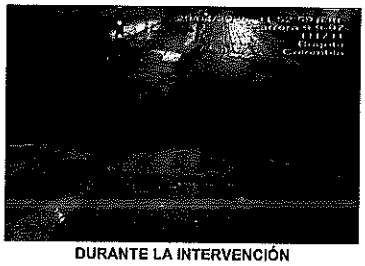
CUERPOS DE AGUA

NO SE ENCUENTRAN CUERPOS DE AGUA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN

OBSERVACIONES : Se programará actividad de limpieza para el mes de mayo una vez finalizadas las actividades de obra en el segmento vial.



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



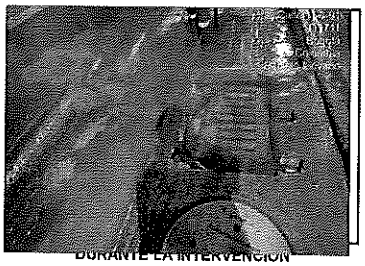
DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) Luisa F. Barrantes R.
(Nombre) (Nombre) Luisa Fernanda Barrantes Ramírez
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre)
Residente Ambiental de Interventoría

CÓDIGO	FORMATO MANEJOS DE CUERPO DE AGUA PROCESO	VERSIÓN	idu
FO-AC-60	Prácticas Integrales de Gestión	3	

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

FECHA 30/4/2025

CONTRATO No.	264-2023						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"						
FRENTE DE OBRA	CIV 17000149 (Carrera 9 entre Calle 9 y Calle 10)						
SUMIDEROS	x	NÚMERO DE SUMIDEROS	1	CUERPO DE AGUA	N/A	TIPO DE CUERPO DE AGUA	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			N/A	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		N/A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 AL 30 DE ABRIL DE 2025	Se evidencia sumidero en funcionamiento con algunas rejillas taponadas con sedimentos, presencia de material vegetal y residuos.	Se efectuaron actividades de mantenimiento de malla vial	Se realizó protección de sumidero con polimalla azul durante las actividades constructivas

CUERPOS DE AGUA

NO SE ENCUENTRAN CUERPOS DE AGUA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN

OBSERVACIONES : Se programará actividad de limpieza para el mes de mayo una vez finalizadas las actividades de obra en el segmento vial.



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) Luisa F. Barrantes R.
(Nombre) (Nombre) Luisa Fernanda Barrantes Ramírez
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre)
Residente Ambiental de Interventoria

CÓDIGO	FORMATO MANEJOS DE CUERPO DE AGUA PROCESO	VERSIÓN	idu
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3	

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

FECHA 30/4/2025

CONTRATO No.	264-2023						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"						
FRENTE DE OBRA	CIV 17000178 (Carrera 9 entre Calle 8 y Calle 9)						
SUMIDEROS	x	NÚMERO DE SUMIDEROS	1	CUERPO DE AGUA	N/A	TIPO DE CUERPO DE AGUA	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			N/A	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		N/A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 AL 30 DE ABRIL DE 2025	Se evidencia sumidero en funcionamiento con algunas rejillas taponadas con sedimentos, presencia de material vegetal y residuos.	Se efectuaron actividades de mantenimiento de malla vial	Se realizó protección de sumidero con polimalla azul durante las actividades constructivas

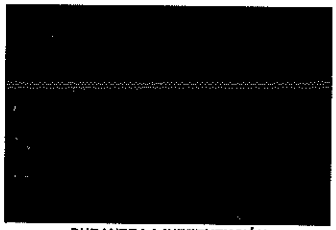
CUERPOS DE AGUA

NO SE ENCUENTRAN CUERPOS DE AGUA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN

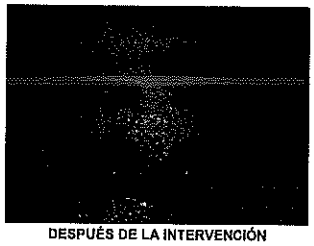
OBSERVACIONES : Se programará actividad de limpieza para el mes de mayo una vez finalizadas las actividades de obra en el segmento vial.



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma)
(Nombre) Luisa Fernanda Barrantes Ramírez
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre)
Residente Ambiental de Interventoría

CÓDIGO FO-AC-50	**FORMATO** MANEJOS DE CUERPO DE AGUA **PROCESO** Prácticas Integrales de Gestión	**VERSIÓN** 3

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ **FECHA** 30/4/2025

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO No.	264-2023						
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACION Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"						
FRENTE DE OBRA	CIV 17000248 (Calle 8 entre Carrera 5 y Carrera 6)						
SUMIDEROS	x	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	2	**CUERPO DE AGUA**	N/A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		N/A	**Nº ACTO ADMINISTRATIVO**		N/A		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
25 AL 30 DE ABRIL DE 2025	**Se evidencian sumideros transversales en funcionamiento con algunas rejillas taponadas con sedimentos, presencia de material vegetal y residuos.**	**Se efectuaron actividades de mantenimiento de malla vial**	**Se realizó protección de sumideros transversales con polimalla azul durante las actividades constructivas**
CUERPOS DE AGUA			
NO SE ENCUENTRAN CUERPOS DE AGUA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN			
OBSERVACIONES : Se programará actividad de limpieza para el mes de mayo una vez finalizadas las actividades de obra en el segmento vial.			



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN

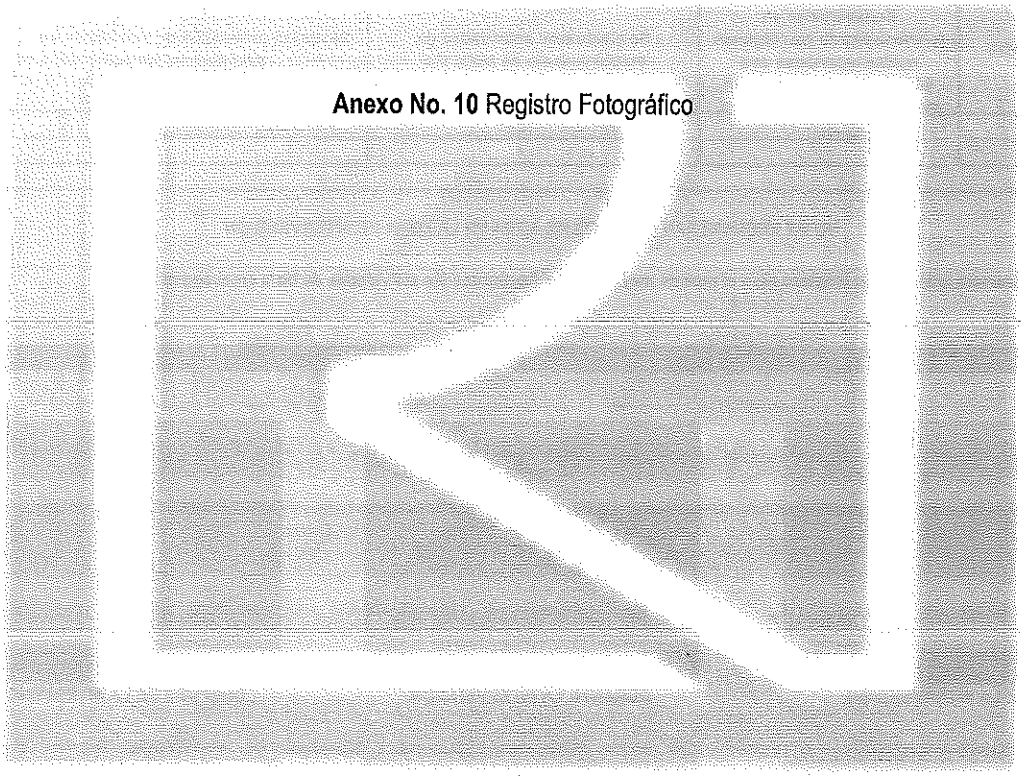


DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

(Firma) Luisa F. Barrantes R.
(Nombre) (Nombre) Luisa Fernanda Barrantes Ramirez
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) _____
Residente Ambiental de Interventoría

Anexo No. 10 Registro Fotográfico



REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	25/04/2025 - 30/04/2025
Área:	GESTIÓN AMBIENTAL



Foto No.:	1
Descripción:	ACTIVIDAD DE INSPECCIÒN KIT ANTIDERRRAMES



Foto No.:	2
Descripción:	ACTIVIDADES BRIGADA IMPLEMENTACIÓN PMT

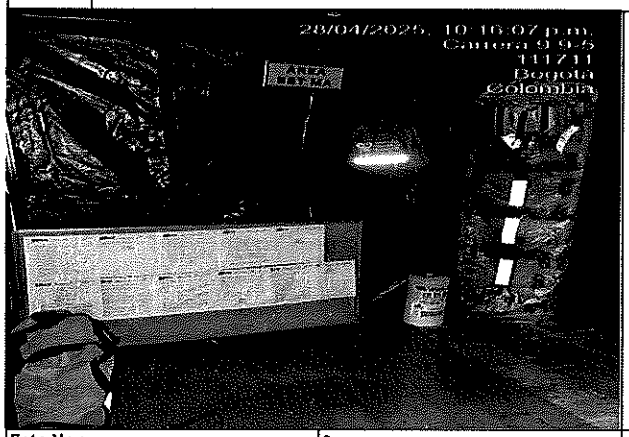


Foto No.:	3
Descripción:	INSTALACION CAMPAMENTO EQUIPOS CONTROL EMERGENCIAS

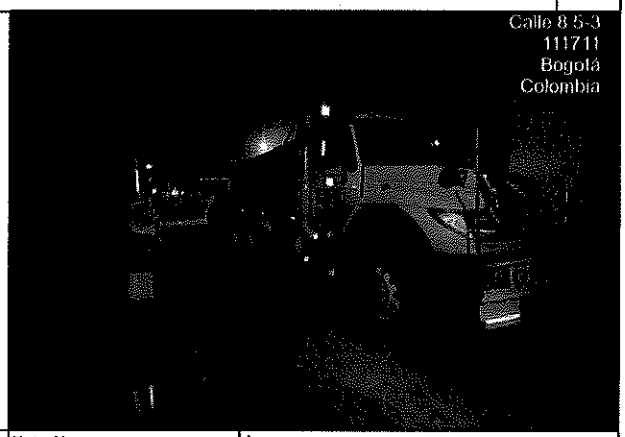
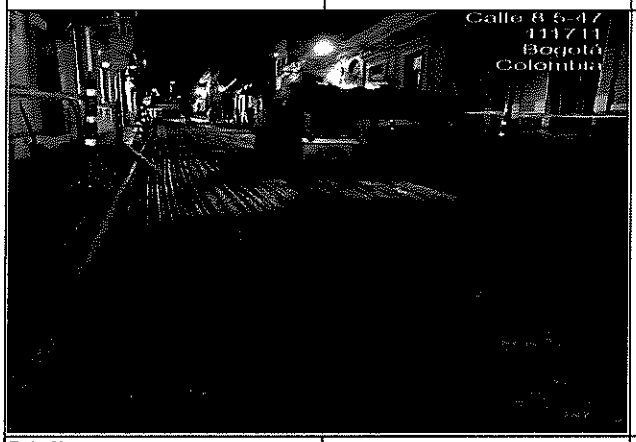
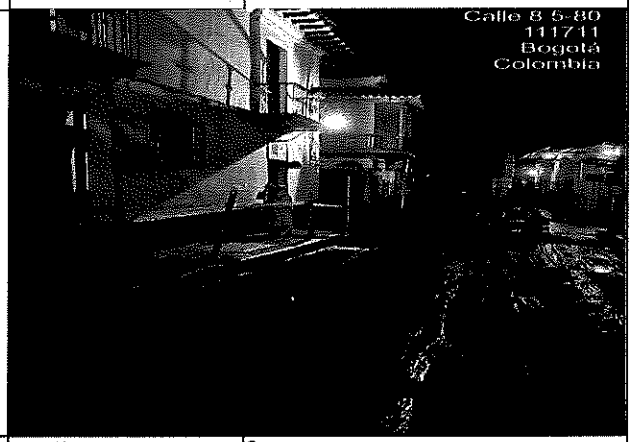


Foto No.:	4
Descripción:	SEGUIMIENTO MANEJO DE RCD EN OBRA

REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	25/04/2025 - 30/04/2025
Área:	GESTIÓN AMBIENTAL

			
Foto No.:	5	**Foto No.:**	6
Descripción:	SEGUIMIENTO MANEJO DE FRESADO RCD	**Descripción:**	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA BRIGADA BOAL
			
Foto No.:	7	**Foto No.:**	8
Descripción:	SEGUIMIENTO INSTALACIÒN ASFALTO MODIFICACDO GCR	**Descripción:**	SEGUIMIENTO INSTALACIÒN ASFALTO MODIFICACDO GCR

REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	25/04/2025 - 30/04/2025
Área:	GESTIÓN AMBIENTAL

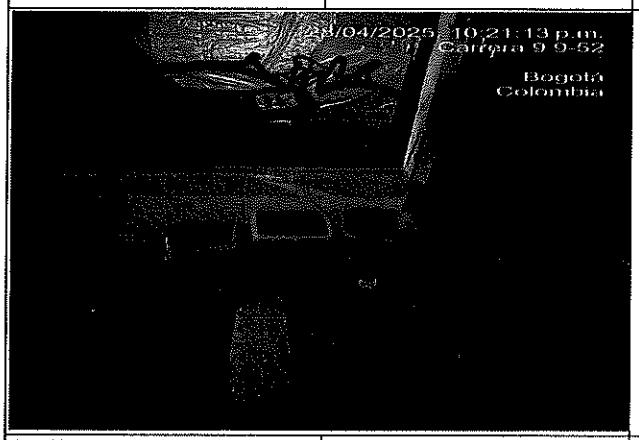


Foto No.:	9
Descripción:	IMPLEMENTACIÓN PUNTO ECOLÓGICO MANEJO RESIDUOS



Foto No.:	10
Descripción:	SEGUIMIENTO ACTIVIDAD DE FRESADO MANEJO RCDs

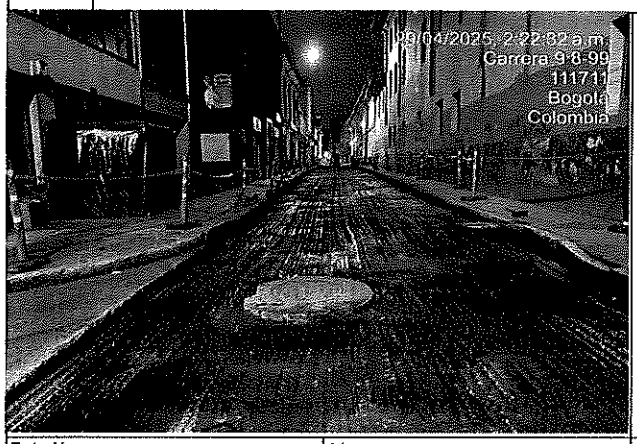


Foto No.:	11
Descripción:	SEGUIMIENTO ACTIVIDAD DE FRESADO MANEJO RCDs

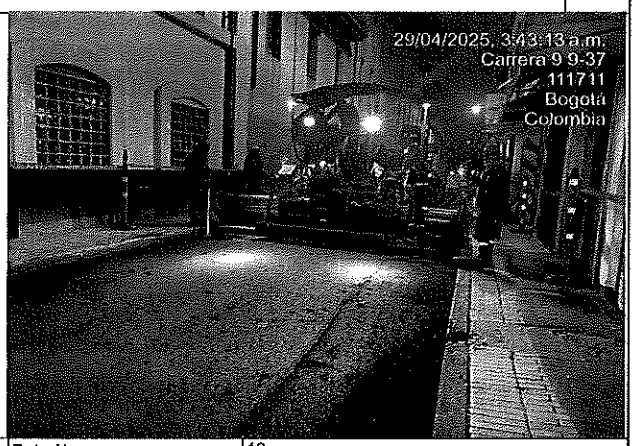


Foto No.:	12
Descripción:	SEGUIMIENTO MANEJO DE MATERALES MEZCLA ASFÁLTICA MD-19

REGISTRO FOTOGRAFICO

RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	**CONTRATO No. 264 DE 2023** "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"
Periodo:	25/04/2025 - 30/04/2025
Área:	GESTIÓN AMBIENTAL



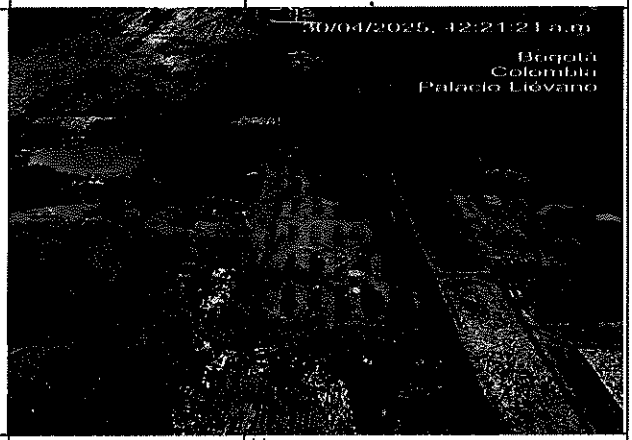
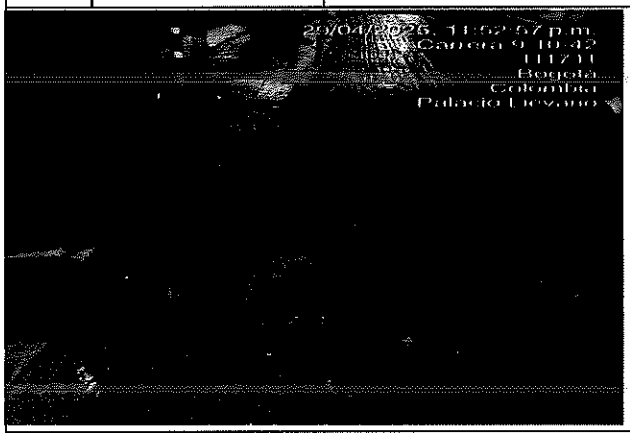


Foto No.:	13	**Foto No.:**	14
Descripción:	MANEJO Y PROTECCIÓN DE SUMIDEROS	**Descripción:**	MANEJO Y PROTECCIÓN DE SUMIDEROS



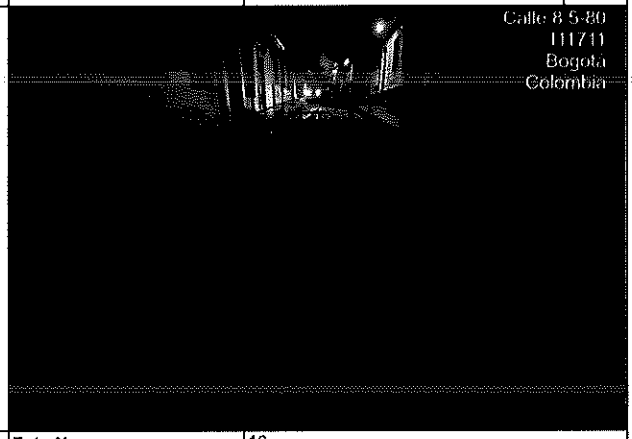


Foto No.:	15	**Foto No.:**	16
Descripción:	MANEJO Y PROTECCIÓN DE SUMIDEROS	**Descripción:**	MANEJO Y PROTECCIÓN DE SUMIDEROS

REGISTRO FOTOGRAFICO	RETIN INGENIERIA SAS

Proyecto:	CONTRATO No. 264 DE 2023 "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"			
Periodo:	25/04/2025 - 30/04/2025		**Área:**	GESTIÓN AMBIENTAL

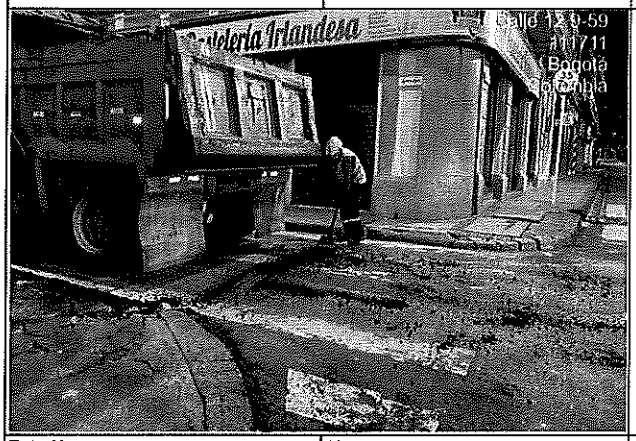
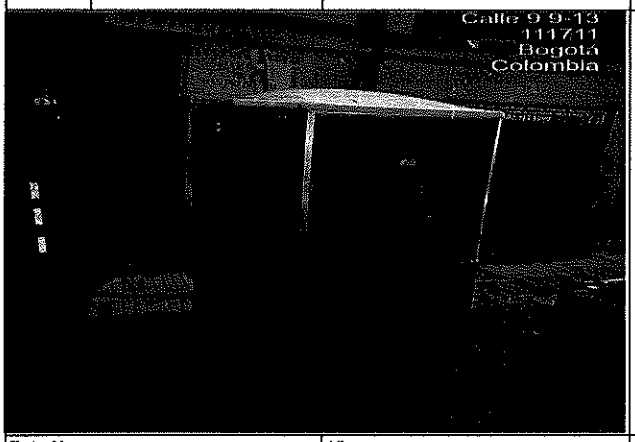




Foto No.:	13		**Foto No.:**	14
Descripción:	ACTIVIDADES BRIGADA BOAL		**Descripción:**	ACTIVIDADES BRIGADA BOAL



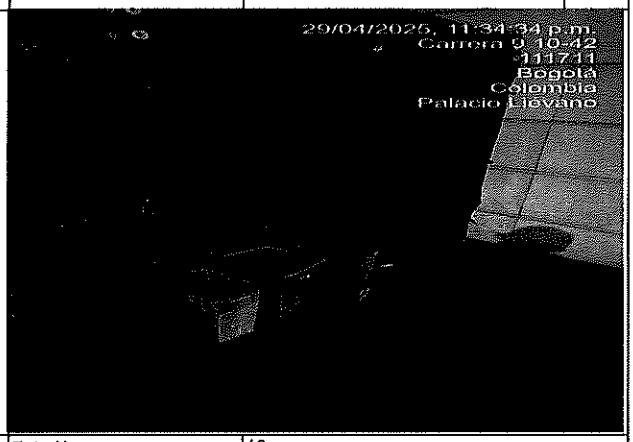
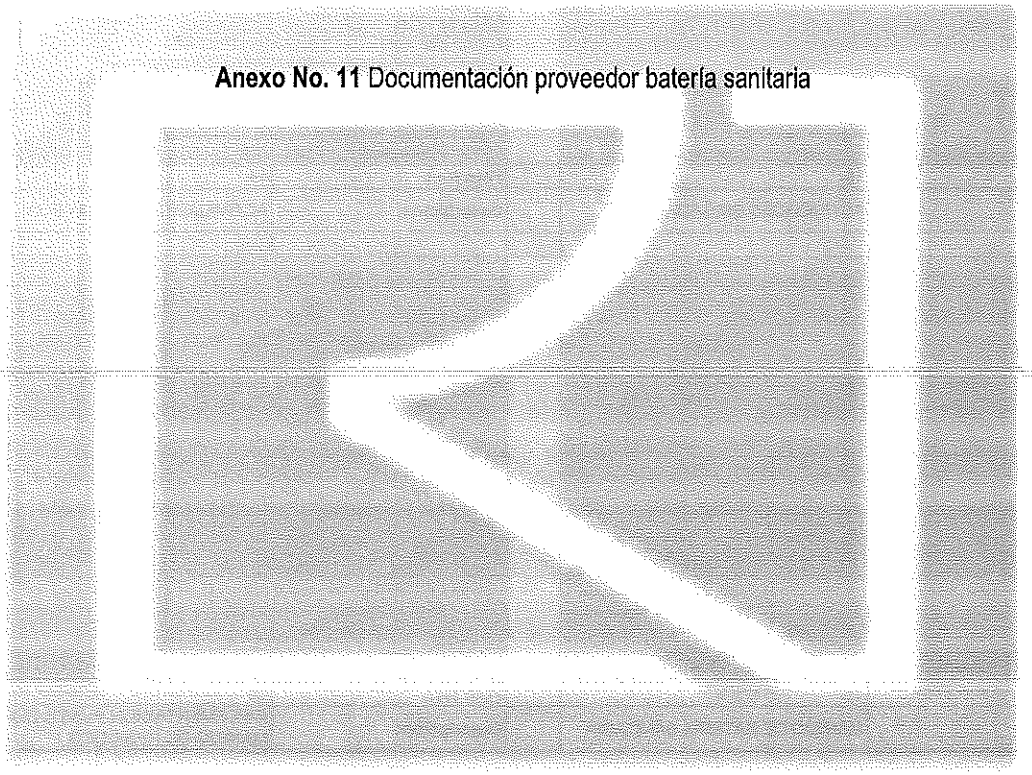


Foto No.:	15		**Foto No.:**	16
Descripción:	MANEJO DE BATERÍA SANITARIA		**Descripción:**	IMPLEMENTACIÓN PUNTO ECOLÓGICO MANEJO DE RESIUDOS

Anexo No. 11 Documentación proveedor batería sanitaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DE AMBIENTE Folios: 1 Anexos: No.
Radicación #: 2016EE41171 Fecha: 07-03-2016 Proc #: 3232903
Tercero: 900051401-3 PARDO SÁENZ & SÁENZ & CIA LTDA - PS&S & CIA LTDA
Dep Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELOClase Doc: Salida Tipo Doc: Registro de Vertimientos

Bogotá D.C.

Señor
OSCAR JAVIER PARDO SÁENZ
Representante Legal
PARDO SÁENZ & SÁENZ & CIA LTDA.
NIT. 900.051.401-3
KR 2 E No. 3 – 32 Casa 121
Teléfono: 3115619503
Cajicá Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de Registro de Vertimientos
Radicado No. 2015ER179233 del 19-09-2015. Establecimiento Sin Expediente

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente teniendo en cuenta que:

EL Articulo 05 de la Resolución 3957 de 2009 establece que "Todo usuario que genere aguas residuales exceptuando los vertimientos de agua residual doméstica está obligado a solicitar el registro de sus vertimientos".

El Concepto Jurídico No. 133 del 16 de noviembre de 2010 expedido por la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente: "...existen normas de superior jerarquía al Decreto 3930 del 2010 que imponen facultades a la Secretaría Distrital de Ambiente de hacer el seguimiento y control en materia de vertimientos, para ello levanta, entre otros, información a través del registro de vertimientos y elabora y toma decisiones por cuenta de que muchas actividades, programas y proyectos que se realizan en el Distrito Capital no requieren de permiso de vertimientos, pero no por esto dejan de generar vertimientos que deban ser objeto de control por parte de esta Autoridad..." El usuario es objeto del trámite de registro de vertimientos.

Procedió a realizar la evaluación de la información presentada y determinó lo siguiente:

Que el establecimiento **PARDO SÁENZ & SÁENZ & CIA LTDA.**, generará vertimientos provenientes del proceso de ***"Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas e Industriales"*** y serán descargados al sistema de alcantarillado público de la ciudad.

Que con base en la visita técnica realizada por profesionales de la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo de ésta Secretaria el día 22/12/2015 y lo reportado en el radicado 2015ER179233 del 19/09/2015, se dio la viabilidad para aceptar el registro de vertimientos generado por el establecimiento **PARDO SÁENZ & SÁENZ & CIA LTDA.**, ubicado en el predio identificado con nomenclatura urbana **Calle 17 No. 43 - 73 de la Localidad de Puente Aranda.**

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Teniendo en cuenta lo anterior, la **SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO,** se permite informar que el referido establecimiento ha quedado registrado formalmente ante la Secretaría Distrital de Ambiente mediante:

Consecutivo de Registro de Vertimientos No. 00117 del 07-03-2016.

Así mismo, que el registro de vertimientos se mantendrá para las condiciones evaluadas y reportadas en el Radicado No. **2015ER179233 del 19-09-2015,** mediante el cual se presentó la solicitud que fue evaluada como registro de vertimientos y las cuales pueden ser verificadas por la Secretaría Distrital de Ambiente en actividades de control y seguimiento ambiental.

El establecimiento ***PARDO SÁENZ & SÁENZ & CIA LTDA.***, tendrá como obligaciones:

- Informar oportunamente a la Secretaría Distrital de Ambiente sobre cualquier modificación en la capacidad instalada para el desarrollo de las actividades productivas o de prestación de servicios, infraestructura, sistemas de tratamiento y demás relevantes que generen alteraciones en el manejo de las aguas residuales.

- Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente en materia de vertimientos, en especial no incurrir en las prohibiciones establecidas en el artículo 2.2.3.3.4.3. del Decreto 1076 de 2015 o norma que lo modifique o sustituya.

El presente registro se expide sin perjuicio de que la Secretaría Distrital de Ambiente realice las acciones técnicas y jurídicas pertinentes a fin de que se cumpla con las obligaciones ambientales contempladas en la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

Oscar Ferney Lopez Espitia
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

Elaboró:

Alejandro Gomez Cubillos	C.C:	80124722	T.P:	252601083800CND	CPS:	CONTRATO 591 DE 2015	FECHA EJECUCION:	15/02/2016
Revisó:								
Alejandro Gomez Cubillos	C.C:	80124722	T.P:	252601083800CND	CPS:	CONTRATO 591 DE 2015	FECHA EJECUCION:	19/01/2016
Oscar Ferney Lopez Espitia	C.C:	11189486	T.P:		CPS:		FECHA EJECUCION:	18/02/2016

Aprobó:

126PM04-PR97-M-A7-V2.0.

CONTI®
CONSTRUCCIÓN & INGENIERÍA
COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

32años de experiencia, pioneros en fabricación de
Baños móviles, producto 100%colombiano

Bogotá D.C 16 de mayo 2025

Señores:

RETIN INGENIERIA S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

La empresa **CONTI CONSTRUCCION & INGENIERIA S.A.S** certifica que: desde el 28 de abril de 2025, prestamos el servicio de aseo para un (1) baño, con una frecuencia de dos (2) aseos semanales, para un total de ocho (8) aseos mensuales, en la siguiente dirección: **Calle 12D #1A-1, Bogotá.**

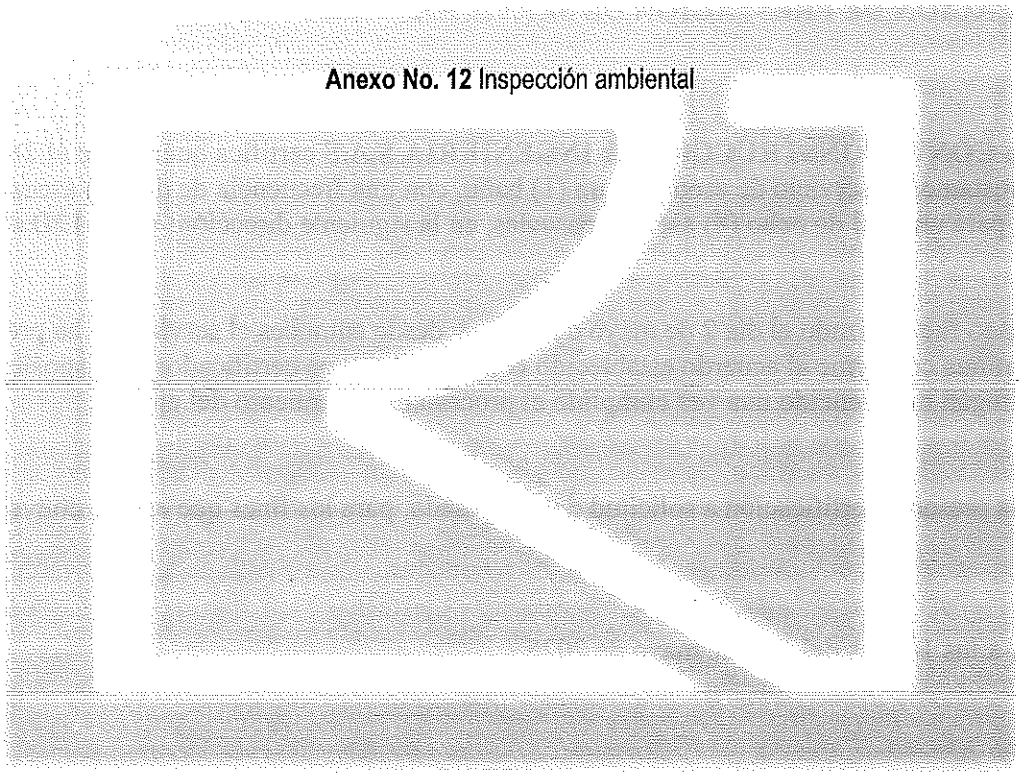
El primer aseo fue realizado el día 2 de mayo de 2025, y desde entonces el servicio se ha prestado de manera continua conforme al acuerdo establecido con el cliente. Los certificados de disposición de agua se entregan mes vencido una vez cumplido el proceso de tratamiento del agua

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

En Bogotá, a los 16 días del mes de mayo de 2025.

Mónica Tatiana Albarracín
Directora comercial
Direccioncomercial@conti.net.co
PBX -7430386
Móvil 3102411671-3208472207
Bogotá, Colombia

Anexo No. 12 Inspección ambiental



RETIN INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN KIT DERRAMES	CÓDIGO	FR-SSTAC-037	
		Nº VER	F.APROB.	F.REV.
		1	11/09/2023	

FECHA Y HORA: 25 de abril 2025	PROYECTO: Malla Vial - FDLC.
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Ursaf. Bacantes P.	ACTIVIDAD: Mantenimiento malla vial
CARGO: Residente ambiental.	CAPACIDAD: 8 Gal.

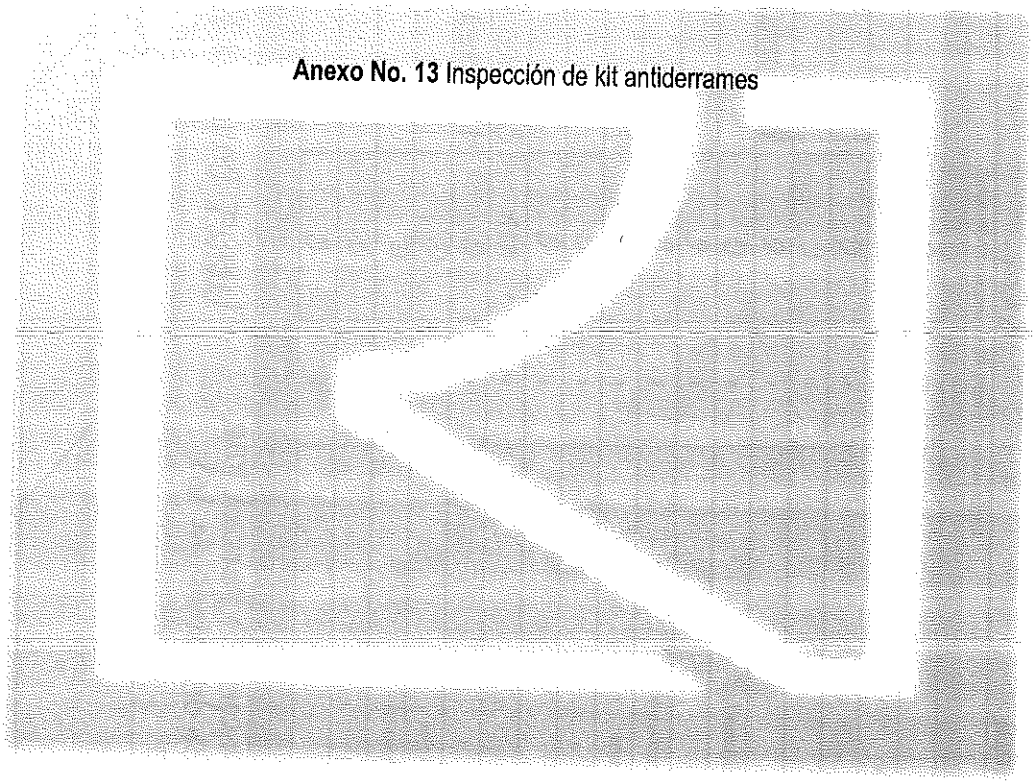
Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Item	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC / NA	OBSERVACIONES
1	PAÑOS ABSORBENTES DE 15" POR 17 "	20	C	
2	BARRERAS ABSORBENTES DE 3" POR 4"	2	C	
3	PAR GUANTES DE NITRILO 37 - 145	1	C	
4	RECOGEDOR DE MANO PLÁSTICO	1	C	
5	ESPÁTULA PLÁSTICA	1	C	Pala antichispa.
6	BOLSAS RESIDUOS DE 70 POR 1,20 TIPO HAZMAT	4	C	
7	GAFA TRANSPARENTE DE SEGURIDAD	1	C	
8	RESPIRADOR DOBLE CARTUCHO LINEA ECONÓMICA	1	C	
9	CINTA DE SEÑALIZACIÓN ROLLO 50 METROS	1	C	
10	MALETÍN PORTAKIT	1	C	
11	LINTERNA RECARGABLE	1	C	
12	TRAJE DESECHABLE TYVEK	1	N/A	Chaleco reflectivo.
13	MARTILLO DE GOMA	1	C	+ Tacones madera.
14	BOLSA GRANULADO ABSORBENTE POR LIBRA	1	C	
15	DESENGRASANTE BIODEGRADABLE POR 500 CC	1	C	
16	MASILLA EPÓXICA DE 50 G	1	C	
17	INSTRUCTIVO DE USO	1	C	

ACCIONES DE MEJORA

#		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA
1		Efectuar inspección mensual para verificación del estado de los elementos.	Ursaf. Bacantes P.	Mayo 2025.
2				
3				

Anexo No. 13 Inspección de kit antiderrames



RETIN INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN KIT DERRAMES	CÓDIGO	FR-SSTAC-037	
		N° VER	F.APROB.	F.REV.
		1	11/09/2023	

FECHA Y HORA: 25 de abril 2025 | PROYECTO: Malla Vial - FDLC.

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Lisa T. Bauantes R. | ACTIVIDAD: Mantenimiento malla vial

CARGO: Residente ambiental. | CAPACIDAD: 8 Gal.

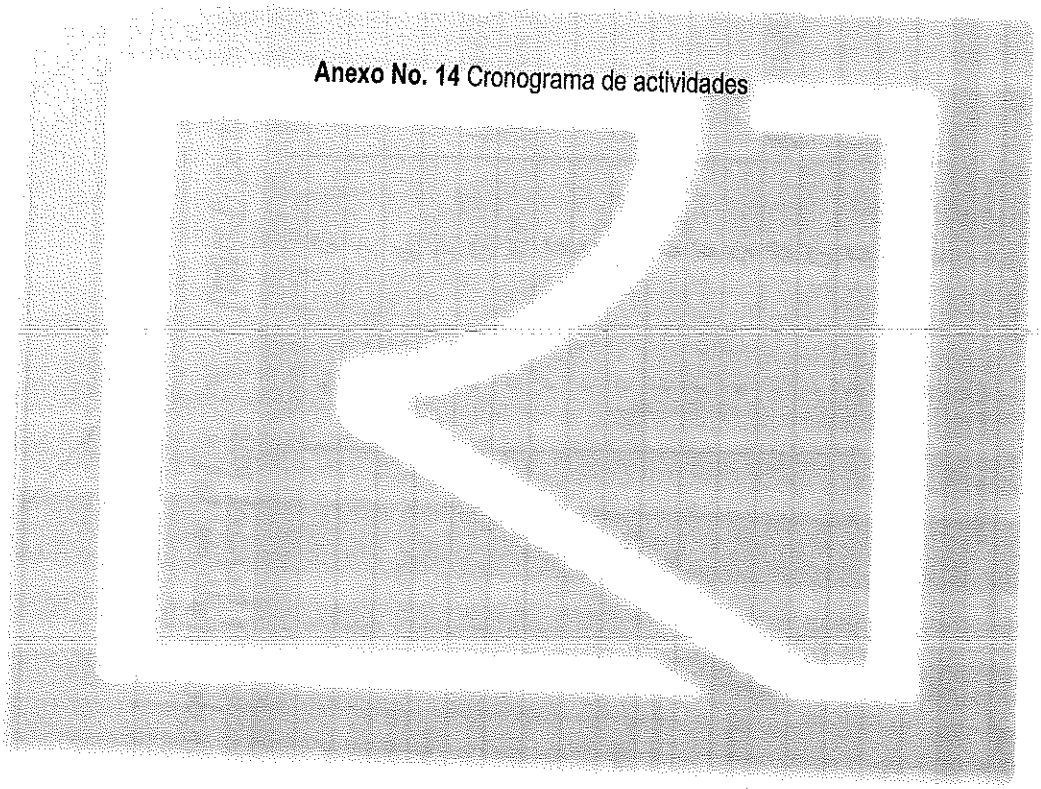
Marque con una C (cumple), NC (no cumple) o NA (No aplica)

Item	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CANTIDAD	C / NC / NA	OBSERVACIONES
1	PAÑOS ABSORBENTES DE 15" POR 17 "	20	C	
2	BARRERAS ABSORBENTES DE 3" POR 4"	2	C	
3	PAR GUANTES DE NITRILO 37 - 145	1	C	
4	RECOGEDOR DE MANO PLÁSTICO	1	C	
5	ESPÁTULA PLÁSTICA	1	C	Pala antichispa.
6	BOLSAS RESIDUOS DE 70 POR 1,20 TIPO HAZMAT	4	C	
7	GAFA TRANSPARENTE DE SEGURIDAD	1	C	
8	RESPIRADOR DOBLE CARTUCHO LINEA ECONÓMICA	1	C	
9	CINTA DE SEÑALIZACIÓN ROLLO 50 METROS	1	C	
10	MALETÍN PORTAKIT	1	C	
11	LINTERNA RECARGABLE	1	C	
12	TRAJE DESECHABLE TYVEK	1	N/A	Chaleco reflectivo.
13	MARTILLO DE GOMA	1	C	+ Tacones madera.
14	BOLSA GRANULADO ABSORBENTE POR LIBRA	1	C	
15	DESENGRASANTE BIODEGRADABLE POR 500 CC	1	C	
16	MASILLA EPÓXICA DE 50 G	1	C	
17	INSTRUCTIVO DE USO	1	C	

ACCIONES DE MEJORA

#		ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA
1		Efectuar inspección mensual para verificación del estado de los elementos.	Lisa T. Bauantes R.	Mayo 2025.
2		/	/	/
3		/	/	/

Anexo No. 14 Cronograma de actividades



RETIN INGENIERIA SAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES COP 264-2023

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACION Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

ACTIVIDAD	PROGRAMADO/ EJECUTADO	PRELIMINARES	ABRIL 2025				MAYO 2025				JUNIO 2025				JULIO 2025			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Acta de inicio del proyecto	P	P																
	E	E																
Comité de inicio de contrato con interventoría y Entidad FDLC	P	P																
	E	E																
Elaboración y aprobación de Plan de Manejo Ambiental (PMA)	P	P																
	E	E																
Elaboración y radicación de Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PG-RCD)	P	P																
	E	E																
Asiganción de PIN ambiental (SDA) para el contrato	P	P																
	E	E																
Actividad de inducción ambiental	P				P													
	E				E													
Entrega requerimientos reinicio actividades	P				P													
	E				E													
Consulta de aprobación (SDM) Planes de Manejo de Tránsito	P				P		P				P							
	E				E													
Instalación campamentos temporales y puntos de acopio	P				P		P				P							
	E				E													
Mantenimiento de campamentos temporales y puntos de acopio	P				P		P				P							
	E				E													
Implementación de cerramiento y señalización en campamentos temporales de obra	P				P		P				P							
	E				E													
Manejo integral de residuos (punto ecológico)	P				P		P				P							
	E				E													
Manejo de materiales y Residuos de Construcción y Demolición	P				P		P				P							
	E				E													
Control de emisiones atmosféricas	P				P		P				P							
	E				E													
Manejo integral de cuerpos de agua	P				P		P				P							
	E				E													
Manejo y protección de zonas verdes y especies arbóreas	P						P				P							
	E																	
Actividades Brigada de Orden, Aseo y Limpieza	P				P						P							
	E				E													
Desmantelamiento de campamentos y acopios temporales de obra	P				P						P				P			
	E				E													
Presentación informe mensual de gestión ambiental	P						P											
	E						E											
Cargue de información RCD al aplicativo web de la SDA	P						P				P				P			
	E																	
Presentación informe final de gestión ambiental	P																	
	E																	
Trámite cierre PIN ambiental	P																	
	E																	
ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL																		
Capacitación control de derrames (manejo kit antiderrames)	P						R		P									
	E																	
Entrenamiento en el cuidado y mantenimiento de cerramientos en los frentes de obra	P						P					P						
	E						E											
Capacitación manejo integral de cuerpos de agua	P								P									
	E																	
Capacitación manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	P								P									
	E											P						
Capacitación control de emisiones atmosféricas	P																	
	E											P						
Capacitación manejo y disposición final de RCD en obra	P																	
	E								P									
Capacitación medidas de manejo de materiales de construcción	P																	
	E											P						
Capacitación orden y aseo de los frentes de obra	P						P											
	E						E											

P= Programado
E= Ejecutado
R= Reprogramado

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLC-CON- 265- 2023

CONTRATO DE OBRA FDLC-CON-264-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

INFORME ETAPA CONSTRUCTIVA

PERIODO DEL 23 de DICIEMBRE 2024 AL 28 DE ENERO DEL 2025

Y DEL 25 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

INFORME SST No. 6 – Versión 1

BOGOTÁ, D.C., JUNIO DE 2025

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	20/06/2025	Emitido para revisión al FDLC.

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	265 de 2023	Fecha:	20 de Junio de 2025
Título del Documento	INFORME SST No. 06 – VERSIÓN 1 PERIODO: DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE ENERO DEL 2025 Y DEL 25 AL 30 DE ABRIL DEL 2025		

Control Interno		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lenny Mayerly Urrego Parra Residente de SST	Yamileth Conde Parra Residente de Interventoría	Oscar Alberto Lizarazo A. Director de Interventoría
Revisión Externa		
Ing. Catherine Guzmán Apoyo a la supervisión FDLC		

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 7
1.1. Resumen del Informe 8
1.2. Objetivos 8
1.2.1 Objetivo General 8
1.2.2 Objetivos Específicos 8
1.2.3 Estructura del Informe 9
2. DESCRIPCIÓN 11
2.1 Localización y Área de Influencia 11
2.2 Generalidades 11
2.3 Recurso humano de interventoría 13
2.4 Recurso humano del contratista 15
2.5 Directorio del Proyecto 19
3. ORGANIGRAMAS 20
3.1 Actividades Ejecutadas Durante el Mes 22
4. MANEJO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 23
4.1 Presentación de Actividades 23
4.2 Gestión Básica Administrativa 23
Afiliaciones al sistema de general de seguridad social – SGSSS 23
Certificados de paz y salvo por todo concepto de pagos al sistema general social 25
Inducción en seguridad y salud en el trabajo 25
Capacitaciones realizadas en el periodo 26
Inspecciones 26
4.3 Medicina Preventiva y del Trabajo 27
Control de horas hombre trabajadas 28
Elementos de protección personal 29
COPASST – CCL y Brigadas de Emergencia 30
Accidentalidad 30
4.4 Seguimiento a la Gestión SST por Medio de Indicadores 31
4.5 Maquinaria, Equipos y Vehículos 32
4.6 Ejecución de Actividades del MEV 34
4.7 Preparación Ante Emergencias 35
4.8 Registro Fotográfico 35
5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA 36
5.1 Formato de Apertura CIV 36
5.2 Revisión Documental 36
5.3 Fichas de Seguimiento de Laborales Ambientales 37
5.3.1 Metodología para la evaluación de la gestión ambiental 37
5.3.2 Seguimiento de las actividades contenidas en el MAO 38
5.4 Estado de Informes SST Mensuales 38
6. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES 39

241

6.1 Acciones de Interventoría 39
6.1.1 Seguimiento Interventoría 40
7. GESTIÓN REALIZADA POR INTERVENTORÍA RESPECTO AL SGSST 40
7.1 Gestión Básica Administrativa 40
7.2 COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) 41
7.3 CCL (Comité de Convivencia Laboral) 41
7.4 Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo 41
Exámenes médicos ocupacionales 41
Control de horas hombre trabajadas 42
Accidentalidad 42
7.5 Indicadores de cumplimiento de interventoría 43
7.6 Acciones de Interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo 44
Campañas 44
Inspecciones 44
Entrega de EPP´s y Dotación 45
Preoperacionales 45
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 45
8.1 CONCLUSIONES 45
8.2 RECOMENDACIONES 46

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Estructura del informe SST 9
Tabla 2. Contrato de interventoría 11
Tabla 3. Listado de plantilla mínima de interventoría 13
Tabla 4. Contrato de obra 13
Tabla 5. Listado de personal de plantilla mínima del contratista 15
Tabla 6. Trazabilidad de MONC por periodo 18
Tabla 7. Cantidad de Personal por empresa 18
Tabla 8. Trazabilidad del personal por informe 18
Tabla 9. Personal SSTMA 19
Tabla 10. RETIN Ingeniería SAS – Cto 264-2023 19
Tabla 11. Interventoría TECNUMEC SAS –Cto 265-2023 19
Tabla 12. Supervisión del FDLC 20
Tabla 13. Cantidad de personal del periodo del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025 25
Tabla 14. Relación Inducciones Contratista 25
Tabla 15. Capacitaciones Cto. 264 -2023 26
Tabla 16. Inspecciones Cto. 264 -2023 26
Tabla 17. Relación exámenes médicos ocupacionales del periodo 27
Tabla 18. Trazabilidad de HHT – Cto 264-2023 28
Tabla 19. Entrega y reposición de EPPS Cto 264-2023 del periodo 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025 y del 25 de abril al 30 de abril de 2025 29
Tabla 20. Entrega de dotación Cto 264 – 2023 del periodo 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025 y del 25 de abril al 30 de abril de 2025 29
Tabla 21. COPASST – CCL y Brigadas de Emergencia 30
Tabla 22. Trazabilidad de accidentalidad 30
Tabla 23. Indicadores de Cumplimiento 31
Tabla 24. Indicadores de Cobertura 32
Tabla 25. Indicadores de Ausentismo y Accidentalidad 32
Tabla 26. Listado de Maquinaria 33
Tabla 27. Listado de Vehículos 33
Tabla 28. Maquinaria activa en el periodo 35
Tabla 29. Vehículos activos en el periodo 35
Tabla 30. Correspondencia enviada 36
Tabla 31. Correspondencia recibida 36
Tabla 32. Sistema Ponderación componente Ambiental y SST 37
Tabla 33. Aprobación informes mensuales 264-2023 38
Tabla 34. Envío de informes mensuales 265-2023 39
Tabla 35. Resumen de personal existente de interventoría 40
Tabla 36. Relación de pago de honorarios 265-2023 40
Tabla 37. Exámenes médicos ocupacionales de interventoría 41
Tabla 38. Trazabilidad HHT – Cto 265-2023 42

Tabla 39. Indicadores AT 42
Tabla 40. Indicadores de cumplimiento SST 43
Tabla 41. Capacitaciones 265-2023 44
Tabla 42. Preoperacionales Cto 265-2023 45

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria 11
Ilustración 2. Organigrama Cto 264-2023 _ Periodo 1 20
Ilustración 3. Organigrama Cto 264-2023 _ Periodo 2 21
Ilustración 4. Organigrama Cto – 265-2023 22

1. GENERALIDADES

Dentro del Plan de Desarrollo Local de La Candelaria: "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CANDELARIA" vigencia 2021-2024, adoptado mediante Acuerdo Local número 031 del 5 de octubre de 2020, se establece en el capítulo V, propósito 4, "hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible" a través de la promoción de una movilidad sostenible para La Candelaria, que sea funcional tanto para la productividad, especialmente de las industrias culturales, creativas y el turismo, como para el ambiente natural y construido; orientado a los diferentes sectores poblacionales, mejorando la experiencia de tiempos de desplazamiento vehicular.

Por su parte, el FDLC realizó recorridos en campo liderados por el área de infraestructura, en los cuales se evidenció el deterioro de vías locales e intermedias que generan riesgo e inseguridad en la movilización de los actores viales que transitan la localidad, y a su vez el impacto negativo que generan en los tiempos de recorrido y la conectividad de la ciudad.

En este sentido, la administración local identificó la necesidad de adelantar un proceso de intervención a través de acciones de conservación de la malla vial, con el fin de garantizar condiciones ideales de accesibilidad de los vehículos y todos los sistemas rodantes, como también generar condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad a quienes usan los corredores de movilidad lo que permite la movilidad de los residentes de la localidad y de la población flotante que la visita.

Conforme lo anterior, el FDLC inició el proceso de priorización de segmentos viales empleando una metodología basada en primer lugar, en los recorridos en campo realizados por el área de infraestructura de la administración. En consecuencia, se elaboraron las fichas de prediagnóstico visual de cada uno de los CIV priorizados, en las cuales se describe la información general y el levantamiento de las fallas identificadas en cada segmento vial. Adicionalmente, se consideraron en la metodología las solicitudes ciudadanas que manifiestan la necesidad de intervención de la malla vial en la localidad.

En virtud de lo anterior, y atendiendo la necesidad que refleja el estado de condición actual de la malla vial en la localidad, el FDLC pretende realizar el proceso de: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023". A través del presente proceso de obra se busca dar cumplimiento con las metas asignadas para la vigencia 2023 interviniendo la magnitud proyectada en el Plan de Desarrollo Local de La Candelaria.

Como resultado del proceso de Selección de la Licitación Pública No. FDLC-LP-001-2023, se celebró el contrato de Obra No. 264 de 2023 entre el Fondo de desarrollo local de la candelaria y RETIN INGENIERIA SAS. Así mismo, se hizo necesario que el Fondo de desarrollo local de la Candelaria celebrara el contrato de interventoría encargado de la supervisión del contrato de obra, contrato No. 265 de 2023 suscrito entre TECNOLOGÍA DE NUEVAS

MEDICIONES COLOMBIA SAS- TECNUMEC SAS y el Fondo, producto del concurso de Méritos Abierto FDLC-CMA-001-2023.

1.1. Resumen del Informe

El presente informe, tiene por objeto presentar al FDLC una relación detallada y discriminada de la gestión que adelantó el contratista de obra RETIN INGENIERIA SAS y la de Interventoría TECNUMEC SAS, durante el informe SST No. 6 V1, correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, para el contrato que tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo General

El objetivo de este informe es presentar de manera general cada una de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, en el componente de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Interventoría.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Presentar un resumen de cada una de las actividades ejecutadas por el Contratista RETIN INGENIERIA SAS, respecto a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Dar a conocer la gestión de la Interventoría respecto a sus obligaciones contractuales relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Integrar las actividades de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo seguridad e higiene industrial con el objeto de minimizar los factores de riesgos

presentes en el desarrollo de las actividades del proyecto en referencia, que puedan llegar a afectar a trabajadores, medio ambiente y comunidad.

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Describir y documentar las actividades SST adelantadas por el contratista de acuerdo al Manejo Ambiental de Obra (MAO) y al SGSST aprobados por interventoría.

1.2.3 Estructura del Informe

A continuación, se presenta la lista de chequeo correspondiente a la elaboración del informe mensual SST de interventoría.

Tabla 1. Estructura del Informe SST

Documentación General	**Capítulo 1**	Resumen del informe
	Capítulo 2	Descripción del proyecto
	Capítulo 3	Manejo de seguridad y salud en el trabajo de las obras
	Capítulo 4	Acciones de la Interventoría en Seguridad y salud en el trabajo
	Capítulo 5	Valoración del desempeño del contratista (Fichas de Seguimiento de Labores Ambientales.)
	Capítulo 6	***Conclusiones y recomendaciones***
		Aprobación o desaprobación del contenido del informe mensual del contratista de obra.
		Plantilla mínima: Forma de contratación, salarios y/o honorarios, liquidaciones, porcentajes y pago de prestaciones sociales en cumplimiento con los costos administrativos contemplados
		Personal adicional plantilla mínima: Obligaciones de ley y aquellas adquiridas para el Cumplimiento del SG SST y demás documentos aprobados.
		Cumplimiento del SG-SST aprobado por Interventoría.
		Accidentalidad presentada en el período.
		Cumplimiento del cronograma de actividades aprobado por interventoría.
		Desempeño SST del contratista de acuerdo con las fichas de seguimiento de labores ambientales.
		Cumplimiento de las actividades de mantenimiento de la maquinaria, vehículos y equipos
		Desempeño de las inspecciones preoperacionales de maquinaria, vehículos y equipos.

			Cumplimiento de la documentación de ingreso de toda la maquinaria del período.
Documentación contratista de obra	Capítulo 7	**Anexo 1**	Organigrama- relación de personal
		Anexo 2	Plan de Trabajo- Gestión SST
		Anexo 3	Correspondencia
		Anexo 4	Documentos Personal- soportes de ingreso- examen ocupacional- inducción y notificación de riesgos
		Anexo 5	Certificados:
			Certificación de cumplimiento emitido por la interventoría
			Certificación de cumplimiento SST emitido por el residente SST de interventoría
			Certificación revisora fiscal / contador público y representante legal donde exprese estar a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, salarios y/o honorarios.
		Anexo 6	Indicadores – HHT
		Anexo 7	Actas COPASST- CCL- Brigadas
		Anexo 8	Formatos de Accidentalidad
		Anexo 9	MEV
		Anexo 10	Registro Fotográfico
Documentación Interventoría	Capítulo 8	**Anexo 11**	Formato de Personal
		Anexo 11.1	Certificación revisora fiscal / contador público y representante legal de la empresa, donde exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, salarios y/o honorarios.
		Anexo 12	inducciones- capacitaciones y notificaciones
		Anexo 13	Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y retiros)
		Anexo 14	Calificación fichas de seguimiento semanal
		Anexo 15	Plan de Trabajo- COPASST- CCL Formatos de accidentalidad- HHT- cantidades SST y acumulado
		Anexo 16	Aprobación u observaciones, informe contratista
		Anexo 17	Formato de apertura CIV
		Anexo 18	Informes Semanales
		Anexo 19	Informe en medio magnético

Fuente: Propia.

2. DESCRIPCIÓN

2.1 Localización y Área de Influencia

El proyecto se localiza en las principales troncales de la ciudad de Bogotá. Para la distribución de troncales por grupo se tuvo en cuenta la ubicación geográfica y la extensión de cada corredor, manteniendo la proporcionalidad entre ellos.

Ilustración 1. Localidad de La Candelaria



Fuente: RETIN INGENIERIA SAS.

2.2 Generalidades

Tabla 2. Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	FDLC-265-2023		
Proceso de selección	FDLC-265-2023		
Fecha de suscripción:	07 de Septiembre de 2023		
Contratista:	Tecnología De Nuevas Mediciones Colombia S.A.S. – TECNUMEC S.A.S.		
Nit.	830018821-0		
ARL	Nombre: Sura		Riesgo: 5
Proyecto:	**No.:** 265-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	FDLC-265-2023		
	CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023."		
Representante legal:	Emilia Esther De La Ossa Contreras		
Dirección:	Carrera 15 No. 93 A – 84 Ofc. 604		
Teléfono:	(601) 7451419		
Correo electrónico:	tecnumec.candelaria@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	12 marzo de 2024		
Nueva fecha de terminación contrato de Interventoría:	14 de julio 2025		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/04/2024	7 Meses
Plazo de actividades de obra	F.I: 28/10/2023	F.F: 12/04/2024	4,5 Meses
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 27/10/2023	2,5 Meses
Suspensión 1	F.I: 30/01/2024	F.F: 13/02/2024	15 días
Ajuste fecha terminación según suspensión 1	F.I: 14/02/2024	F.F: 26/03/2024	
Suspensión 2	F.I: 22/03/2024	F.F: 21/04/2024	31 días
Ajuste fecha terminación según suspensión 2	F.I: 22/04/2024	F.F: 26/05/2024	
Ampliación 1 de la suspensión 2	F.I: 22/04/2024	F.F: 21/05/2024	1 MES
Ampliación 2 de la suspensión 2	F.I: 22/05/2024	F.F: 21/06/2024	1 MES
Ampliación 3 de la suspensión 2	F.I: 22/06/2024	F.F: 21/07/2024	1 MES
Ampliación 4 de la suspensión 2	F.I: 22/07/2024	F.F: 22/09/2024	2 MESES
Ampliación 5 de la suspensión 2	F.I: 24/09/2024	F.F: 22/11/2024	2 MESES
Ampliación 6 de la suspensión 2	F.I: 23/11/2024	F.F: 22/12/2024	1 MES
Suspensión 3	F.I: 29/01/2025	F.F: 3/03/2025	1 MES
Ampliación 1 de la suspensión 3	F.I: 4/03/2025	F.F: 26/03/2025	1 MES
Ampliación 2 de la suspensión 3	F.I: 27/03/2025	F.F: 24/04/2025	1 MES
Valor inicial del contrato	$351.752.844 =		
Valor Adición	$197.101.010 =		
Valor Final	$548.853.854 =		

Fuente: Documentos contractuales Contrato FDLC-265 de 2023

-Prórroga 1 Adición 1 – Memorando No. 20246720013063 del 20 de diciembre de 2024, con radicado mediante Radicado No. 20242100401923.

2.3 Recurso humano de interventoría

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de Interventoría en el cual se indica nombre, cargo, fecha de ingreso, fecha de retiro. Ver **Anexo 11.**

Tabla 3. Listado de plantilla mínima de interventoría

CARGO	NOMBRE	No. CC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA INACTIVOS	RADICADO No.
Director de Interventoría	Oscar Alberto Lizarazo Arévalo	74380154	12/09/2023	NA		20246710001182
Residente Técnico	Yamileth Conde Parra	52166647	12/09/2023	NA		20246710001182
Profesional SST	Lenny Mayerly Urrego Parra	52856537	12/09/2023	NA		20246710001182
Profesional Ambiental	Francy Piracoca Perilla	1014241874	11/10/2023		12/03/2024	20246710001182
Profesional Social	Yenny Stepahny Soler Valderrama	1072657436	11/10/2023		12/03/2024	20246710001182
Especialista en Pavimentos	Edisson Eduardo Valencia Gómez	94505361	12/09/2023		12/03/2024	20246710001182
Especialista en Tránsito y Transporte	Jorge Enrique Díaz Laverde	79156932	12/09/2023		12/03/2024	20246710001182
Arqueólogo	Claudia Patricia Olmos Cuesto	46385689	1/10/2023		12/03/2024	20246710001182
Especialista en Patrimonio	Carolina Ortiz Pedraza	52387519	11/10/2023		12/03/2024	20246710001182
Especialista en Hidráulica	Claudia Virginia Agudelo Sarria	51842434	11/10/2023		12/03/2024	20246710001182

Fuente: Propia

Tabla 4. Contrato de obra

CONTRATO DE OBRA:	FDLC-264-2023		
Proceso de selección	FDLC LP-001-2023		
Fecha de suscripción:	29 de agosto de 2023		
Contratista:	RETIN INGENIERIA SAS		
Nit.	900.283.268-5		
ARL	**Nombre:** Seguros Bolívar		Riesgo: 5
Proyecto:	**No.:** 264-2023	Ciudad: Bogotá	Localidad: Candelaria
Objeto:	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"		
Representante legal:	Antonio Rafael Gonzalez		
Dirección:	Carrera 49 # 104b-49		

CONTRATO DE OBRA:	FDLC-264-2023		
Teléfono:	60 (1) 7122685		
Correo electrónico:	cto264fdlc@gmail.com		
Fecha firma acta de inicio de obra:	12 septiembre de 2023		
Fecha de terminación contrato de obra:	27 de marzo de 2024		
Nueva fecha de terminación contrato de obra:	20 de junio de 2025		
Plazo de ejecución	F.I: 12/09/2023	F.F: 12/03/2024	6 Meses
Plazo de actividades de obra	F.I: 01/12/2023	F.F: 12/03/2024	3 Meses y 12 días
Plazo de actividades previas	F.I: 12/09/2023	F.F: 30/11/2023	2 Meses y 17 días
Suspensión 1	F.I: 30/01/2024	F.F: 13/02/2024	15 días
Ajuste fecha terminación según suspensión 1	F.I: 14/02/2024	F.F: 26/03/2024	
Suspensión 2	F.I: 22/03/2024	F.F: 21/04/2024	30 días
Ampliación 1 de la suspensión 2	F.I: 22/04/2024	F.F: 21/05/2024	30 días
Ampliación 2 de la suspensión 2	F.I: 22/05/2024	F.F: 21/06/2024	30 días
Ampliación 3 de la suspensión 2	F.I: 22/06/2024	F.F: 21/07/2024	30 días
Ampliación 4 de la suspensión 2	F.I: 22/07/2024	F.F: 21/09/2024	30 días
Ampliación 5 de la suspensión 2	F.I: 22/09/2024	F.F: 22/11/2024	30 días
Ampliación 6 de la suspensión 2	F.I: 23/11/2024	F.F: 22/12/2024	30 días
Suspensión 3	F.I: 29/01/2025	F.F: 03/03/2025	34 días
Ampliación 1 de la suspensión 3	F.I: 4/03/2025	F.F: 26/03/2025	21 días
Ampliación 2 de la suspensión 3	F.I: 26/03/2025	F.F: 24/04/2025	30 días
Reinicio Suspensión No 3	F.I: 25/04/2025	N/A	
Fecha de terminación contrato de obra:		F.F. 20/06/2025	
Valor inicial del contrato	$2.457.035.215=		
Valor de la adición	$1.108.881.990 =		
Valor Final	$3.565.917.205=		

Fuente: Propia

Nota: Las suspensiones son emitidas por la Alcaldía Local de la Candelaria.

-Suspensión N° 1 - Memorando N° 20246720000763 del 29 de enero de 2024.
-Suspensión N° 2 - Memorando N° 20246720003103 del 22 de marzo de 2024.
-Prórroga 1 Adición 1 – Memorando No. 20246720014163 del 23 de diciembre de 2024.
-Suspensión N° 3 - Memorando N° 20256720000523 del 28 de enero de 2025.

2.4 Recurso humano del contratista

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de obra en el cual se indica nombre, cargo, fecha de ingreso, fecha de retiro y las dedicaciones contractuales (según FDLC) y cumplidas desde el inicio del contrato a la fecha. Se incluye tabla con las dedicaciones completas en el **Anexo 1.**

Tabla 5. Listado de personal de plantilla mínima del contratista

INFORMACIÓN PLANTILLA MÍNIMA REQUERIDA				CONTRATO 264-2023												
PERIODO:				Trazabilidad: Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero de 2025 y Del 25 al 30 de 2025												
No.	EMPRESA	CARGO	NOMBRE	No. CC	DEDICACIÓN PRELIMINARES	DEDICACIÓN OBRA (2,5)				DEDICACIÓN CONSTRUCTIVA			FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	COMUNICADO DE APROBACION	FECHA DE APROBACIÓN
						dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	dic-24	ene-25	abr-25				
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Director de obra	Jorge Gómez Falla	72.007.216	40 %	50 %	50%	50%	NA	NA	NA	NA	7/10/2023	01/03/2024	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
1	Retin Ingenieria SAS	Director de obra	Antonio Rafael Gonzalez Fandiño	72.227.511	40 %	NA	NA	NA	50%	50%	50%	50%	21/03/2024	NA	REG-FDLC-265-2023-342	21/03/2024
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Residente de obra	Cindy Paola Villalobos Mejía	1.018.437.469	100 %	100%	100 %	100 %	100 %	100%	100%	NA	14/10/2023	5/03/2025	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
2	Retin Ingenieria SAS	Residente de obra	Rodolfo Castro Ortegón	1.015.410.729	100 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	22/04/2025	NA	REG-FDLC-265-2023-491	5/06/2025
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Residente social	Julieth viviana franco Aguirre	1.032.415.332	50 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12/09/2023	30/10/2023	No se aprobó por interventoría	
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	52.774.285	50 %	50 %	50%	50%	50%	NA	NA	NA	7/11/2023	10/05/2024	REG-FDLC-265-2023-181	15/01/2024

INFORMACIÓN PLANTILLA MÍNIMA REQUERIDA					CONTRATO 264-2023											
PERIODO:					Trazabilidad: Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero de 2025 y Del 25 al 30 de 2025											
No.	EMPRESA	CARGO	NOMBRE	No. CC	DEDICACIÓN PRELIMINARES (2,5)	DEDICACIÓN OBRA (2,5)				DEDICACIÓN CONSTRUCTIVA			FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	COMUNICADO DE APROBACION	FECHA DE APROBACIÓN
						dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	dic-24	ene-25	abr-25				
3	OPS - Retin Ingenieria SAS	Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	52.774.285	50%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	50%	22/04/2025	NA	REG-FDLC-265-2023-499	16/06/2025
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Profesional SST	Daniel Julian Torres Cabrera	1.057.585.625	50%	100%	100%	100%	100%	100%	NA	NA	5/10/2023	NA	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
4	Retin Ingenieria SAS	Profesional SST	Daniel Julian Torres Cabrera	1.057.585.625	50%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	7/04/2025	NA	REG-FDLC-265-2023-342	21/03/2025
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Residente Ambiental	Angy Marcela Caicedo Zamora	1.013.645.613	50%	100%	100%	100%	100%	100%	NA	NA	5/10/2023	8/11/2024	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
5	Retin Ingenieria SAS	Residente Ambiental	Luisa Fernanda Barrantes	1.016.083.260	50%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%	22/04/2025	NA	REG-FDLC-265-2023-491	5/06/2025
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Gerencia de proyectos	Enrique Luis Monroy Maldonado	1.026.264.858	100%	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12/09/2023	6/12/2023	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Gerencia de proyectos	Jose Carlos Galindo Gonzalez	77.194.941	100%	NA	NA	100%	NA	NA	NA	NA	1/03/2024	5/04/2024	REG-FDLC-265-2023-316	14/03/2023
Retiro	Retin Ingenieria SAS	Profesional patrimonio	Antonio Rafael Gonzalez Fandiño	72.227.511	50%	70%	70%	50%	NA	NA	NA	NA	7/10/2023	1/03/2024	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024

INFORMACIÓN PLANTILLA MÍNIMA REQUERIDA					CONTRATO 264-2023											
PERIODO:					Trazabilidad: Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero de 2025 y Del 25 al 30 de 2025											
No.	EMPRESA	CARGO	NOMBRE	No. CC	DEDICACIÓN PRELIMINARES (2,5)	DEDICACIÓN OBRA (2,5)				DEDICACIÓN CONSTRUCTIVA			FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	COMUNICADO DE APROBACION	FECHA DE APROBACIÓN
						dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	dic-24	ene-25	abr-25				
6	GNG Ingenieria Servicios SAS	Profesional patrimonio	Manuel Antonio Gonzalez Romero	1.152.447.887	50 %	NA	NA	NA	50%	50%	50%	50%	21/03/2024	NA	REG-FDLC-265-2023-342	21/03/2024
INACTIVO	OPS - Carlos Rómulo Del Cairo Hurtado	Arqueólogo	Carlos Rómulo Del Cairo Hurtado	79.960.475	20 %	20 %	15%	15%	10%	INAC	INAC	INAC	2/12/2023	NA	REG-FDLC-265-2023-193	23/01/2024
INACTIVO	OPS - SAINCO SAS	Esp. Pavimentos	Diego Armando Espinosa Rodriguez	1.010.166.532	100 %	100%	30%	30%	30%	INAC	INAC	INAC	1/12/2023	NA	REG-FDLC-265-2023-331	19/03/2024
7	OPS - Transito y Obras SAS	Esp. de transito	Lina Maria Reyes Sánchez	1.049.602.900	50 %	50 %	10%	10%	10%	10%	10%	10%	12/09/2023	NA	REG-FDLC-265-2023-331	19/03/2024
Retiro	GNG Ingenieria Servicios S.A.S	Esp. Hidrosanitarias	Doris Xiomara Castañeda	52.251.988	10 %	10 %	10%	10%	10%	10%	10%	NA	12/09/2023	12/02/2025	REG-FDLC-265-2023-153	21/12/2023
8	OPS - Retin Ingenieria SAS	Esp. Hidrosanitarias	Doris Xiomara Castañeda	52.251.988	10 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10%	22/04/2025	NA	REG-FDLC-265-2023-499	16/06/2025

Fuente: Propia

Durante el periodo del informe se presentaron 14 ingresos y 14 retiros para el periodo del informe, ver **Anexo 1**.

De acuerdo con el Histograma del personal profesional para el periodo del 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, en el **Anexo 1**, se adjunta los soportes

de pagos de honorarios y salarios de todo el personal que ejecutó actividades en el periodo contemplado.

Tabla 6. Trazabilidad de MONC por periodo

MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
PERIODO	**INFORME**	**CANT**
Del 01 septiembre al 30 de noviembre de 2023	No. 1	20
Del 01 al 31 de diciembre	No. 2	4
Del 01 al 29 de enero 2024	No. 3	14
Del 14 al 29 de febrero 2024	No. 4	26
Del 01 al 21 de marzo 2024	No. 5	24
Del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025	No. 6	18
Del 25 al 30 de abril del 2025		16
TOTAL		122

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Se realiza la trazabilidad del total del personal en el periodo del informe.

Tabla 7. Cantidad de Personal por empresa

EMPRESA	CANTIDAD Del 23/12/2024 al 28/01/2025	CANTIDAD Del 25/04/2025 al 30/04/2025
Retín Ingeniería	10	10
GNG Ingeniería	2	2
Carlos del Cairo	Inactivo	Inactivo
Tránsito y obras	1	1
Soluciones en Geomática e Ingeniería	Inactivo	Inactivo
Paviobras	15	16
TOTAL	**28**	**29**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 8. Trazabilidad del personal por informe

INFORME No.	PERIODO	INGRESOS	ANTIGUOS	RETIROS	INGRESOS RETIROS	INACTIVOS	TOTAL
1	Del 12 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2023	11	0	0	20		31
2	Del 1 al 31 de Diciembre de 2023	4	10	1	0		15
3	Del 1 al 29 de Enero de 2024	10	14	0	0		24
4	Del 14 al 29 de Febrero de 2024	9	20	4	3		36
5	Del 1 al 21 de Marzo de 2024	6	24	5	0		35
6	Del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025	0	16	12	0	2	28
	Del 25 al 30 de abril del 2025	14	13	2	0	3	29
TOTAL		**54**	**97**	**24**	**23**	**5**	**198**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Durante el período del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, el contratista de obra contó con el siguiente personal de los componentes SSTMA.

Tabla 9. Personal SSTMA

CARGO	NOMBRE	COMUNICADO DE APROBACIÓN	DEDICACIÓN DE ETAPA PRELIMINARES 2.5	DEDICACIÓN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
				2024				2025	
				ENE	FEB	MAR	DIC	ENE	ABR
Residente SST	Daniel Julián Torres Cabrera	REG-FDLC-265-2023-193	50%	100%	100%	100%	100%	NA	100%
Residente Ambiental	Angy Marcela Zamora	REG-FDLC-265-2023-193	50%	100%	100%	100%	NA	NA	NA
Residente Ambiental	Luisa Fernanda Barrantes Ramírez	REG-FDLC-265-2023-491	50%	NA	NA	NA	NA	NA	100%

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

2.5 Directorio del Proyecto

Tabla 10. RETIN Ingeniería SAS – Cto 264-2023

CARGO	NOMBRE	No. TELEFÓNICO
Director de Obra	Antonio Rafael González	3182705404
Residente Ambiental	Luisa Fernanda Barrantes Ramírez	33008767534
Residente SST	Daniel Julian Torres Cabrera	3164383466
Residente De Obra	Rodolfo Castro	3175159255
Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	314 3969738
Especialista en Redes Hidrosanitarias	Doris Xiomara Castañeda	312 3613489
Arqueólogo	Carlos Rómulo Del Cairo Hurtado	321 4499790
Especialista en Pavimentos	Diego Armando Espinosa Rodríguez	3182918810
Especialista En Tránsito y Transporte	Lina María Reyes Sánchez	3182285970
Especialista en Patrimonio	Manuel Antonio Gonzalez	300 8445316
Gerente de Proyectos	Jose Carlo Galindo	3112648582

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 11. Interventoría TECNUMEC SAS –Cto 265-2023

CARGO	NOMBRE	No. TELEFÓNICO
Director	Oscar Alberto Lizarazo Arévalo	3214494428
Residente Técnico	Yamileth Conde Parra	3209071500
Profesional SST	Lenny Mayerly Urrego Parra	3125013949
Profesional Ambiental	Laura Jimena Naranjo Cortes	3202598192
Profesional Social	Yenny Stepahny Soler Valderrama	3203811393
Especialista en Pavimentos	Edisson Eduardo Valencia Gómez	3174250008
Especialista en Tránsito y Transporte	Jorge Enrique Díaz Laverde	3112299246

CARGO	NOMBRE	No. TELEFÓNICO
Arqueólogo	Claudia Patricia Olmos Cuesto	3106884915
Especialista en Patrimonio	Carolina Ortiz Pedraza	3143931329
Especialista en Hidráulica	Claudia Virginia Agudelo Sarria	3138047458

Fuente: Propia

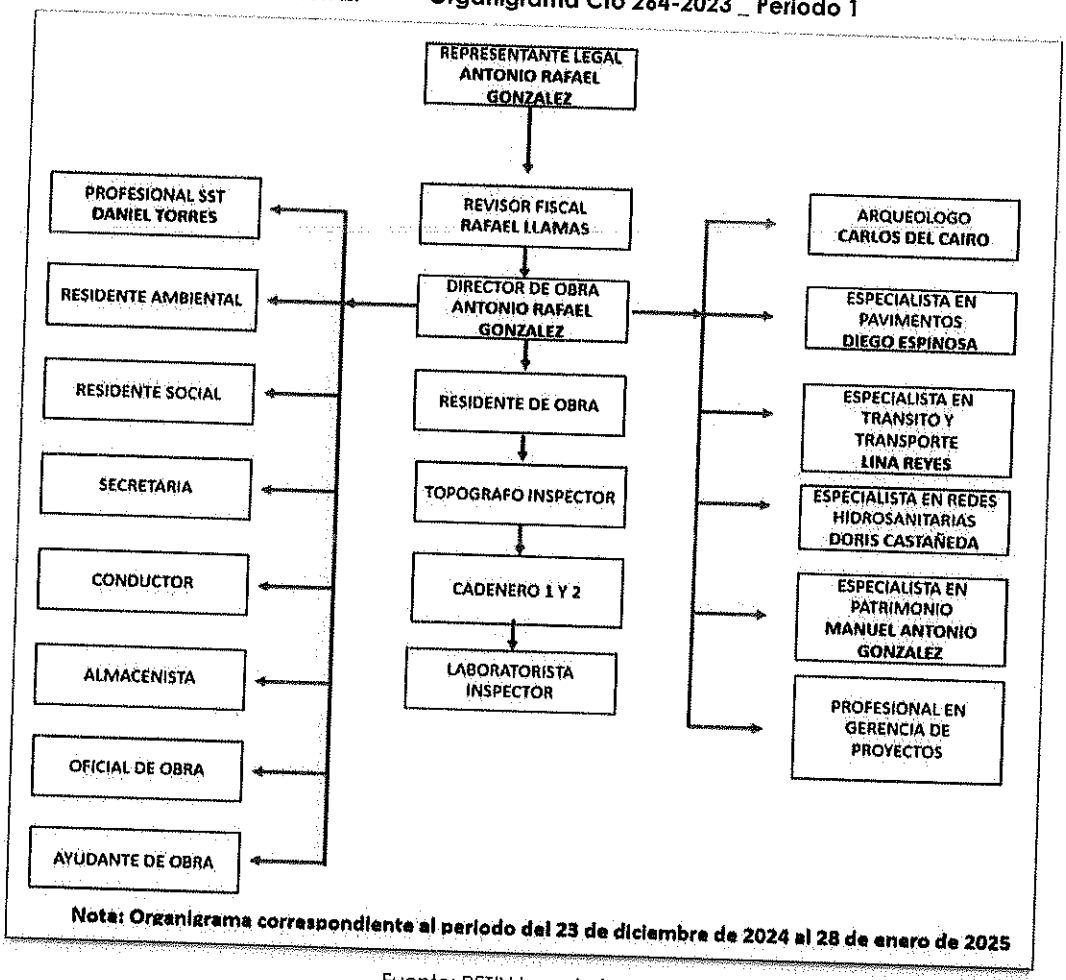
Tabla 12. Supervisión del FDLC

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Coordinador Técnico Infraestructura-FDLC	Fabián Humberto Salamanca	ing.fhsj91@gmail.com
Ing. de Apoyo Infraestructura- FDLC	Caterine Guzmán Rincón	caterine.gr2@gmail.com
Ing. de Apoyo Infraestructura- FDLC	Felipe Prieto	ing.prieto20@gmail.com

Fuente: Propia

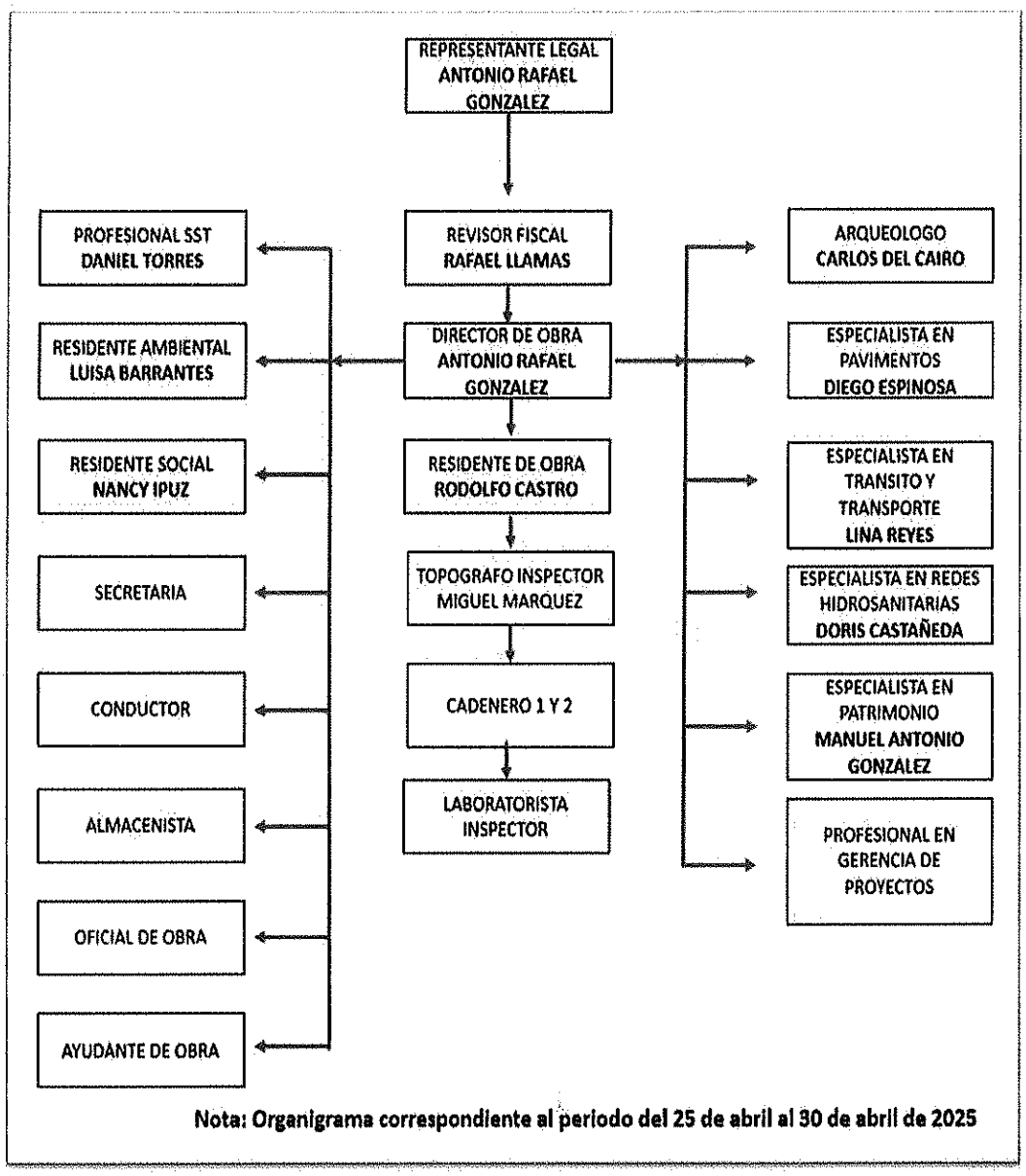
3. ORGANIGRAMAS

Ilustración 2. Organigrama Cto 264-2023 _ Periodo 1



Fuente: RETIN Ingeniería SAS

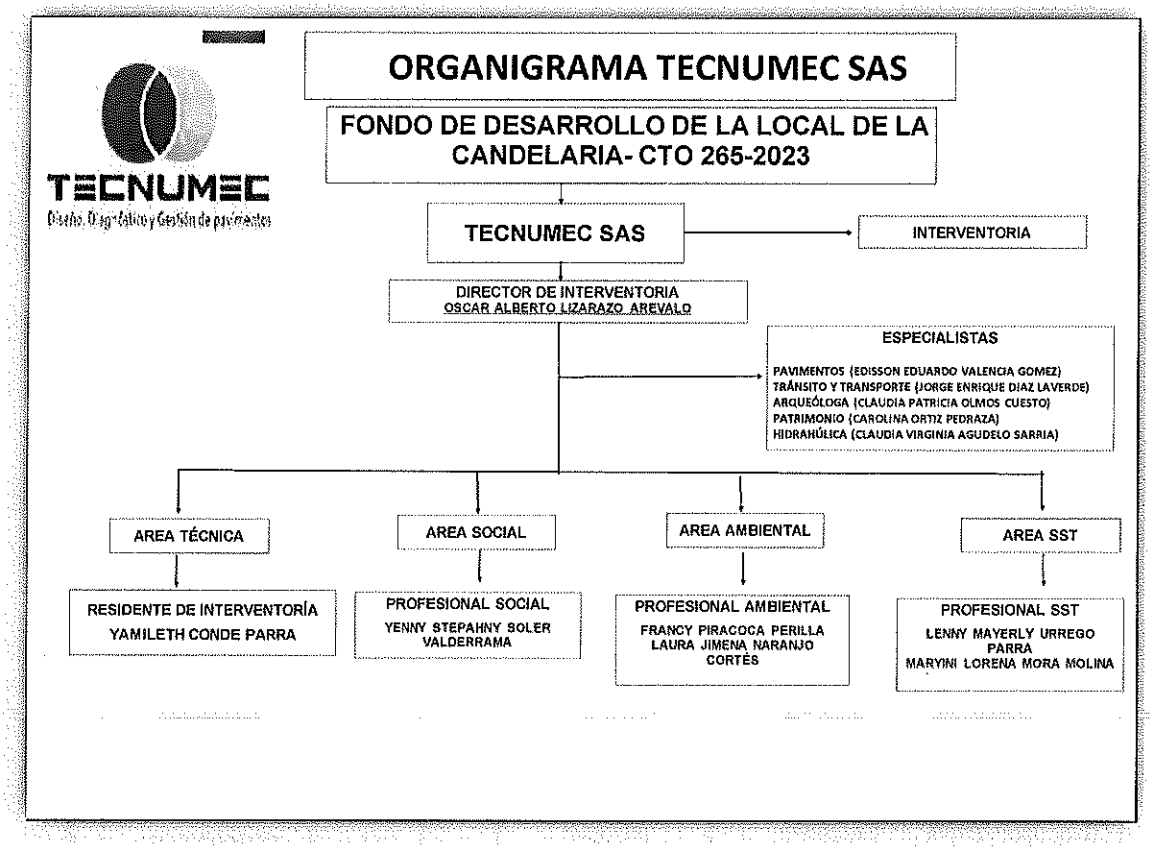
Ilustración 3. Organigrama Cto 264-2023 _ Periodo 2



Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Ver **Anexo 1.** Organigrama Contratista

Ilustración 4. Organigrama Cto – 265-2023



Fuente: Propia

Ver **Anexo 11.** Organigrama Interventoría

3.1 Actividades Ejecutadas Durante el Mes

Durante el periodo comprendido entre el del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, se efectuaron las siguientes actividades:

CONTRATISTA:

- Entrega a Interventoría de informe mensual SST No. 6 V1.
- Realización de inducción de ingreso al personal.
- Revisión de documentación, afiliaciones, planillas, exámenes médicos, contratos de ingreso para aprobación.
- Inducción, Notificación de riesgos, verificación de EPP, evaluación de inducción.
- Entrega a Interventoría de los documentos de ingreso del personal

- Verificación de documentación para el ingreso de máquinas y vehículos.
- Instalación de PMT y cerramientos de obra.
- Orden aseo y limpieza de los frentes obra y el campamento.
- ATS fresado e instalación de asfalto
- Actualización matriz de peligros y de productos químicos.
- Inspecciones de seguridad.
- Capacitaciones.
- Preoperacionales de maquinaria y vehículos.

Ver **Anexo 2.** Plan de Trabajo Contratista

INTERVENTORÍA:

- Revisión de productos enviados por el contratista.
- Revisión de informe mensual SST No. 6 V1 del contratista.
- Verificación de documentos de ingreso del personal MONC contratista.
- Envío de los documentos contractuales, de vinculación del personal mínimo de obra en cumplimiento a la oferta económica aprobado por esta Interventoría.
- Ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo de interventoría.
- Seguimiento a las actividades Ambientales y de SST.

Ver **Anexo 15.** Plan de Trabajo Interventoría

4. MANEJO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1 Presentación de Actividades

El presente informe reúne el seguimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, documento mediante el cual se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas por el Contratista, el seguimiento y gestión de la Interventoría.

4.2 Gestión Básica Administrativa

El Contratista realizó las siguientes actividades respecto a la gestión básica administrativa:

Inicialmente envió hojas de vida personal plantilla mínima. Ver **Anexo 3. Correspondencia.** Seguido a esto participó en los comités, evidenciados por actas de reuniones.

Afiliaciones al sistema de general de seguridad social – SGSSS

La descripción del personal del contratista de obra correspondiente a las afiliaciones y cotizaciones a las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), se relaciona en el formato de

reporte de personal al sistema de seguridad social y registro de exámenes médicos. Ver **Anexo 1.**

En el **Anexo 1.** Documentación de Personal, se adjunta la siguiente documentación:

Nuevos:

- Contrato laboral u otro sí
- Orden de Servicio (cuando aplique)
- Fotocopia cedula
- Examen ocupacional
- Certificado ARL
- Certificado EPS
- Certificado AFP
- Certificado CCF (cuando aplique)
- Inducción completa
- Notificación de riesgo
- Entrega de EPP´s y Dotación
- Notificación de derecho a examen médico laboral de retiro.

Retiros:

- Carta de Renuncia o Despido
- Liquidación
- Paz y Salvo
- NEE
- Carta de continuidad Laboral con la empresa en otro proyecto (En caso de que aplique)

Ingreso – Retiro:

- Contrato u Otro Sí
- Orden de Servicio (cuando aplique)
- Examen ocupacional
- Certificado ARL
- Certificado EPS
- Certificado AFP
- Certificado CCF (cuando aplique)
- Inducción completa
- Notificación de riesgo
- Entrega de EPP´s y Dotación
- Carta de Renuncia o Despido
- Liquidación

- Paz y Salvo
- Notificación de derecho a examen médico laboral de retiro.

Certificados de paz y salvo por todo concepto de pagos al sistema general social

En el **Anexo 5.** Se adjunta el certificado de paz y salvo de parafiscales y honorarios firmados por el representante legal o Revisor Fiscal de las empresas con el personal aprobado en esta etapa.

Inducción en seguridad y salud en el trabajo

- Aspectos generales y legales en Seguridad y salud en el trabajo.
- Política de SST
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Notificación de riesgos según su actividad a desempeñar.
- Responsabilidades generales en SST.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales.
- Funciones de acuerdo con el cargo a desempeñar.
- Responsabilidades ante el Protocolo de Bioseguridad.
- Funciones del COPASST.
- Funciones y miembros de la brigada de emergencias.
- Notificación de examen de retiro.

Durante el presente periodo se realizaron 14 inducciones a todo el personal que ingreso al contrato y hubo 14 retiros. **anexo 4. Carpeta de personal.**

Tabla 13. Cantidad de personal del periodo del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025

INGRESO NUEVOS Y NUEVOS TRANSITORIOS	RETIRO	INGRESO-RETIRO
14	14	0
TOTAL		**28**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 14. Relación Inducciones Contratista

MES	FECHA	TEMA	CANT. PERSONAL	OBSERVACIONES
Del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	07/04/2025	Inducción personal Retin	1	
	22/04/2025	Inducción personal Retin	6	
	23/04/2025	Inducción personal Paviobras	5	
	25/04/2025	Inducción personal Paviobras	1	
	25/04/2025	Inducción personal Retin	1	
	TOTAL, INDUCCIONES			**14**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Capacitaciones realizadas en el periodo

De acuerdo con lo anterior el Plan de Trabajo aprobado por interventoría con el oficio REG- FDLC-265-2023-125 del 12 de diciembre de 2023, se relaciona las actividades de capacitación, para este periodo:

Tabla 15. Capacitaciones Cto. 264 -2023

MES	FECHA	TEMA	CANT. PERSONAL	OBSERVACIONES
Del 23 de diciembre 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	29/04/2025	Capacitación en identificación de puntos ciegos CIV17000149	7	
	30/04/2025	Capacitación en riesgos viales para auxiliares de tráfico CIV 17000122	3	
	25/04/2025	Socialización plan de emergencias y punto de punto de encuentro CIV 17000178	8	
	28/04/2025	Socialización plan de emergencias y punto de punto de encuentro CIV 17000248	8	
	TOTAL, CAPACITACIONES			2
	TOTAL, CHARLAS			2
	TOTAL, ACTIVIDADES			4

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

De acuerdo con lo anterior se confirma que se cumplió con el 90.91% de las actividades programadas en el plan de trabajo para el periodo correspondiente al informe.

Inspecciones

En el periodo del presente informe y para este ítem se programaron 6 inspecciones en el plan de trabajo que son relevantes para las actividades del proyecto, los soportes de preoperacionales se encuentran en el **Anexo 9** MEV y los soportes de las inspecciones se relacionan en el **Anexo 2.**

Tabla 16. Inspecciones Cto. 264 -2023

No.	INSPECCIÓN	FECHA	CANT.
1	Inspección de orden y aseo Campamento	28 de abril de 2025	1
2	Inspección de EPP CIV 17000178	26 de abril de 2025	1
3	Inspección de extintores CIV 17000248	26 de abril de 2025	1
4	Inspección locativa CIV 17000248	25 de abril de 2025	1
5	Inspección de botiquín de primeros auxilios Calle 9 con Cra 9 y campamento de obra	28 de abril de 2025	2
TOTAL, INSPECCIONES			**6**
TOTAL, PREOPERACIONALES			**18**
TOTAL, ACTIVIDADES			**24**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

4.3 Medicina Preventiva y del Trabajo

La empresa RETIN SAS, Para el periodo del presente informe se relacionan 14 exámenes de ingreso, 13 examenes periódicos y 14 examenes de retiro, ver en el **anexo 4.**

A continuación, se relacionan los exámenes del mes:

Tabla 17. Relación exámenes médicos ocupacionales del periodo

EMPRESA	CARGO	NOMBRE	FECHA	INGRESOS	PERIODICOS	RETIRADOS
GNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.	Esp. En Patrimonio	Manuel Antonio Gonzalez Romero	6/03/2025		1	
	Esp. Hidrosanitaria	Doris Xiomara Castañeda	12/02/2025			1
OPS - RETIN INGENIERIA S.A.S.	Esp. Hidrosanitaria	Doris Xiomara Castañeda	17/11/2024	1		
	Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	26/01/2024	1		
PAVIOBRAS S.A.S.	Inspector Técnico	Juan David Ocampo Guzmán	5/04/2025	1		
	Ingeniero Topógrafo	Yeison Ferney Guzmán Rubiano	13/06/2024	1		
	Operador	Victor Narváez Cabrera	12/10/2024	1		
	Tornillero	Jose Deivy Rodríguez Leguizamón	22/08/2024	1		
	Ayudante De Obra	Cristian David Blanquicet Donado	14/01/2025	1		
	Operador	Jose Alberto Guzmán	29/01/2025	1		
	Ayudante	Dairo Julio Bolívar	17/08/2024		1	
	Operador	Jose Orlando Cobos	17/08/2024		1	
	Operador	Luis Alberto De La Hoz Camargo	17/08/2024		1	
	Operador	Oscar Manuel Oñate Salamanca	17/08/2024		1	
	Niveletero	Yovani Moreno Garay	23/11/2024		1	
	Operador	Alvaro Ríos Barrios	7/12/2024		1	
	Ayudante	Valentín Utria Castillo	9/09/2024		1	
	Operador	Fredy Alberto Rubio Perez	27/08/2024			
	Conductor	Luis Alfredo Villarraga Romero	24/01/2025		1	
	Conductor	Brayan Estiben Heredia Gonzalez	23/04/2025		1	
	Niveletero	Erminzo Tapiero López	5/01/2025			1
	Ayudante	Esnaider Donado Guevara	24/07/2024			1
	Conductor	Wilson Santillana Ramírez	24/04/2024			1
	Operador	Jose Alberto Guzmán Perdomo	23/12/2024			1
RETIN INGENIERIA S.A.S.	Residente SST	Daniel Julian Torres Cabrera	7/04/2025	1		
	Residente Ambiental	Luisa Fernanda Barrantes	15/04/2025	1		

EMPRESA	CARGO	NOMBRE	FECHA	INGRESOS	PERIODICOS	RETIRADOS
	Residente Técnico	Rodolfo Castro Ortegón	21/04/2025	1		
	Boal- Auxiliar De Trafico	Brayant Andres Ariza Avila	15/04/2025	1		
	Boal- Auxiliar De Trafico	Jonathan Steven Peralta Nossa	15/04/2025	1		
	Topógrafo	Jose Miguel Marquez Ortiz	24/04/2026	1		
	Director De Obra	Antonio Rafael Gonzalez Fandiño	17/09/2024		1	
	Profesional Gerencia De Proyectos	Jose Carlos Galindo Gonzalez	5/04/2024			1
	Boal- Auxiliar De Trafico	Yerson Eduardo Garcia Rodríguez	27/03/2024			1
	Boal- Auxiliar De Trafico	Alejandro Galán Ravelo	27/03/2024			1
	Arquitecta De Actas De Vecindad	Lina María Cruz Sutachan	10/05/2024			1
	Residente Ambiental	Angy Marcela Zamora Caicedo	8/11/2024			1
	Residente SST	Daniel Julian Torres Cabrera	31/12/2024			1
	Residente Social	Nancy Constanza Ipuz Forero	10/05/2024			1
	Boal- Auxiliar De Trafico	Luis Carlos Prieto Corredor	27/03/2024			1
	Residente De Obra	Cindy Paola Villalobos Mejía	5/03/2025			1
TRANSITO Y OBRAS S.A.S.	Esp. De Transito Y Transporte	Lina María Reyes Sánchez	6/02/2024		1	
			TOTAL	14	13	14

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Control de horas hombre trabajadas

En el **Anexo 6**, se presenta el cuadro con las horas trabajadas por cada trabajador durante el periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, de la etapa constructiva para el contrato FDLC 264-2023.

Tabla 18. Trazabilidad de HHT – Cto 264-2023

PERIODO	INFORME MENSUAL	CANT. PERSONAL	HHT
Del 12 de septiembre al 30 de noviembre de 2023	N° 1	31	3.952
Del 01 al 30 de diciembre de 2023	N° 2	15	1.832
Del 01 al 29 de enero de 2024	N° 3	24	1.764
Del 14 al 29 de febrero 2024	N° 4	36	2.219
Del 01 al 21 de marzo	N° 5	35	3.598
Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	N° 6	28	2.963
		29	948
TOTAL		**198**	**17.276**

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Elementos de protección personal

Se realizó la entrega de los elementos de protección individual de cada trabajador. El personal que ingresó al proyecto fue dotado con los siguientes elementos:

Plantilla mínima

- Casco
- Chaqueta
- Botas de seguridad
- Guantes de nitrilo
- Tapa oídos de inserción
- Monogafas oscuras
- Tapabocas desechable

Topografía

- Casco
- Botas de seguridad
- Chaleco

Durante el presente periodo se realizó suministro de elementos de protección personal y dotación del personal que ingreso a ejecutar actividades en el contrato, dichos soportes de entrega de EPP del personal antiguo y nuevo se relaciona en el **Anexo 4.**

Tabla 19. Entrega y reposición de EPPS Cto 264-2023 del periodo 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025 y del 25 de abril al 30 de abril de 2025

FECHA	EMPRESA	CANT. PERSONAL	NUEVO	REPOSICIÓN	CABEZA	ROSTRO	AUDITIVO	CUERPO	MANOS	CALZADO	TOTAL
7/04/2025 22/04/2025 22/04/2025 24/04/2025	RETIN INGENIERIA S.A.S.	8	-	0	8	4	4	2	6	6	30
23/04/2025 25/04/2025	PAVIOBRAS SAS	6	-	0	6	6	6	-	6	6	30
TOTAL		14	-	0	14	10	10	2	12	12	60

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 20. Entrega de dotación Cto 264 – 2023 del periodo 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025 y del 25 de abril al 30 de abril de 2025

FECHA	EMPRESA	CANT. PERSONAL	NUEVO	SEGUNDA ENTREGA	CAMISA	BATA	CHALECO	CHAQUETA	OVEROL	TOTAL
7/04/2025 22/04/2025 24/04/2025	RETIN INGENIERIA S.A.S.	8	8	0	0	0	4	4	2	10
23/04/2025 25/04/2025	PAVIOBRAS SAS	6	6	0	0	0	2	0	4	6
TOTAL		14	14	0	0	0	6	4	6	16

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

COPASST – CCL y Brigadas de Emergencia

Ver **Anexo 07**. Actas COPASST-CCL-Brigada Emergencia, a continuación, se relacionan los siguientes comités del periodo:

Tabla 21. COPASST – CCL y Brigadas de Emergencia

INFORME No.	PERIODO	COMITÉ No.	FECHA	OBSERVACIONES
6	Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	COPAST	N/A	Durante el presente periodo no se realizaron reuniones ya que no se contaba con personal vinculado al contrato.
		CCL	N/A	
		Brigada de Emergencias	N/A	

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Accidentalidad

La empresa RETIN INGENIERÍA SAS para el periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, no presentó accidentes de trabajo ni incidentes a terceros. **Anexo 8.** Formatos de Accidentalidad:

- Formato de Caracterización de accidentes / Incidentes/ Terceros
- Formato de Consolidado indicadores de accidentalidad
- Trazabilidad de accidentalidad desde el inicio del contrato a la fecha.

Tabla 22. Trazabilidad de accidentalidad

PERIODO	INFORME MENSUAL	CANT. PERSONAL	IT	AT
Del 12 de septiembre al 30 de noviembre de 2023	N° 1	31	No se presentaron AT ni IT para el periodo del informe	
Del 01 al 30 de diciembre de 2023	N° 2	15		
Del 1 al 29 de enero 2024	N° 3	24		
Del 14 al 29 de febrero 2024	N° 4	36		
Del 01 al 21 de marzo	N° 5	35		

PERIODO	INFORME MENSUAL	CANT. PERSONAL	IT	AT
Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	N° 6	28 29		
TOTAL		**198**		

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Los indicadores de accidentabilidad del contratista de obra se describen en el numeral 4.4.

4.4 Seguimiento a la Gestión SST por Medio de Indicadores

Se establecen los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de comparar los resultados obtenidos con criterios previamente establecidos en un período definido y analizar los factores que determinaron el logro total o parcial de las metas previstas. **Anexo 6.**

Los indicadores que se utilizan en el desarrollo del contrato sirven para hacer seguimiento a las actividades planeadas y a los resultados esperados y se miden con respecto a las siguientes categorías:

- Indicadores de Cumplimiento
- Indicadores de Cobertura
- Indicadores de Impacto

Indicadores de la Resolución 0312/2019. **Ver Anexo 6.**

Tabla 23. Indicadores de Cumplimiento

% DE CAPACITACIONES:	(Número de capacitaciones realizadas en el periodo / Número de capacitaciones programadas para el periodo) *100	4/4*100 = 100%
% DE INDUCCIONES:	(Número de inducciones realizadas en el periodo / Número de trabajadores que ingresaron en el periodo) * 100	6/6*100 = 100%
% DE INSPECCIONES:	(Número de inspecciones realizadas en el periodo/ Número de inspecciones programadas para el periodo) * 100	6/6*100 = 100% Se programaron y se ejecutaron: 12 inspecciones, 18 preoperacionales de vehículos y maquinaria, para un total de 24.
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN S.S.T.:	Número de actividades realizadas en el periodo/ Número de actividades programadas en el Plan S.S.T. para el periodo) * 100	20/22*100 = 90.91%

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 24. Indicadores de Cobertura

% DE CAPACITACIONES:	(Número de capacitaciones realizadas en el periodo / Número de capacitaciones programadas para el periodo) *100	4/4*100 = 100%
% COBERTURA AFILIACIÓN AL SGSSI:	(Número de trabajadores con afiliaciones y pagos al SGSSI / Número total de trabajadores en el periodo) *100	28/28*100 =100% 29/29*100 =100%
% CUMPLIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS EJECUTADAS:	(Número de acciones correctivas realizadas en el periodo/ Número de observaciones y hallazgos reportados durante el periodo) * 100	0/0*100= 0%

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 25. Indicadores de Ausentismo y Accidentalidad

ÍNDICE GENERAL DE AUSENTISTAS IGA:	(Número de ausentistas en el periodo / Total trabajadores en el periodo) * 100	0/28*100 =100% 0/29*100 =100%
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD FA:	(Número de AT que se presentaron en el mes / Número total de trabajadores en el mes) * 100	0/28*100 =100% 0/29*100 =100%
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD SA:	(Número de días de incapacidad por AT que se presentaron en el mes + Número de días cargados en el mes / Número total de trabajadores en el mes) * 100	0+0/28*100= 0% 0+0/29*100= 0%
AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA ACM:	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común en el mes / Número de días de trabajo programados) * 100	0/27*100= 0% 0/5*100= 0%

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

4.5 Maquinaria, Equipos y Vehículos

La maquinaria y vehículos presentados en este informe, se encuentran aprobados por la interventoría y de acuerdo con la documentación presentada por el Contratista, cumple con las especificaciones de la propuesta y procedimiento aprobado en el MAO.

El Contratista relacionan los listados de la maquinaria y vehículos para el contrato 264 de 2023 del periodo. **Ver Anexo 9. MEV:**

Tabla 26. Listado de Maquinaria

TIPO	MARCA	LÍNEA	No. MÓVIL	OFICIO DE SOLICITUD	OFICIO DE APROBACIÓN	ESTADO	OFICIO DE RETIRO
FINISHER	LEEBOY	8515	017	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
FINISHER	BARBER GREEN	BG210	016	FDCL_COP_264_2023_051	REG-FDLC-265-2023-052	ACTIVO	N/A
FRESADORA	WIRTGEN	W100	021	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CB 2.7	020	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CB 434C	015	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTA	CATERPILLAR	PS 130	009	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
MINICARGADOR	NEWHOLLAND	L175	016	FDCL_COP_264_2023_242	REG-FDLC-265-2023-266	ACTIVO	N/A
VIBROCOMPACTADOR MIXTO	INGERSOLL RAND	CR-24	008	FDCL_COP_264_2023_269	REG-FDLC-265-2023-302	ACTIVO	N/A
FINISHER	VOGELE	SUPER 1800-2	N/A	FDCL_COP_264_2023_361	REG-FDLC-265-2023-448	NO HA INGRESADO	N/A
MINICARGADOR	CASE	SR 220	N/A	FDCL_COP_264_2023_361	REG-FDLC-265-2023-448	NO HA INGRESADO	N/A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	CC4200	N/A	FDCL_COP_264_2023_361	REG-FDLC-265-2023-448	NO HA INGRESADO	N/A

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 27. Listado de Vehículos

TIPO	MARCA	LINEA	PLACA	N° MOVIL	OFICIO DE SOLICITUD	OFICIO DE APROBACIÓN	ESTADO	OFICIO DE RETIRO
VOLQUETA	INTERNACIONAL	7600 SBA	TTY572	012	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-224	ACTIVO	N/A
VOLQUETA	KENWORTH	T800	TUN917	013	FDCL_COP_264_2023_205	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A

TIPO	MARCA	LINEA	PLACA	N° MOVIL	OFICIO DE SOLICITUD	OFICIO DE APROBACIÓN	ESTADO	OFICIO DE RETIRO
VOLQUETA	INTERNACIONAL	4300	SZO501	011	FDCL_COP_264_2023_225	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
VOLQUETA	VOLSKWAGEN	CONSTELLATION	EYY 230	003	FDCL_COP_264_2023_051	REG-FDLC-265-2023-052	ACTIVO	N/A
CAMION	FOTON	BJ1049 8AD6-F1	WNY155	019	FDCL_COP_264_2023_225	REG-FDLC-265-2023-233	ACTIVO	N/A
VOLQUETA	INTERNACIONAL	7600 SBA	VEQ839	010	FDCL_COP_264_2023_051	REG-FDLC-265-2023-052	ACTIVO	N/A
CAMIONETA	NISSAN	NP300 FRONTIER	FPO046	N/A	FDCL_COP_264_2023_225	REG-FDLC-265-2023-233	NO HA INGRESADO	N/A
CAMION	CHEVROLET	FURGON	WOW 278	N/A	FDCL_COP_264_2023_226	REG-FDLC-265-2023-233	VEHICULO SE RETIRO DEL CONTRATO	N/A
CAMION	HYUNDAI	FURGON	EYX 564	N/A	FDCL_COP_264_2023_226	REG-FDLC-265-2023- 233	VEHICULO SE RETIRO DEL CONTRATO	N/A

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Notas:

-Los camiones EYX564, WOW278 se encuentran aprobados, pero no ingresaron al proyecto debido a que el conductor no fue aprobado y el propietario no presento documentos de ningún otro.
-Se realiza el ajuste de los números de móviles de los vehículos registrados y activos en el contrato en la tabla 26 y en el anexo FR-SSTAC-107_Listado_Vehiculos, se describe la observación del porque se realizó el cambio de número de móvil.

4.6 Ejecución de Actividades del MEV

En el periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025 del contrato 264 de 2023 se contó con presencia de la siguiente maquinaria en los frentes de obra activos:

Tabla 28. Maquinaria activa en el periodo

TIPO	MARCA	LINEA	MOVIL
FRESADORA	WIRTGEN	W100	021
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CB 2.7	020
FINISHER	LEEBOY	8515	017
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTA	CATERPILLAR	PS 130	009
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CB 434C	015
FINISHER	BARBER GREEN	210	016
MINICARGADOR	BOBCAT	S185	008

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

Tabla 29. Vehículos activos en el periodo

TIPO	MARCA	LINEA	PLACA	MÓVIL
VOLQUETA	INTERNACIONAL	7600 SBA	TTY572	012
VOLQUETA	KENWORTH	T800	TUN917	013
VOLQUETA	INTERNACIONAL	4300	SZO501	011
CAMION	FOTON	BJ10498AD6-F1	WNY155	019
VOLQUETA	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	EYY230	003
VOLQUETA	INTERNACIONAL	7600 SBA	VEQ839	010

Fuente: RETIN Ingeniería SAS

4.7 Preparación Ante Emergencias

Para el contrato 264 DE 2023 se estableció en el MAO las siguientes acciones ante la preparación de emergencias:

- Definir un punto de encuentro para cada frente de obra.
- Socializar el plan de emergencias en cada frente de obra antes del inicio de actividades.
- Conformar la brigada de emergencias para el contrato, identificarlos y capacitarlos para atención de emergencias.
- Instalar la señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia y punto de encuentro en cada frente de obra.

Ver Anexo 2. PLAN DE TRABAJO

4.8 Registro Fotográfico

Como seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista durante el periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, se establece el registro fotográfico de la gestión realizada por SST, en la oficina principal, **Ver Anexo 10.**

5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

A continuación, se describe el seguimiento realizado a las actividades que realizó el contratista.

- Participó en el comité integral No. 25, 26 Y 27.
- Levantamientos topográficos de los CIV.
- Gestión administrativa para elaboración de informes.
- Intervención de obra en CIV´s 17000248, 17000178, 17000149 Y 17000122.
- Inducción, Notificación de riesgos, verificación de EPP, evaluación de inducción.
- Verificación de documentación para el ingreso de máquinas y vehículos.
- Instalación de PMT y cerramientos de obra.
- Orden aseo y limpieza de los frentes obra y el campamento.
- Inspecciones de seguridad.
- Mesa de trabajo – Acta No. 8

5.1 Formato de Apertura CIV

Para el periodo del presente informe se realizó la apertura de los siguientes CIV´s: -17000248, -17000178, -17000149, -17000122.

5.2 Revisión Documental

Tabla 30. Correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA ENVIADA – RETIN INGENIERIA – ABRIL DE 2025			
FECHA	COMUNICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
23/04/2025	FDLC_COP_264_2023_362	DOCUMENTACION DE INGRESO DE PERSONAL DEL SUBCONTRATISTA PAVIOBRAS.	TECNUMEC S.A.S.
23/04/2025	FDLC_COP_264_2023_361	DOCUMENTACION MAQUINARIA PAVIOBRAS	TECNUMEC S.A.S.
23/04/2025	FDLC_COP_264_2023_359	DOCUMENTACION DE INGRESO DE PERSONAL DE RETIN INGENIEIRIA S.A.S.	TECNUMEC S.A.S.
21/04/2025	FDLC_COP_264_2023_355	DOCUMENTACION DE INGRESO DE PERSONAL DEL SUBCONTRATISTA PAVIOBRAS.	TECNUMEC S.A.S.

Fuente: Retin Ingeniería SAS

Tabla 31. Correspondencia recibida

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – RETIN INGENIERIA – ABRIL DE 2025			
FECHA	COMUNICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
23/04/2025	REG-FDLC-265-2023-447	Respuesta a comunicados FDLC_COP_264_2023_355 y FDLC_COP_264_2023_359 ingreso de personal	RETIN INGENIERIA SAS FDLC
25/04/2025	REG-FDLC-265-2023-448	Respuesta al oficio FDLC_COP_264_2023_361, documentación ingreso maquinaria.	RETIN INGENIERIA SAS FDLC

CORRESPONDENCIA RECIBIDA – RETIN INGENIERIA – ABRIL DE 2025			
FECHA	COMUNICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
25/04/2025	REG-FDLC-265-2023-449	Respuesta a comunicado FDLC_COP_264_2023_362 ingreso de personal	RETIN INGENIERIA SAS FDLC
29/04/2025	REG-FDLC-265-2023-455	Respuesta al comunicado FDLC_COP_264_2023_364, del 28 de abril de 2025 ingreso personal.	RETIN INGENIERIA SAS FDLC
29/04/2025	REG-FDLC-265-2023-452	Respuesta al oficio FDLC_COP_264_2023_339, aprobación informe SST N° 5 v02.	RETIN INGENIERIA SAS FDLC
29/04/2025	REG-FDLC-265-2023-457	Alcance comunicado REG-FDLC-265-2023-449, respuesta al comunicado FDLC_COP_264_2023_362 del 23 de abril de 2025- ingreso personal.	RETIN INGENIERIA SAS FDLC
30/04/2025	REG-FDLC-265-2023-456	Respuesta al comunicado FDLC_COP_264_2023_365, del 28 de abril de 2025 ingreso personal.	RETIN INGENIERIA SAS FDLC

Fuente: Retin Ingeniería SAS

Notas:

-Se deja trazabilidad del comunicado REG-FDLC-265-2023-437 del 23 de enero de 2025 con asunto: Remisión informe de presunto incumplimiento contrato de obra FDLC-CON-2023 con número de radicado 20256710002952.
-Así mismo se deja la trazabilidad de los clausulados y del reinicio de las actividades en la Tabla No. 4.

5.3 Fichas de Seguimiento de Laborales Ambientales

5.3.1 Metodología para la evaluación de la gestión ambiental

Esta interventoría valora el desempeño ambiental de la contratista basada en los resultados de las inspecciones diarias realizadas en obra y plasmadas semanalmente en las fichas de seguimiento.

Forma de calificación

La interventora remite bajo el comunicado No. REG_FDLC_265_2023_005 del 18 de septiembre de 2023, la metodología para el pago de la Gestión Ambiental y SST; el cual describe la metodología a implementar para el pago de las labores de desempeño ambiental y SST fundamentada en la calificación del cumplimiento del manejo A&SST del proyecto, mediante la ponderación de las listas de chequeo.

Tabla 32. Sistema Ponderación componente Ambiental y SST

Componente A:	Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones A&SST	5%
Componente B:	Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	45%
Componente C:	Manejo de la vegetación, paisajismo y fauna silvestre	10%
Componente D:	Gestión en seguridad y salud en el trabajo	35%
Componente E:	Programa de señalización de seguridad	5%
TOTAL		**100%**

Fuente: REG-FDLC-265-2023-005 - Metodología y Ficha Técnica de Seguimiento A&SST.

Teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Se le informó al Contratista por medio de oficio del 18 de septiembre de 2023, que debe tenerse en cuenta que, cada cumplimiento a un ítem de las listas de chequeo dará un puntaje de (100), asignado a este en el índice de ponderación y que su incumplimiento dará puntaje de cero (0). La calificación total de las listas de chequeo será el resultado de la relación de la sumatoria de los puntos de los ítems. Estas empezaran a regir a partir de la etapa de Conservación en obra.
- Se le recalcó al Contratista que es obligación de éste, obtener una calificación mensual total de las listas de chequeo superior o igual al 90%, so pena de la aplicación de las multas consignadas en el contrato.
- Para el seguimiento a la gestión ambiental y SST del periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, se realizan listas de chequeo para los CIV's 17000248, 17000178, 17000149 Y 17000122, obteniendo una calificación del 99% para el periodo del informe. **Ver Anexo 14.**

5.3.2 Seguimiento de las actividades contenidas en el MAO

5.4 Estado de Informes SST Mensuales

A continuación, se presenta el estado de los informes mensuales SST del contratista de obra:

Tabla 33. Aprobación Informes mensuales 264-2023

INFORME No	PERIODO	CONSECUTIVO	FECHA	ESTADO
1	Del 12 septiembre al 30 de noviembre de 2023	REG-FDLC-265-2023-211	07/02/2024	Aprobado
2 V3	Del 01 al 31 de Diciembre de 2023	REG-FDLC-265-2023-222	13/02/2024	Aprobado
3 V3	Del 1 al 29 de enero de 2024	REG-FDLC-265-2023-348	03/04/2024	Aprobado
4 V2	Del 14 al 29 de febrero de 2024	REG-FDLC-265-2023-389	09/07/2024	Aprobado
5 V2	Del 01 al 21 de marzo de 2024	REG-FDLC-265-2023-452	29/04/2025	Aprobado
6 V2	Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	REG-FDLC-265-2023-513	24/06/2025	Aprobado

Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se presenta el estado de los informes mensuales SST de Interventoría.

Tabla 34. Envío de informes mensuales 265-2023

INFORME No	PERIODO	CONSECUTIVO	FECHA
1	Del 12 septiembre al 30 de noviembre de 2023	REG-FDLC-265-2023-164	29/12/2023
2	Del 01 al 31 de Diciembre de 2023	REG-FDLC-265-2023-235	21/02/2024
3	Del 01 al 29 de enero de 2024	REG-FDLC-265-2023-349	04/04/2024
4	Del 14 al 29 febrero de 2024	REG-FDLC-265-2023-379	30/05/2024
5	Del 01 al 21 de marzo de 2024	REG-FDLC-265-2023-471	20/05/2025
6	Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025	REG-FDLC-265-2023-512	25/06/2025

Fuente: Elaboración Propia

6. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES.

La Interventoría realizó las siguientes actividades durante período comprendido entre del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, teniendo en cuenta que la entrega de productos por parte del contratista para la verificación de la gestión SST la realiza los primeros días del mes siguiente:

- Elaboración del informe mensual SST No.06.
- Revisión de los soportes de los trabajadores que ingresan a la obra.
- Realización de observaciones al informe SST No. 06 V1 del contratista por comunicado y por correo electrónico.
- Ser realiza revisión de subsanación de las observaciones emitidas.
- Se verificó el cumplimiento los pagos de aportes al sistema general de seguridad social individual del personal.
- Se verificó el cumplimiento los pagos de nómina y honorarios del personal.
- Seguimiento estadístico de ausentismo laboral
- Seguimiento estadístico de accidentalidad/incidentalidad
- Seguimiento a investigación de accidentes de trabajo.
- Medición de Indicadores
- Capacitaciones según cronograma de actividades
- Inspecciones programadas según plan de trabajo.
- No se realizaron comités integrales.
- Se realiza mesa de trabajo No. 8

6.1 Acciones de Interventoría

En este capítulo se describe brevemente las actividades realizadas por interventoría de acuerdo a programación.

6.1.1 Seguimiento Interventoría

El seguimiento parte de la Interventoría estará encaminado al cumplimiento específico de cada una de las medidas establecidas dentro del marco jurídico y contractual.

Dentro de las obligaciones de la Interventoría y SST están las de realizar todas las acciones pendientes al cumplimiento del presente contrato, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas, administrativas y ambientales enmarcadas para proyectos de esta naturaleza de acuerdo con los requerimientos de FDLC.

Tabla 35. Resumen de personal existente de interventoría

PERIODO	NUEVOS	ANTIGUOS	RETIRO	INGRESO-RETIRO	INACTIVOS	TOTAL
Del 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025	0	4	1	0	7	4
Del 25 al 30 de abril de 2025	0	4	0	0	7	4

Fuente: Elaboración Propia

7. GESTIÓN REALIZADA POR INTERVENTORÍA RESPECTO AL SGSST

7.1 Gestión Básica Administrativa

Se ejecutaron los pagos de salarios/honorarios, pagos de seguridad social del personal reportado en el formato de personal. Durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025.

Tabla 36. Relación de pago de honorarios 265-2023

No	NOMBRE	CARGO	PERIODO	ESTADO
1	Francy Piracoca Perilla	Profesional Ambiental	Del 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025. Del 25 al 30 de abril de 2025.	Inactivo
2	Yenny Stepahny Soler Valderrama	Profesional Social		Inactivo
3	Jorge Enrique Díaz Laverde	Especialista en Tránsito y Transporte		Inactivo
4	Claudia Patricia Olmos Cuesto	Arqueólogo		Inactivo
5	Carolina Ortiz Pedraza	Especialista en Patrimonio		Inactivo
6	Claudia Virginia Agudelo Sarria	Especialista en Hidráulica		Inactivo
7	Edisson Eduardo Valencia Gómez	Especialista en Pavimentos		Inactivo

Fuente: Elaboración Propia

Se adjunta certificados de la revisión y verificación del cumplimiento del informe SST No. 6 a partir de los diferentes aspectos contractuales y legales solicitados durante el período comprendido entre el del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025. (**Ver anexo 11.1**),

7.2 COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)

Para el presente informe se realizaron los comités del 27/12/2024, 31/01/2025 y 30/04/2025. **Anexo 15.**

7.3 CCL (Comité de Convivencia Laboral)

El comité de convivencia laboral según cronograma de actividades se realizó el 24 de abril de 2025. **Anexo 15.**

7.4 Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo

Exámenes médicos ocupacionales

Durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, se realizaron exámenes ocupacionales periódicos para interventoría:

Tabla 37. Exámenes médicos ocupacionales de Interventoría

No.	CARGO	NOMBRE	INGRESO	PERÓDICO	RETIRO
1	Director de Interventoría	Oscar Alberto Lizarazo Arevalo		21/02/2025	
2	Residente de Interventoría	Yamileth Conde Parra		21/02/2025	
3	Especialista en Pavimentos	Edisson Eduardo Valencia Gomez		18/02/2025	
4	Secretaria	Saury Carolina Cepeda			05/11/2024
5	Conductor	Alirio Mican Pachon		27/05/2025	
6	Residente SST	Lenny Mayerly Urrego Parra		01/03/2025	
7	Especialista Hidráulica	Claudia Virginia Agudelo Sarria		30/11/2022	
8	Especialista de Tránsito y Transporte	Jorge Enrrique Diaz Laverde		17/01/2025	
9	Especialista en Patrimonio	Carolina Ortiz		18/12/2023	

Fuente: Elaboración Propia

Con el fin de mitigar riesgos en caso de una eventualidad, se establecieron los lineamientos respectivos para la activación del MEDEVAC.

En el frente de trabajo se acatarán los lineamientos establecidos en el plan de emergencias entregado por el Contratista.

En las inducciones y reinducciones, se socializa el Plan de Emergencia y Contingencias junto con el tema de la Brigada de Emergencias.

Para el presente periodo no se presenta diagnóstico de condiciones de salud ya que se presentaron examenes periódicos, esto con el fin de hacer seguimiento a las recomendaciones dadas a cada trabajador según el médico ocupacional. **Anexo 13.**

Control de horas hombre trabajadas

En el **Anexo 15**, se presenta las horas trabajadas por cada trabajador durante el periodo del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025, de la etapa de construcción para el contrato FDLC 265-2023; se establece trazabilidad de HHT del contrato 265-2023:

Tabla 38. Trazabilidad HHT – Cto 265-2023

PERIODO	INFORME MENSUAL	CANT. PERSONAL	HHT
Del 12 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2023	N° 1	10	3.016
Del 01 al 30 de Diciembre de 2023	N° 2	10	1.640
Del 1 al 29 de enero de 2024	N° 3	12	1.571
Del 14 al 29 de febrero de 2024	N° 4	12	888
Del 01 al 21 de marzo de 2024	N° 5	12	1.093
Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025	No 6	4	761
Del 25 al 30 de abril del 2025		4	131
TOTAL		**64**	**9.100**

Fuente: Elaboración Propia

Accidentalidad

A continuación, se registra los indicadores SST que determinan la frecuencia y severidad de los accidentes y la prevalencia, incidencia y ausentismo por causa médica.

Tabla 39. Indicadores AT

INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	PERIODICIDAD	RESULTADO
Periodo 1: Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y Periodo 2: Del 25 al 30 de abril del 2025				
Frecuencia de Accidentalidad	**Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes**	**(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el** mes) *100	Mensual	P1: (0/4) *100= 0 P2: (0/4) *100= 0
Severidad de Accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes /número de trabajadores en el mes) *100	Mensual	P1: (0+0) /4*100= 0 P2: (0+0) /4*100= 0

INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	PERIODICIDAD	RESULTADO
Periodo 1: Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y Periodo 2: Del 25 al 30 de abril del 2025				
Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales	Número de accidentes mortales en el año	(Número de accidentes mortales que se presentaron en el año/total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	Anual	P1: 0/0*100= 0 P2: 0/0*100= 0
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100000	Anual	P1: 0/4*100000 = 0 P2: 0/4*100000 = 0
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100.000	Anual	P1: 0/4*100000 = 0 P2: 0/4*100000 = 0
Ausentismo por causa medica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ número de días de trabajo programados en el mes)*100	Mensual	P1: (0/4) * 100 = 0 P2: (0/4) * 100 = 0

Fuente: Elaboración Propia

Durante el periodo del informe, no se presentaron accidentes al personal de la Interventoría.

7.5 Indicadores de cumplimiento de interventoría

Para el cumplimiento de las obligaciones SST se tienen los siguientes indicadores para el periodo comprendido entre el 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025:

Tabla 40. Indicadores de cumplimiento SST

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	DESEMPEÑO
CUMPLIMIENTO	$\frac{7 \text{ capacitaciones realizadas}}{7 \text{ capacitaciones programadas (cronograma)}} * 100$	100%
	$\frac{1 \text{ inspecciones realizadas}}{1 \text{ inspecciones programadas (cronograma)}} * 100$	100%
	$\frac{28 \text{ Total actividades cronograma realizadas}}{28 \text{ Total actividades cronograma programadas}} * 100$	100%

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	DESEMPEÑO
CUBRIMIENTO	$\frac{1 \text{ Especialista SST en el perido}}{1 \text{ Especialista requerido en el periodo}}$	100%
	$\frac{0 \text{ inducciones realizadas}}{0 \text{ inducciones programadas}} * 100$	N/A
	$\frac{0 \text{ mantenimientos de vehiculos realizados}}{0 \text{ mantenimientos de maquinaria y vehiculos programados}} * 100$	N/A
	$\frac{8 \text{ Número de trabajadores con afiliaciones y pagos al SGSS}}{8 \text{ Número total de trabajadores en el periodo}} * 100$	100%
IMPACTO	$\frac{0 \text{ evaluaciones induccion sobre 4.0}}{0 \text{ evaluaciones realizadas (segun ingreso)}} * 100$	N/A

Fuente: Elaboración Propia

7.6 Acciones de Interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo

En base al plan de trabajo de interventoría, son ejecutadas las 19 actividades programadas, en las cuales están: capacitaciones, puestos de trabajo en el área administrativa, se realiza revisión diaria a los preoperacionales del vehículo de interventoría, relacionados a continuación. **Ver Anexo 15.**

Capacitaciones

Durante el periodo del presente informe se realizan 7 capacitaciones, según cronograma mensual:

Tabla 41. Capacitaciones 265-2023

No	TEMA	FECHA	CANT.
1	Capacitación del reporte de actos y condiciones inseguras	30/01/2025	4
2	Capacitación en señales de tránsito y programa de seguridad vial	30/01/2025	4
3	Capacitación funciones y responsabilidades del COPASST	30/04/2025	4
4	Capacitación funciones y responsabilidades CCL	30/04/2025	4
5	Capacitación orden y aseo en puestos de trabajo	30/04/2025	4
6	Capacitación en riesgo público (recomendaciones específicas en obra)	30/04/2025	4

Fuente: Elaboración Propia

Campañas

Durante el periodo del presente informe no se realizaron campañas, según cronograma mensual.

Inspecciones

Durante el periodo del presente informe no se realizaron inspecciones, según cronograma mensual.

Entrega de EPP´s y Dotación

Durante el periodo del presente no hubo entrega ni reposición de EPP.

Preoperacionales

Durante el periodo del presente informe se adjunta los preoperacionales realizados diariamente al vehículo:

Tabla 42. Preoperacionales Cto 265-2023

No	CAMIONETA INTERVENTORIA	PERIODO
1	WMY860	Del 23 de diciembre del 2024 al 28 de enero del 2025 y del 25 al 30 de abril del 2025

Fuente: Elaboración Propia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

Se envía comunicado de acuso recibido para el presente informe, hasta no tener el informe impreso y la interventoría realice la revisión correspondiente no se emitirá el concepto de aprobación para dicho informe del contratista.

El día 09 de junio de 2025 se remiten observaciones del informe SST No. 6 V1 con el oficio REG-FDLC-265-2023-395.

Desde la interventoría se deja trazabilidad del comunicado REG-FDLC-265-2023-437 del 23 de enero de 2025 con asunto: Remisión informe de presunto incumplimiento contrato de obra FDLC-CON-2023 con número de radicado 20256710002952.

Así mismo se deja la trazabilidad de los clausulados y del reinicio de las actividades en la Tabla No. 4.

Todo el personal del contratista como de interventoría están afiliados y cuentan con los pagos de seguridad social, excepto tres trabajadores que a continuación se relacionan:
*OPS-RETIN: Carlos Rómulo Del Cairo Hurtado – Arqueólogo
*SAINCO OPS – RETIN: Diego Armando Espinosa Rodríguez - Especialista En Pavimentos

262

*PAVIOBRAS: Reinaldo Garzón Castillo - Operador
Los cuales se encuentran en estado INACTIVOS para el periodo del presente informe, se deja trazabilidad en el listado de personal Anexo 1 y en las certificaciones Anexo 5 del contratista.

Para el periodo correspondiente al informe no se presentan accidentes de trabajo, tanto del contratista de obra como de interventoría.

La calificación para el periodo del informe asignada al seguimiento A&SST es del 99%.

Las actividades planteadas en el plan SST del contrato 264-2023 llego a un 90.91% de ejecución para el periodo del informe.

El contratista realizó la entrega de dotación, entrega de EPP´s al personal que ingresó para el periodo.

8.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda al Contratista presentar la documentación de manera completa y organizada en primera versión de los informes mensuales ya que los faltantes de soportes generan reprocesos y demoras para la entrega de los productos por parte de la Interventoría.

Se solicita que, en obra, no se inicien actividades, hasta contar con el PMT completo e implementado en cada CIV.

Se recomienda realizar un adecuado manejo de imagen corporativa, ya que se encontró personal en campo sin el uso distintivo de marca en su dotación.

Se le recomienda al contratista desde el componente de SST retroalimentar a interventoría SST de las actividades técnicas a realizar la semana próxima a intervenir actividades.

Se le recomienda al contratista enviar oportuna y completa la documentación del personal en ingreso y en retiro.

Se reitera al contratista que la fecha de ingreso del personal de contratista es la fecha de aprobación de documentos por parte de interventoría.

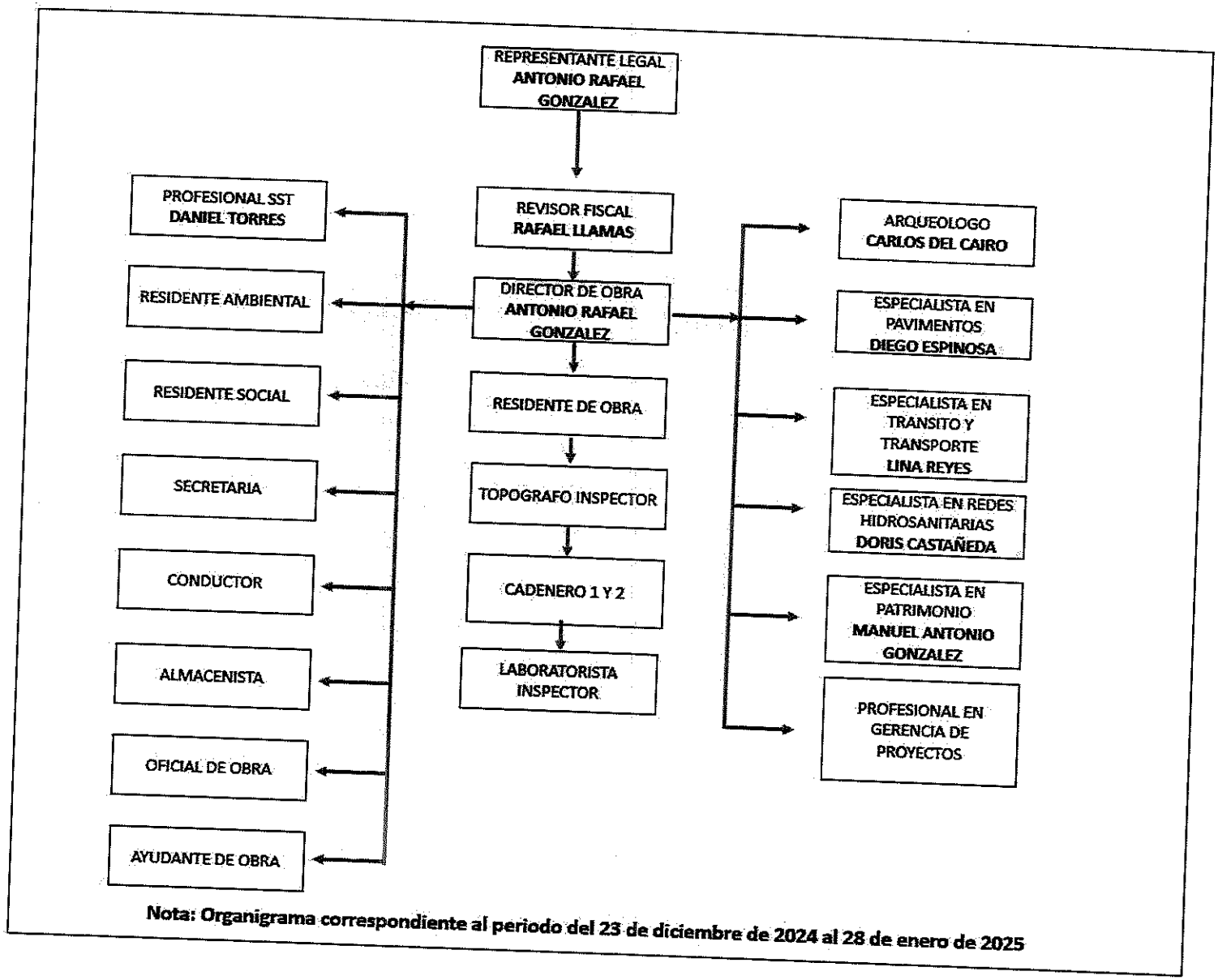
Se le recuerda al contratista que luego de las observaciones realizadas a un informe se debe subsanar, radicar y luego y si se requiere hacer mesa de trabajo.

Se solicita imprimir el informe únicamente cuando esté completo y aprobado por interventoría, y luego de la revisión que coincida con lo radicado en digital, se da la aprobación definitiva.

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

ANEXO 1. RELACIÓN PERSONAL

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ



Nota: Organigrama correspondiente al periodo del 23 de diciembre de 2024 al 28 de enero de 2025

RETIN INGENIERIA S.A.S	REPORTE DE PERSONAL	CÓDIGO	FR-SSTAC-098
		N° VER	F. APROB. / F.REV.
		2	2/10/2023

FECHA		
17	6	2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

PERIODO INFORME			
DESDE	23/12/2024	HASTA	28/01/2025

CONTRATISTA OBRA / CONSULTORIA	
CONTRATO No	284 DE 2023
CONTRATISTA / CONSULTOR	RETIN INGENIERIA SAS
OBJETO	"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"

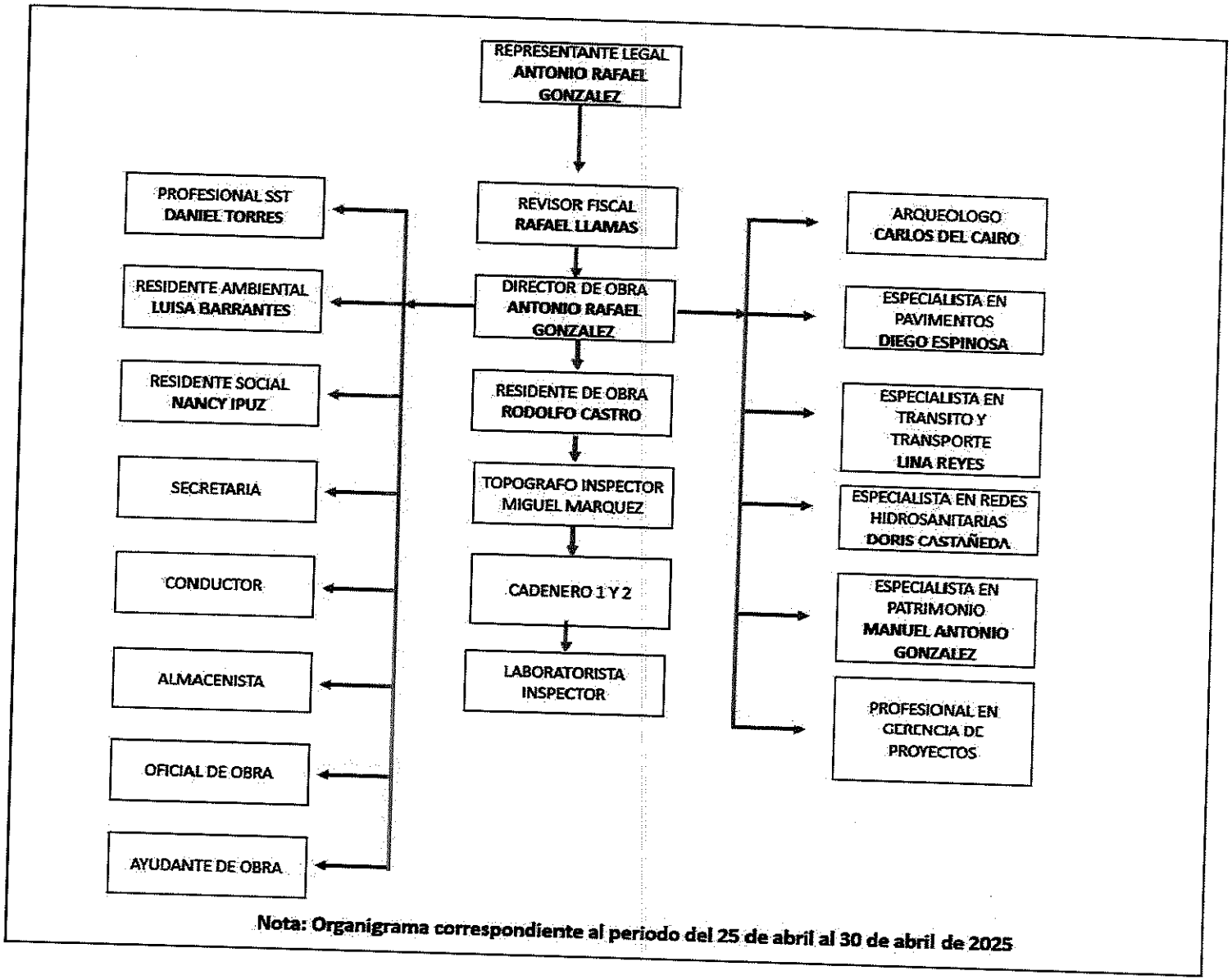
INTERVENTORIA	
CONTRATO No	265 DE 2023
INTERVENTOR	TECHNIMEC
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

NÚMERO	ESTADO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	DATOS DEL TRABAJADOR									ARL			EPS	AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA			VALORACION INGRESO	
			TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F	SEXO M	LOCALIDAD DE RESIDENCIA Nº	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE	CLASE	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIODICO	EGRESO	
NUEVO																					
ANTIGUO																					
1	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S	LABORAL	ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO	72.227.511	46		X	SUBA	DIRECTOR DE OBRA	21/03/2024	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	7/10/2023	SANITAS	COLPENSIONES	29/02/2024	17/09/2024	N/A	APTO
2	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA	1.018.437.468	33	X		USAQUEN	RESIDENTE DE OBRA	14/10/2023	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	14/10/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	15/11/2023	N/A	N/A	APTO
3	ACTIVO	GNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.	LABORAL	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	52.251.988	49	X		SUBA	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	12/09/2023	N/A	COLMENA	V	1/04/2021	SANITAS	COLPENSIONES	22/06/2023	N/A	N/A	APTO
4	ACTIVO	GNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.	LABORAL	MANUEL ANTONIO GONZALEZ ROMERO	1.152.447.887	31		X	USAQUEN	ESPECIALISTA EN PATRIMONIO	21/03/2024	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/01/2021	SURA	PORVENIR	28/02/2024	6/03/2025	N/A	APTO
5	ACTIVO	TRANSITO Y OBRAS S.A.S.	OPS	LINA MARIA REYES SANCHEZ	1.049.602.900	37	X		ENGATIVA	ESPECIALISTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	12/09/2023	N/A	SURA	V	20/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	19/01/2023	06/02/2024	N/A	APTO
6	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	DAIRO JULIO BOLIVAR	9161800	50		X	USME	AYUDANTE	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PORVENIR	31/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO
7	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	JOSE ORLANDO COBOS	80369714	55		X	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	16/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO
8	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	LUIS ALBERTO DE LA HOZ CAMARGO	19604380	39		X	USAQUEN	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	NUEVA EPS	COLFONDOS	14/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO
9	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	OSCAR MANUEL ORATE SALAMANCA	80054304	44		X	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	9/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO
10	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	REINALDO GARZON CASTILLO	80127378	45		X	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	14/08/2023	15/10/2024	N/A	APTO
11	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	YOVANI MORENO GARAY	1010167311	39		X	CIUDAD BOLIVAR	NIVELETERO	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	NUEVA EPS	PROTECCION	31/08/2023	23/11/2024	N/A	APTO
12	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	ALVARO RIOS BARRIOS	11433021	59		X	SUBA	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	3/10/2023	7/12/2024	N/A	APTO
13	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	VALENTIN UTRIA CASTILLO	1045532088	39		X	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	3/10/2022	NUEVA EPS	PORVENIR	14/10/2023	9/09/2024	N/A	APTO
14	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	FREDY ALBERTO RUBIO PEREZ	1033678075	38		X	USME	OPERADOR	15/02/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PROTECCION	31/08/2023	27/08/2024	N/A	APTO
15	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	LUIS ALFREDO VILLARRAGA ROMERO	79669639	SALU		X	USME	CONDUCTOR	29/02/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PORVENIR	31/08/2023	24/01/2025	N/A	APTO
16	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	BRAYAN ESTIBEN HEREDIA GONZALEZ	1000.969.918	23		X	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR	29/02/2024	N/A	COLMENA	V	20/02/2024	SALUD TOTAL	PORVENIR	24/02/2024	23/04/2025	N/A	APTO
RETIRO																					
17	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S	LABORAL	JOSE CARLOS GALINDO GONZALEZ	77.194.941	46		X	SUBA	PROFESIONAL CERRANCIA DE	14/03/2024	5/04/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	1/03/2024	SURA	PROTECCION	29/02/2024	N/A	5/04/2024	APTO
18	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	YERSON EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ	1.003.304.733	21		X	CIUDAD BOLIVAR	BOAL- AUXILIAR DE TRAFICO	8/03/2024	27/03/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	1/03/2024	SANITAS	PORVENIR	26/02/2024	N/A	27/03/2024	APTO
19	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	ALEJANDRO CALAN RAVELO	1.095.299.860	20		X	CIUDAD BOLIVAR	BOAL- AUXILIAR DE TRAFICO	8/03/2024	27/03/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	26/02/2024	NUEVA EPS	PORVENIR	27/02/2024	N/A	27/03/2024	APTO
20	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	LINA MARIA CRUZ SUTACHAN	1.074.416.656	30	X		SUBA	ARQUITECTA DE ACTAS DE	21/03/2024	10/05/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	9/02/2024	COMPENSAR	PROTECCION	8/02/2024	N/A	10/05/2024	APTO
21	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S	LABORAL	ANGY MARCELA ZAMORA CAICEDO	1.013.645.613	31	X		KENNEDY	RESIDENTE AMBIENTAL	5/10/2023	8/11/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	05/10/2023	NUEVA EPS	PORVENIR	10/10/2023	N/A	8/11/2024	APTO
22	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	1.057.585.625	33		X	ENGATIVA	RESIDENTE SST	5/10/2023	31/12/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	05/10/2023	ALIANSALUD	COLFONDOS	10/10/2023	N/A	31/12/2024	APTO
23	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	NANCY CONSTANZA IPUZ FORERO	52.774.285	44	X		FONTIBON	RESIDENTE SOCIAL	7/11/2023	10/05/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	7/11/2023	SANITAS	PORVENIR	03/11/2023	N/A	10/05/2024	APTO
24	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	LUIS CARLOS PRIETO CORREDOR	1023901406	43		X	CANDELARIA	BOAL- AUXILIAR DE TRAFICO	16/02/2024	27/03/2024	SEGUROS BOLIVAR	V	16/02/2024	SURA	PROTECCION	4/01/2024	N/A	27/03/2024	APTO
25	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	ERMINZO TAPIERO LOPEZ	17291921	59		X	USME	NIVELETERO	29/01/2024	5/01/2025	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	PROTECCION	14/08/2023	N/A	5/01/2025	APTO
26	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	ESNAIDER DONADO GUEVARA	1005574077	22		X	SUBA	AYUDANTE	16/02/2024	24/07/2024	COLMENA	V	31/01/2024	FAMISANAR	PORVENIR	12/01/2024	N/A	24/07/2024	APTO
27	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	WILSON SANTILLANA RAMIREZ	19493075	62		X	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR	29/02/2024	24/04/2024	COLMENA	V	6/07/2022	FAMISANAR	COLPENSIONES	7/07/2023	N/A	24/04/2024	APTO
28	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S	LABORAL	JOSE ALBERTO GUZMAN PERDOMO	93471010	49		X	ENGATIVA	OPERADOR	29/01/2024	23/12/2024	COLMENA	V	26/06/2023	FAMISANAR	COLPENSIONES	17/06/2023	N/A	23/12/2024	APTO
PERSONAL ROTATIVO																					
NUEVO																					
ANTIGUO																					
INACTIVOS																					
1	INACTIVO	CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO	OPS	CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO	79.860.475	48		X	CHAPINERO	ARQUEOLOGO	2/12/2023	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	2/12/2023	ALIANSALUD	COLFONDOS	10/05/2022	N/A	N/A	APTO
2	INACTIVO	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	OPS	DIEGO ARMANDO ESPINOSA RODRIGUEZ	1.010.166.532	37		X	CHAPINERO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1/12/2023	N/A	SURA	I	1/12/2023	COMPENSAR	PORVENIR	09/05/2023	N/A	N/A	APTO
28	TOTAL																				

Firma: _____
(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre: DANIEL JULIAN TORRES CABRERA
Residente/Especialista SST Contratista Obra/Consultor/ Interventor

LIC. SST No: _____
(indicar el número de la licencia SST) y (fecha de expedición de la licencia SST)



Nota: Organigrama correspondiente al periodo del 25 de abril al 30 de abril de 2025

RETIN INGENIERIA SAS	REPORTE DE PERSONAL	CÓDIGO	FR-SSTAC-098
		Nº VER	F. APROB. / F.REV.
		2	2/10/2023

FECHA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE	DIRECCIÓN TÉCNICA DE	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	PERIODO INFORME			
17	6	2025				DESDE	25/04/2025	HASTA	30/04/2025

CONTRATISTA OBRA / CONSULTORIA		INTERVENTORIA	
CONTRATO No	264 DE 2023	CONTRATO No	265 DE 2023
CONTRATISTA / CONSULTOR	RETIN INGENIERIA SAS	INTERVENTOR	TECNIMEC
OBJETO	"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023"	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

NÚMERO	ESTADO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	FACTOR DEL TRABAJADOR											ARL		EPS		AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA			
			TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F	SEXO M	LOCALIDAD DE RESIDENCIA HP	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RIESGO	CLASE	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIODICO	EGRESO	VALORACION INGRESO	
NUEVO																						
1	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	1.057.585.625	34		x	ENGATIVA	RESIDENTE SST	07/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	07/04/2025	ALIANSALUD	COLFONDOS	7/04/2025	N/A	N/A	APTO	
2	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	LUISA FERNANDA BARRANTES	1010 083.260	29	x		ENGATIVA	RESIDENTE AMBIENTAL	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	FAMISANAR	PORVENIR	15/04/2025	N/A	N/A	APTO	
3	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	OPS	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	52.251.966	51	x		SUBA	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	SANITAS	COLPENSIONES	17/11/2024	N/A	N/A	APTO	
4	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	OPS	NANCY CONSTANZA IPIZ FORERO	52.774.285	45	x		FONTIBON	RESIDENTE SOCIAL	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	SANITAS	PORVENIR	26/01/2024	N/A	N/A	APTO	
5	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	RODOLFO CASTRO ORTIDOON	1015.410.729	38		x	ENGATIVA	RESIDENTE TECNICO	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	FAMISANAR	PORVENIR	21/04/2025	N/A	N/A	APTO	
6	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	BRAYANT ANDRES ARIZA AVILA	1012.323.918	21		x	BOSA	BOAL- AUXILIAR DE TRAFICO	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	SANITAS	PROTECCION	15/04/2025	N/A	N/A	APTO	
7	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	JOHANATAN STEVEN PERALTA ROSSA	1000.621.028	23		x	BOSA	BOAL- AUXILIAR DE TRAFICO	22/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/04/2025	SANITAS	PORVENIR	15/04/2025	N/A	N/A	APTO	
8	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	JOSE MIGUEL MARQUEZ ORTIZ	80.161.367	61		x	BOSA	TOPOGRAFO	24/04/2025	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	24/04/2025	SANITAS	PORVENIR	24/04/2025	N/A	N/A	APTO	
9	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	JUAN DAVID OCAMPO GUZMAN	1.110.516.843	25		x	SUBA	INSPECTOR TECNICO	25/04/2025	N/A	COLMENA	V	17/01/2024	FAMISANAR	PORVENIR	05/04/2025	N/A	N/A	APTO	
10	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	YEISON FERNEY GUZMAN RUBIANO	1015045559	35		x	ENGATIVA	INGENIERO TOPOGRAFO	23/04/2025	N/A	COLMENA	V	17/06/2024	FAMISANAR	PORVENIR	13/06/2024	N/A	N/A	APTO	
11	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	VICTOR NARVAEZ CABRERA	18281191	58		x	CIUDAD BOLIVAR	OPERADOR	23/04/2025	N/A	COLMENA	V	16/10/2024	SANITAS	PROTECCION	12/10/2024	N/A	N/A	APTO	
12	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	JOSE DENY RODRIGUEZ LEGUIZAMON	80748990	41		x	CIUDAD BOLIVAR	TORNILLERO	23/04/2025	N/A	COLMENA	V	23/06/2024	FAMISANAR	PORVENIR	22/08/2024	N/A	N/A	APTO	
13	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	CRISTIAN DAVID BLANQUICET DONADO	1045376668	29		x	SUBA	AYUDANTE DE OBRA	23/04/2025	N/A	0/01/1900	V	15/01/2024	FAMISANAR	PORVENIR	14/01/2025	N/A	N/A	APTO	
14	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	JOSE ALBERTO GUZMAN PERDOMO	93471010	49		x	ENGATIVA	OPERADOR	23/04/2025	N/A	COLMENA	V	3/02/2025	FAMISANAR	COLPENSIONES	29/01/2025	N/A	N/A	APTO	
ANTIGUO																						
15	ACTIVO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO	72.227.511	46		x	SUBA	DIRECTOR DE OBRA	21/03/2024	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	7/10/2023	SANITAS	COLPENSIONES	26/02/2024	17/06/2024	N/A	APTO	
16	ACTIVO	CNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.	LABORAL	MANUEL ANTONIO GONZALEZ ROMERO	1.152.447.847	31		x	USAQUEN	ESPECIALISTA EN PATRIMONIO	21/03/2024	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	22/01/2021	SURA	PORVENIR	28/02/2024	6/03/2025	N/A	APTO	
17	ACTIVO	TRANSITO Y OBRAS S.A.S.	OPS	LINA MARIA REYES SANCHEZ	1.049.602.900	37	x		ENGATIVA	ESPECIALISTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	12/09/2023	N/A	SURA	V	20/01/2023	FAMISANAR	PORVENIR	19/01/2023	05/02/2024	N/A	APTO	
18	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	DARIO JULIO BOLIVAR	9161800	50		x	USME	AYUDANTE	25/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PORVENIR	31/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO	
19	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	JOSE ORLANDO COBOS	80369714	55		x	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	16/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO	
20	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	LUIS ALBERTO DE LA HOZ CAMARGO	19604380	39		x	USAQUEN	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	NUEVA EPS	COLFONDOS	14/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO	
21	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	OSCAR MANUEL OÑATE SALAMANCA	80064354	44		x	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	9/08/2023	17/08/2024	N/A	APTO	
22	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	YOVANI MORENO CARAY	1010167311	30		x	CIUDAD BOLIVAR	NIVELETERO	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	NUEVA EPS	PROTECCION	31/08/2023	23/11/2024	N/A	APTO	
23	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	ALVARO RIOS BARRIOS	11430021	59		x	SUBA	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	3/10/2023	7/12/2024	N/A	APTO	
24	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	VALENTIN UTRIA CASTILLO	1049632068A	39		x	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	3/10/2022	NUEVA EPS	PORVENIR	14/10/2023	9/09/2024	N/A	APTO	
25	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	FREDY ALBERTO RUEDA PEREZ	1033078975	38		x	USME	OPERADOR	16/02/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PROTECCION	31/08/2023	27/08/2024	N/A	APTO	
26	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	LUIS ALFREDO VILLARRAGA ROMERO	79609639	53		x	USME	CONDUCTOR	29/02/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	SALUD TOTAL	PORVENIR	31/08/2023	24/01/2025	N/A	APTO	
27	ACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	BRAYAN ESTIBEN HEREDIA GONZALEZ	1000 989.918	23		x	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR	29/02/2024	N/A	COLMENA	V	29/02/2024	SALUD TOTAL	PORVENIR	24/02/2024	23/04/2025	N/A	APTO	
RETIRO																						
28	RETIRADO	RETIN INGENIERIA S.A.S.	LABORAL	CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA	1.018.437.469	33	x		USAQUEN	RESIDENTE DE OBRA	14/10/2023	5/03/2025	SEGUROS BOLIVAR	V	14/10/2023	COMPENSAR	COLPENSIONES	15/11/2023	N/A	5/03/2025	APTO	
29	RETIRADO	CNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.	LABORAL	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	52.251.966	49	x		SUBA	ESPECIALISTA EN REDES	12/09/2023	########	COLMENA	V	1/04/2021	SANITAS	COLPENSIONES	22/06/2023	N/A	########	APTO	
INGRESO - RETIRO																						
PERSONAL ACTIVO																						
NUEVO																						
ANTIGUO																						
INACTIVOS																						
1	INACTIVO	CARLOS ROMULO DEL CARO HURTADO	OPS	CARLOS ROMULO DEL CARO HURTADO	79.960.475	48		x	CHAPINERO	ARQUEOLOGO	2/12/2023	N/A	SEGUROS BOLIVAR	V	2/12/2023	ALIANSALUD	COLFONDOS	10/09/2022	N/A	N/A	APTO	
2	INACTIVO	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	OPS	DIEGO ARMANDO ESPINOSA RODRIGUEZ	1.010 186 522	37		x	CHAPINERO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1/12/2023	N/A	SURA	I	1/12/2023	COMPENSAR	PORVENIR	09/05/2023	N/A	N/A	APTO	
3	INACTIVO	PAVIOBRAS S.A.S.	LABORAL	REINALDO GARZON CASTILLO	80127378	45		x	USME	OPERADOR	29/01/2024	N/A	COLMENA	V	1/07/2021	FAMISANAR	COLPENSIONES	14/08/2023	15/10/2024	N/A	APTO	
29	TOTAL																					

Firma

(Campo destinado para la firma ORIGINAL)

Nombre: DANIEL JULIAN TORRES CABRERA

Residente/Especialista SST Contratista Obra/Consultor/ Interventor

UC. SST No

(Indicar el número de la licencia SST), y (fecha de expedición de la licencia SST)

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/12/2024 - 30/12/2024
Comprobante Número: 2

Nombre: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Identificación: 72.227.511
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
Salario básico: 2.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 2.500.000,00
Subsidio de Transporte	30,00	$ 162.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 100.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 100.000,00

Total Ingresos $ 2.662.000,00

Total Deducciones -$ 200.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 2.462.000,00

26

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/01/2025 - 30/01/2025
Comprobante Número: 2

Nombre: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Identificación: 72.227.511
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
Salario básico: 2.500.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 2.500.000,00
Subsidio de Transporte	30,00	$ 200.000,00

Total Ingresos $ 2.700.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 100.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 100.000,00

Total Deducciones $ 200.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 2.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 2

Nombre: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Identificación: 72.227.511
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
Salario básico: 2.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 2.500.000,00
Subsidio de Transporte	30,00	$ 200.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 100.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 100.000,00

Total Ingresos $ 2.700.000,00

Total Deducciones $ 200.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 2.500.000,00

26

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/12/2024 - 30/12/2024
Comprobante Número: 6

Nombre: CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA
Identificación: 1.018.437.469
Cargo: RESIDENTE DE OBRA
Salario básico: 4.500.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 4.500.000,00
Auxilios		$ 417.600,00

Total Ingresos $ 4.917.600,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 180.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 180.000,00

Total Deducciones -$ 360.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 4.557.600,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/01/2025 - 30/01/2025
Comprobante Número: 3

Nombre: CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA
Identificación: 1.018.437.469
Cargo: RESIDENTE DE OBRA
Salario básico: 4.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Auxilios		$ 417.600,00
Licencia Remunerada	30,00	$ 4.500.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 180.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 180.000,00

Total Ingresos $ 4.917.600,00

Total Deducciones -$ 360.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 4.557.600,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/02/2025 - 28/02/2025
Comprobante Número: 3

Nombre: CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA
Identificación: 1.018.437.469
Cargo: RESIDENTE DE OBRA
Salario básico: 4.500.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Auxilios		$ 417.600,00
Licencia Remunerada	30,00	$ 4.500.000,00

Total Ingresos $ 4.917.600,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 180.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 180.000,00

Total Deducciones -$ 360.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 4.557.600,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/03/2025 - 30/03/2025
Comprobante Número: 3

Nombre: CINDY PAOLA VILLALOBOS MEJIA
Identificación: 1.018.437.469
Cargo: RESIDENTE DE OBRA
Salario básico: 4.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Auxilios		$ 69.600,00
Licencia Remunerada	5,00	$ 750.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 30.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 30.000,00

Total Ingresos $ 819.600,00

Total Deducciones -$ 60.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 759.600,00

360

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/12/2024 - 30/12/2024
Comprobante Número: 7

Nombre: DANIEL JULIAN TORRES CABRERA
Identificación: 1.057.585.625
Cargo: RESIDENTE SST
Salario básico: 4.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 4.500.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 180.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 180.000,00

Total Ingresos $ 4.500.000,00

Total Deducciones -$ 360.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 4.140.000,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 10

Nombre: DANIEL JULIAN TORRES CABRERA
Identificación: 1.057.585.625
Cargo: RESIDENTE SST
Salario básico: 4.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	24,00	$ 3.600.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 144.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 144.000,00

Total Ingresos $ 3.600.000,00

Total Deducciones $ 288.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 3.312.000,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 01/03/2024 - 30/03/2024
Comprobante Número: 6

Nombre: JOSE CARLOS GALINDO GONZALEZ
Identificación: 77.194.941
Cargo: GERENTE
Salario básico: 3.000.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	29,00	$ 2.900.000,00
Vacaciones Disfrutadas	1,00	$ 100.000,00

Total Ingresos $ 3.000.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 120.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 120.000,00

Total Deducciones -$ 240.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 2.760.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2024 - 30/04/2024
Comprobante Número: 5

Nombre: JOSE CARLOS GALINDO GONZALEZ
Identificación: 77.194.941
Cargo: GERENCIA DE PROYECTOS
Salario básico: 3.000.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	5,00	$ 500.000,00

Total Ingresos $ 500.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 20.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 20.000,00

Total Deducciones -$ 40.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 460.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 01/03/2024 - 30/03/2024
Comprobante Número: 19

Nombre: LINA MARIA CRUZ SUTACHAN
Identificación: 1.074.416.658
Cargo: ARQUITECTA ACTAS DE
Salario básico: 1.600.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	29,00	$ 1.546.667,00
Subsidio de Transporte	29,00	$ 156.600,00
Vacaciones Disfrutadas	1,00	$ 53.333,00

Total Ingresos $ 1.756.600,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud		$ 64.000,00
Fondo de Pension		$ 64.000,00

Total Deducciones -$ 128.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.628.600,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2024 - 30/04/2024
Comprobante Número: 16

Nombre: LINA MARIA CRUZ SUTACHAN
Identificación: 1.074.416.658
Cargo: ARQUITECTA ACTAS DE
Salario básico: 1.600.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	30,00	$ 1.600.000,00
Subsidio de Transporte	30,00	$ 162.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 64.000,00
Fondo de Pension	1.00	$ 64.000,00

Total Ingresos $1.762.000,00

Total Deducciones $128.000,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.634.000,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/05/2024 - 30/05/2024
Comprobante Número: 13

Nombre: LINA MARIA CRUZ SUTACHAN
Identificación: 1.074.416.658
Cargo: ARQUITECTA ACTAS DE
Salario básico: 1.600.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	10,00	$ 533.333,00
Subsidio de Transporte	10,00	$ 54.000,00

Total Ingresos $ 587.333,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 21.333,00
Fondo de Pension	1.00	$ 21.333,00

Total Deducciones $ 42.666,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 544.667,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina



Periodo de Pago: 1/11/2024 - 30/11/2024
Comprobante Número: 6

Nombre: ANGY MARCELA ZAMORA CAICEDO
Identificación: 1.013.645.613
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL
Salario básico: 4.000.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	8,00	$ 1.066.667,00

Total Ingresos $ 1.066.667,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 42.667,00
Fondo de Pension	1.00	$ 42.667,00

Total Deducciones $ 85.334,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 981.333,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 01/03/2024 - 30/03/2024
Comprobante Número: 15

Nombre: LUIS CARLOS PRIETO CORREDOR
Identificación: 1.023.901.406
Cargo: BOAL - AUXILIAR TRÁF
Salario básico: 1.300.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	23,00	$ 996.667,00
Subsidio de Transporte		$ 129.600,00
Horas Extras Diurnas 125%	37,86	$ 256.344,00
Recargo Nocturno Ordinari	77,00	$ 145.979,00
Recargo Nocturno Festivo	4,90	$ 29.196,00
Incapacidad 100%	2,00	$ 86.667,00
Vacaciones Disfrutadas	1,00	$ 43.333,00

Total Ingresos $ 1.687.786,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 62.335,00
Fondo de Pension	1.00	$ 62.335,00

Total Deducciones -$ 124.670,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.563.116,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 01/03/2024 - 30/03/2024
Comprobante Número: 21

Nombre: ALEJANDRO GALAN RAVELO
Identificación: 1.095.299.860
Cargo: BOAL - AUXILIAR TRÁF
Salario básico: 1.300.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	26,00	$ 1.126.667,00
Subsidio de Transporte	26,00	$ 140.400,00
Horas Extras Diurnas 125%	35,00	$ 236.979,00
Dominicales / Ext.Diurnas	3,00	$ 32.500,00
Recargo Nocturno Ordinari	52,00	$ 98.583,00
Recargo Nocturno Festivo	6,00	$ 35.750,00
Vacaciones Disfrutadas	1,00	$ 43.333,00

Total Ingresos $1.714.212,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 63.028,00
Fondo de Pension	1.00	$ 63.028,00

Total Deducciones $126.056,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.588.156,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 01/03/2024 - 30/03/2024
Comprobante Número: 10

Nombre: YERSON EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ
Identificación: 1.003.204.733
Cargo: BOAL -AUXILIAR TRÁFI
Salario básico: 1.300.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	23,00	$ 996.667,00
Subsidio de Transporte		$ 129.600,00
Horas Extras Diurnas 125%	18,38	$ 124.448,00
Dominicales / Ext.Diurnas	2,10	$ 22.750,00
Recargo Nocturno Ordinari	27,57	$ 52.268,00
Recargo Nocturno Festivo	5,10	$ 30.387,00
Incapacidad 100%	2,00	$ 86.667,00
Vacaciones Disfrutadas	1,00	$ 43.333,00

Total Ingresos $ 1.486.120,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 54.261,00
Fondo de Pension	1.00	$ 54.261,00

Total Deducciones -$ 108.522,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.377.598,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/05/2024 - 30/05/2024
Comprobante Número: 3

Nombre: NANCY CONSTANZA IPUZ FORERO
Identificación: 52.774.285
Cargo: PROFESIONAL SOCIAL
Salario básico: 3.800.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	10,00	$ 1.266.667,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 50.667,00
Fondo de Pension	1.00	$ 50.667,00

Total Ingresos $ 1.266.667,00

Total Deducciones -$ 101.334,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.165.333.00

295

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG INGENIERIA SERVI
NIT: 901047254
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Proveedores_Retin_Ma
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 69900007076

Fecha: 04-06-2025 **Hora:** 11:44:29
Fecha de Generación: 04-06-2025

Fecha de envío del pago: 03-06-2025
Fecha para Procesar el pago: 03-06-2025

Impreso por: Alejandrocr01

Total Registros del Lote: 9	**Registros Procesados:** 9	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $30,981,354.00	**Valor Registros Procesados:** $30,981,354.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-06-2025
00000024064540818	Ahorros	52774285	Nancy Constanza Ip	2,476,650.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-06-2025
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-06-2025

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 7

Nombre: BRAYANT ANDRES ARIZA AVILA
Identificación: 1.012.323.918
Cargo: BOAL AUX TRAFICO
Salario básico: 1.423.500,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	9,00	$ 427.050,00
Subsidio de Transporte		$ 60.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 17.082,00
Fondo de Pension	1.00	$ 17.082,00

Total Ingresos $ 487.050,00

Total Deducciones $ 34.164,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 452.886,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 6

Nombre: JHONATAN STEVEN PERALTA NOSSA
Identificación: 1.000.621.028
Cargo: BOAL AUX TRAFICO
Salario básico: 1.423.500,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	9,00	$ 427.050,00
Subsidio de Transporte		$ 60.000,00

Total Ingresos $ 487.050,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 17.082,00
Fondo de Pension	1.00	$ 17.082,00

Total Deducciones -$ 34.164,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 452.886,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 3

Nombre: JOSE MIGUEL MARQUEZ ORTIZ
Identificación: 85.161.567
Cargo: TOPOGRAFO
Salario básico: 2.500.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	7,00	$ 583.333,00
Subsidio de Transporte		$ 46.666,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	7.00	$ 23.333,00
Fondo de Pension	7.00	$ 23.333,00

Total Ingresos $ 629.999,00

Total Deducciones $ 46.666,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 583.333,00

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 9

Nombre: LUISA FERNANDA BARRANTES RAMIREZ
Identificación: 1.016.083.260
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL
Salario básico: 4.600.000,00

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	9,00	$ 1.380.000,00

Total Ingresos $ 1.380.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 55.200,00
Fondo de Pension	1.00	$ 55.200,00

Total Deducciones $ 110.400,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.269.600,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

RETIN INGENIERIA SAS
Nit 900283268

Desprendible de nómina

Periodo de Pago: 1/04/2025 - 30/04/2025
Comprobante Número: 8

Nombre: RODOLFO CASTRO ORTEGON
Identificación: 1.015.410.729
Cargo: RESIDENTE TECNICO
Salario básico: 4.240.000,00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario Basico	9,00	$ 1.272.000,00
Auxilios		$ 240.000,00

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Salud	1.00	$ 50.880,00
Fondo de Pension	1.00	$ 50.880,00

Total Ingresos $ 1.512.000,00

Total Deducciones -$ 101.760,00

Medio de pago:

NETO A PAGAR $ 1.410.240,00

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 75 correspondiente al periodo del 16/12/2024 al 30/12/2024

RIOS BARRIOS ALVARO ***CC 11433021***

Cargo: OPERARIO DE MAQUINA *Sueldo Básico* ***2.530.000***

Sueldo		11	84.333	927.667	0
Auxilio de Transporte		11	5.400	59.400	0
Hora Extra Diurna		20	13.751	276.011	0
Pago Vacaciones		4	84.333	337.333	0
Anticipo Nómina				0	150.000
Aportes Pension Trabajador	COLPENSIONES			0	61.600
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	61.600
		Total		**1.599.411**	**273.200**
		Neto Pagado			**1.326.211**

Firma del Empleado

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 78 correspondiente al periodo del 01/01/2025 al 15/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR ALVARO RIOS BARRIOS
IDENTIFICACION 11433021 **CARGO** OPERARIO DE MAQUINA

SUELDO BASICO	2.530.000	
DIAS TRABAJADOS	7	
DEVENGADO	590.333	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	316.263	
AUXILIO DE TRANSPORTE	46.667	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	674.666	
TOTAL DEVENGADO	**1.627.929**	
APORTES EPS		63.251
APORTES PENSION		63.251
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		100.000
TOTAL DESCUENTOS		**226.502**
NETO A PAGAR		**1.401.427**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 80 correspondiente al periodo del 16/01/2025 al 31/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR ALVARO RIOS BARRIOS
IDENTIFICACION 11433021 **CARGO** OPERARIO DE MAQUINA

SUELDO BASICO	2.530.000	
DIAS TRABAJADOS	15	
DEVENGADO	1.265.000	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	206.258	
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**1.571.258**	
APORTES EPS		58.850
APORTES PENSION		58.850
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		100.000
TOTAL DESCUENTOS		**217.700**
NETO A PAGAR		**1.353.558**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 93 correspondiente al periodo del 01/04/2025 al 15/04/2025

RIOS BARRIOS ALVARO — ***CC 11433021***

Cargo: OPERARIO DE MAQUINA — *Sueldo Básico* ***2.800.000***

Sueldo		15	93.333	1.400.000	0
Auxilio de Transporte		15	6.667	100.000	0
Hora Extra Diurna		15	15.218	228.270	0
Aportes Pension Trabajador	COLPENSIONES			0	65.131
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	65.131
			Total	**1.728.270**	**130.262**
			Neto Pagado		**1.598.008**

Firma del Empleado

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 94 correspondiente al periodo del 16/04/2025 al 30/04/2025

RIOS BARRIOS ALVARO — ***CC 11433021***

Cargo: OPERARIO DE MAQUINA — *Sueldo Básico* ***2.800.000***

Sueldo		12	93.333	1.120.000	0
Auxilio de Transporte		12	6.667	80.000	0
Hora Extra Diurna		8,5	15.218	129.353	0
Hora Extra Dominical		8,5	9.131	77.612	0
Hora Extra Nocturna		12	21.305	255.662	0
Pago Vacaciones		3	93.333	280.000	0
Anticipo Nómina				0	50.000
Aportes Pension Trabajador	COLPENSIONES			0	74.504
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	74.504
			Total	**1.942.627**	**199.008**
			Neto Pagado		**1.743.619**

Firma del Empleado

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 75 correspondiente al periodo del 16/12/2024 al 30/12/2024

HEREDIA GONZALEZ BRAYAN ESTIBEN — ***CC 1000989918***

Cargo: CONDUCTOR — *Sueldo Básico* ***1.300.000***

Sueldo		11	43.333	476.667	0
Auxilio de Transporte		11	5.400	59.400	0
Pago Vacaciones		4	43.333	173.333	0
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	26.000
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	26.000
		Total		**709.400**	**52.000**
Firma del Empleado		**Neto Pagado**			**657.400**
C.C.					

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 78 correspondiente al periodo del 01/01/2025 al 15/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR BRAYAN ESTIBEN HEREDIA GONZALEZ
IDENTIFICACION 1000989918 **CARGO** CONDUCTOR

SUELDO BASICO	1.423.500	
DIAS TRABAJADOS	10	
DEVENGADO	474.500	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	66.667	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	237.250	
TOTAL DEVENGADO	**778.417**	
APORTES EPS		28.470
APORTES PENSION		28.470
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**56.940**
NETO A PAGAR		**721.477**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 80 correspondiente al periodo del 16/01/2025 al 31/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR BRAYAN ESTIBEN HEREDIA GONZALEZ
IDENTIFICACION 1000989918 **CARGO** CONDUCTOR

SUELDO BASICO	1.423.500	
DIAS TRABAJADOS	15	
DEVENGADO	711.750	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**811.750**	
APORTES EPS		28.470
APORTES PENSION		28.470
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**56.940**
NETO A PAGAR		**754.810**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 93 correspondiente al periodo del 01/04/2025 al 15/04/2025

HEREDIA GONZALEZ BRAYAN ESTIBEN — ***CC 1000989918***

Cargo: CONDUCTOR — *Sueldo Básico* ***1.423.500***

Sueldo		15	47.450	711.750	0
Auxilio de Transporte		15	6.667	100.000	0
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	28.470
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	28.470
		Total		**811.750**	**56.940**
Firma del Empleado		**Neto Pagado**			**754.810**
C.C.					

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 94 correspondiente al periodo del 16/04/2025 al 30/04/2025

HEREDIA GONZALEZ BRAYAN ESTIBEN — ***CC 1000989918***

Cargo: CONDUCTOR — *Sueldo Básico* ***1.423.500***

Sueldo		14	47.450	664.300	0
Auxilio de Transporte		14	6.667	93.333	0
Pago Vacaciones		1	47.450	47.450	0
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	28.470
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	28.470
		Total		**805.083**	**56.940**
Firma del Empleado		**Neto Pagado**			**748.143**
C.C.					

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 75 correspondiente al periodo del 16/12/2024 al 30/12/2024

BOLIVAR DAIRO JULIO — ***CC 9161800***

Cargo: AYUDANTE DE OBRA — *Sueldo Básico* ***1.300.000***

Sueldo		7	43.333	303.333	0
Auxilio de Transporte		7	5.400	37.800	0
Hora Extra Diurna		11	7.066	77.720	0
Pago Vacaciones		8	43.333	346.666	0
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	29.109
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	29.109
Total				**765.519**	**58.218**
Neto Pagado					**707.301**

Firma del Empleado

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 78 correspondiente al periodo del 01/01/2025 al 15/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR DAIRO JULIO BOLIVAR
IDENTIFICACION 9161800 **CARGO** AYUDANTE DE OBRA

SUELDO BASICO	1.423.500	
DIAS TRABAJADOS	7	
DEVENGADO	332.150	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	34.815	
AUXILIO DE TRANSPORTE	46.667	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	379.600	
TOTAL DEVENGADO	**793.232**	
APORTES EPS		29.863
APORTES PENSION		29.863
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**59.726**
NETO A PAGAR		**733.506**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 80 correspondiente al periodo del 16/01/2025 al 31/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR DAIRO JULIO BOLIVAR
IDENTIFICACION 9161800 **CARGO** AYUDANTE DE OBRA

SUELDO BASICO	1.423.500	
DIAS TRABAJADOS	15	
DEVENGADO	711.750	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	46.420	
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**858.170**	
APORTES EPS		30.327
APORTES PENSION		30.327
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**60.654**
NETO A PAGAR		**797.516**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 93 correspondiente al periodo del 01/04/2025 al 15/04/2025

BOLIVAR DAIRO JULIO — ***CC 9161800***

Cargo: AYUDANTE DE OBRA — *Sueldo Básico* ***1.423.500***

Sueldo		15	47.450	711.750	0
Auxilio de Transporte		15	6.667	100.000	0
Hora Extra Diurna		17,5	7.737	135.393	0
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	33.886
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	33.886
Firma del Empleado		**Total**		**947.143**	**67.772**
C.C.		**Neto Pagado**			**879.371**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 94 correspondiente al periodo del 16/04/2025 al 30/04/2025

BOLIVAR DAIRO JULIO — ***CC 9161800***

Cargo: AYUDANTE DE OBRA — *Sueldo Básico* ***1.423.500***

Sueldo		14	47.450	664.300	0
Auxilio de Transporte		14	6.667	93.333	0
Hora Extra Diurna		10	7.737	77.367	0
Hora Extra Nocturna		1,5	10.831	16.247	0
Pago Vacaciones		1	47.450	47.450	0
Recargo Nocturno		25,5	2.167	55.247	0
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	34.425
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	34.425
Firma del Empleado		**Total**		**953.944**	**68.850**
C.C.		**Neto Pagado**			**885.094**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 75 correspondiente al periodo del 16/12/2024 al 30/12/2024

OCAMPO GUZMAN JUAN DAVID ***CC 1110516843***

Cargo: RESIDENTE DE OBRA *Sueldo Básico* *1.540.000*

Sueldo		10	51.333	513.333	0
Auxilio de Transporte		10	5.400	54.000	0
Hora Extra Diurna		5	8.370	41.850	0
Pago Vacaciones		5	51.333	256.666	0
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	32.474
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	32.474
Firma del Empleado		**Total**		**865.849**	**64.948**
C.C.		**Neto Pagado**			**800.901**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 93 correspondiente al periodo del 01/04/2025 al 15/04/2025

OCAMPO GUZMAN JUAN DAVID				***CC 1110516843***	
Cargo: RESIDENTE DE OBRA				*Sueldo Básico*	*1.800.000*
Sueldo		15	60.000	900.000	0
Auxilio de Transporte		15	6.667	100.000	0
Hora Extra Diurna		2	9.783	19.566	0
Anticipo Nómina				0	30.000
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	36.783
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	36.783
Firma del Empleado		**Total**		**1.019.566**	**103.566**
C.C.		**Neto Pagado**			**916.000**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 94 correspondiente al periodo del 16/04/2025 al 30/04/2025

OCAMPO GUZMAN JUAN DAVID				***CC 1110516843***	
Cargo: RESIDENTE DE OBRA				*Sueldo Básico*	*1.800.000*
Sueldo		13	60.000	780.000	0
Auxilio de Tranaporte		13	6.667	86.667	0
Hora Extra Diurna		16	9.783	156.528	0
Hora Extra Dominical		3	5.870	17.609	0
Hora Extra Dominical Nocturna		6	19.566	117.396	0
Hora Extra Nocturna		1,5	13.696	20.544	0
Pago Vacaciones		2	60.000	120.000	0
Recargo Nocturno		35,5	2.740	97.256	0
Aportes Pension Trabajador	PORVENIR S.A. AFPC			0	52.373
Aportes Salud Trabajador	FAMISANAR EPS CAFAM - COLSU			0	52.373
Firma del Empleado		**Total**		**1.396.000**	**104.746**
C.C.		**Neto Pagado**			**1.291.254**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 75 correspondiente al periodo del 16/12/2024 al 30/12/2024

RUBIO PEREZ FREDY ALBERTO ***CC 1033678075***

Cargo: OPERARIO DE MAQUINA *Sueldo Básico* *1.760.000*

Sueldo		7	58.667	410.667	0
Auxilio de Transporte		7	5.400	37.800	0
Hora Extra Diurna		2	9.566	19.131	0
Pago Vacaciones		8	58.667	469.333	0
Aportes Pension Trabajador	PROTECCIÓN S.A. AFPC			0	35.965
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	35.965
		Total		**936.931**	**71.930**
Firma del Empleado		**Neto Pagado**			**865.001**
C.C.					

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 78 correspondiente al periodo del 01/01/2025 al 15/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR FREDY ALBERTO RUBIO PEREZ

IDENTIFICACION 1033678075 **CARGO** OPERARIO DE MAQUINA

SUELDO BASICO	1.760.000	
DIAS TRABAJADOS	4	
DEVENGADO	234.667	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	26.667	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	645.333	
TOTAL DEVENGADO	**906.667**	
APORTES EPS		35.200
APORTES PENSION		35.200
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**70.400**
NETO A PAGAR		**836.267**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

NIT 830073703-3

Nómina # 80 correspondiente al periodo del 16/01/2025 al 31/01/2025

NOMBRE TRABAJADOR FREDY ALBERTO RUBIO PEREZ

IDENTIFICACION 1033678075 **CARGO** OPERARIO DE MAQUINA

SUELDO BASICO	1.760.000	
DIAS TRABAJADOS	14	
DEVENGADO	821.333	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	43.045	
AUXILIO DE TRANSPORTE	93.333	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	58.667	
TOTAL DEVENGADO	**1.016.378**	
APORTES EPS		36.922
APORTES PENSION		36.922
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**73.844**
NETO A PAGAR		**942.534**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. _____

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 93 correspondiente al periodo del
01/04/2025 al 15/04/2025

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
RUBIO PEREZ FREDY ALBERTO				***CC 1033678075***	
Cargo: ***OPERARIO DE MAQUINA***				**Sueldo Básico**	*1.900.000*
Sueldo		14	63.333	886.667	0
Auxilio de Transporte		14	6.667	93.333	0
Pago Vacaciones		1	63.333	63.333	0
Aportes Pension Trabajador	PROTECCIÓN S.A. AFPC			0	38.000
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	38.000
Firma del Empleado		**Total**		**1.043.333**	**76.000**
C.C.		**Neto Pagado**			**967.333**

PAVIOBRAS SAS

Nit: 830073703

Nómina # 94 correspondiente al periodo del
16/04/2025 al 30/04/2025

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
RUBIO PEREZ FREDY ALBERTO				***CC 1033678075***	
Cargo: ***OPERARIO DE MAQUINA***				**Sueldo Básico**	*1.900.000*
Sueldo		13	63.333	823.333	0
Auxilio de Transporte		13	6.667	86.667	0
Hora Extra Diurna		4,5	10.327	46.469	0
Hora Extra Nocturna		1	14.457	14.457	0
Pago Vacaciones		2	63.333	126.667	0
Recargo Nocturno		33,5	2.892	96.875	0
Aportes Pension Trabajador	PROTECCIÓN S.A. AFPC			0	44.312
Aportes Salud Trabajador	SALUD TOTAL EPS			0	44.312
Firma del Empleado		**Total**		**1.194.468**	**88.624**
C.C.		**Neto Pagado**			**1.105.844**